BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 48 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Martes 23 de Marzo de 1926

Año XXXIV. — Núm. 9590

SUMARIO

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Aprobando licitaciones públicas de artículos varios, destinados al Asilo de Alienados, en Oliva.

Buenos Aires, Enero 15 de 1926.

8. Vistos los presentes expedientes relativos a las segundas licitaciones públicas, celebradas el 30 de Septiembre de 1925, para la provisión de artículos de ropería, colchonería, calzado, drogas, útiles de cirugía y laboratorio y artículos de bazar, con destino al Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, en Oliva, durante el corriente año;

Atento a lo manifestado por la Dirección del expresado establecimiento y a lo informado por la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales y Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
en Acuerdo General de Ministros—
Decreta:

Artículo 1º. — Apruébase las licitaciones públicas de que se trata, y autorízase a la Dirección del Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados en Oliva, a contratar con la Soc. Anónima, Bonduel Hnos., la provisión de los artículos detallados a fs. 20 del expediente Nº 1; con Carabelli Hnos., L. B. Ratto y Cía., Leovigildo Yañez, Soc. Anónima Bonduel Hnos., y Roberto Helman, la provisión de los artículos indicados a fs. 42, 43 y 44 con las modificaciones de fojas 54 del expediente Nº 2; y con Rodolfo Kaufman y Medina y Cía., los que se especifican a fojas 31 y 32 del expediente Nº 3 bis, con destino al mencionado establecimiento, durante el año en curso.

Art. 2º. — El importe total de $ 5.315.20 m/n. — cinco mil trescientos quince pesos con veinte centavos moneda nacional —, a que ascienden las presentes adjudicaciones, será atendido con los recursos que a tal fin acuerde el presupuesto general de gastos para el corriente año.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, en el Boletín Oficial dése al Registro Nacional y vuelvan los expedientes respectivos a la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales a sus efectos.

ALVEAR. — Angel Gallardo. — Víctor M. Molina. — R. M. Ortiz. — José P. Tamborini. — M. Domecq García.

Aprobando licitación pública de artículos de almacén y otros, con destino al Asilo de Retardados de Torres.

Buenos Aires, Enero 14 de 1926.

7. Visto el presente expediente relativo a la licitación pública celebrada el 21 de Agosto de 1925, para la provisión de artículos de almacén, fiderería y otros, con destino al Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados en Torres, durante el corriente año,

Atento a lo manifestado por la Dirección del expresado establecimiento y a lo informado por la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales y Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
en Acuerdo General de Ministros—
Decreta:

Artículo 1º. — Apruébase la presente licitación pública y autorízase a la Dirección del Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados, en Torres, a contratar con los proveedores siguientes: Juan Casaretto, Casa Pegasano y Cía., Pérez y Cía., Silverio Mazzello y Molino Harinero E. Moderno, S. A., la provisión de los artículos detallados a fojas 63 y 64 de este expediente con destino al mencionado establecimiento durante el año en curso.

Art. 2º. — El importe de pesos 27.937.20 m/n. — veintisiete mil novecientos treinta y siete pesos con veinte centavos moneda nacional —, a que ascienden las presentes adjudicaciones, será atendido con los recursos que a tal efecto acuerde el presupuesto general de gastos, para el corriente año;

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y pase al Escribano Mayor de Gobierno para la formalización de los contratos respectivos.

ALVEAR. — Angel Gallardo. — Víctor M. Molina. — R. M. Ortiz. — José P. Tamborini. — M. Domecq García.

Ministerio de Hacienda

Acuerdo disponiendo la forma en que se cumplimentará la Ley de Armamentos N.º 11.266.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926.

721. — Siendo conveniente fijar bases para la financiación de la Ley número 11.266, concordándola con los recursos disponibles del Tesoro, sin acudir por ahora a la contratación del Empréstito que la misma autoriza y siendo también conveniente determinar las normas a que han de sujetarse los contratos de adquisición, por cuanto los precedentes a este respecto son varios y contradictorios,

El Presidente de la Nación Argentina,
en Acuerdo General de Ministros—
Decreta:

Artículo 1.º — Las inversiones que autoriza la Ley N.º 11.266 no excederán de los sobrantes de rentas generales que dejen disponibles las imputaciones al Presupuesto General. Fíjanse dichas inversiones para el corriente año en la suma de $ 11.000.000 m/n. El Ministro de Hacienda proyectará oportunamente la suma de los recursos que, dentro del concepto expresado, pueda disponerse para el año 1927.

Artículo 2.º — Todos los contratos sobre compra de materiales para los objetos que la expresada ley determina y que el Decreto del 14 de Febrero de 1924 dispone sean sometidos a la aprobación del Superior Gobierno, lo serán en Acuerdo General de Ministros.

Artículo 3.º — Comuníquese, etc.

ALVEAR — Víctor M. Molina — Agustín P. Justo — José P. Tamborini — Emilio Mihura — M. Domecq García — Angel Gallardo — Antonio Sagarna — R. M. Ortiz.

Ministerio de Agricultura

Declarando que el título de propiedad extendido a favor de don Felipe Zapa por las fracciones C. D. D' del lote agrícola 49 de la Colonia Azara en el Territorio de Misiones, debe ser al nombre de don Félix Sapa.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1926.

272. — Exp. 8865 — T — 1920. — Visto este expediente del que resulta: Que por decreto de carácter general de Septiembre 30 de 1922 se dispuso se extendiera el respectivo título de propiedad a favor del señor Felipe Zapa por las fracciones C D y D' del lote agrícola N.º 49 de la Colonia Azara, en el Territorio de Misiones, de que era concesionario el nombrado, cuyo instrumento firmado e inscripto en el Registro de la Propiedad obra agregado a fs. 9;

Que según se desprende de lo informado a fs. 11, el verdadero nombre y apellido del interesado, resulta ser Félix Sapa, correspondiendo en consecuencia rectificar el referido título de propiedad, debiendo transcribirse el presente decreto al dorso del título corriente a fs. 9 y su inscripción en el Registro de la Propiedad, quedando así modificado el recordado decreto de 30 de Septiembre de 1922 en su parte pertinente, atento lo informado por la Dirección General de Tierras y lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1.º — Declárase que el título de propiedad corriente a fs. 9 extendido a favor de don Felipe Zapa por decreto de 30 de Septiembre de 1922, por las fracciones C D y D' del lote agrícola N.º 49 de la Colonia Azara, en el Territorio de Misiones, debe serlo a nombre de don Félix Sapa que resulta ser su verdadero nombre y apellido, quedando así modificado el recordado decreto en su parte pertinente y vuelva este expediente a la Dirección General de Tierras para que transcriba el presente decreto al dorso del título referido, fecho al Registro de la Propiedad para que practique las anotaciones correspondientes.

Art. 2º.— Comuníquese, publíquese, y dése al Registro Nacional.

ALVEAR
Emilio Mihura

Aprobando contrato celebrado con el señor Montiel Manuel para el arrendamiento de la superficie de 8640 hectáreas, 49 áreas que constituye el lote 51 del Territorio de Tierra del Fuego.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1926.

274. — Exp. 1956 — M — 1926. — Visto este expediente del que resulta: Que por decreto de fecha Julio 29 de 1925 se dispuso que la Dirección General de Tierras celebrara con don Manuel Montiel, contrato de arrendamiento ad-referéndum, en las condiciones vigentes y sin derecho a compra, de la superficie de 8.640 hectáreas, 49 áreas, que constituye el lote N.º 51 del Territorio de Tierra del Fuego, habiéndose formulado el contrato que obra agregado a fs. 4, fijándose el precio anual de $ 1.285 m/n por legua; atento a que no existe observación alguna que oponer,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1.º — Apruébase el contrato celebrado ad-referéndum entre la Dirección General de Tierras y don Manuel Montiel, por el que se le concede en las condiciones vigentes, el arrendamiento de la superficie de ocho mil seiscientas cuarenta hectáreas, cuarenta y nueve áreas, que constituye el lote N.º 51 del Territorio de Tierra del Fuego, al precio anual de un mil doscientos ochenta y cinco pesos moneda nacional por legua, y vuelva este expediente a la Dirección General de Tierras a sus efectos.

Art. 2º.— Comuníquese, publíquese, y dése al Registro Nacional.

ALVEAR
Emilio Mihura

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley No. 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial

en el día 22 de Marzo de 1926

	$ m|n
Por venta de Boletines . . .	3.70
" marcas	576.—
" avisos varios	483.20
" adicional	57.—
	1.119.90

Lorenzo Ponce de León
Administrador

CONVOCATORIAS A ASAMBLEA Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que, según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria a cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el BOLETIN OFICIAL durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24, Acuerdo del 17 de Noviembre de 1908.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la ley No. 5125 a los efectos de su artículo 2o. Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos. Art. 25 Idem.

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 23 de Septiembre de 1916.

NUEVAS CONVOCATORIAS

ESCUELAS INTERNACIONALES DE LA AMERICA DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

(Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación, en Decreto del 18 de Julio de 1914)

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Abril de 1926, a las 14 horas, en el local social, Avenida de Mayo 1396, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio de 1925.

2.° Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con lo que determinan los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes de la Asamblea, a más tardar, para obtener el comprobante que los autorice para tomar parte en ella.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1926. — El Directorio.

e23 marzo N.° 7925 v15 abril

CIRCULO DE ESCRIBANOS UNIVERSITARIOS

Asamblea Ordinaria de socios

Por disposición de la H. Junta Directiva de este Círculo, convócase en 1.ª y 2.ª citación a los señores asociados a Asamblea Ordinaria para el día 25 de Marzo corriente a las 20 y 30 horas y 21 y 30 horas, respectivamente en el local del diario La Razón, Av. de Mayo N.° 729, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la reseña económica y balance del ejercicio 1925.

2.° Designación de dos socios para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Sr. Secretario subscriban el acta respectiva. — Pedro R. Mom, presidente; José Lapadula, secretario.

e23 marzo N.° 7926 v25 marzo

ASOCIACION CATALANA DE SOCORROS MUTUOS "MONTEPIO DE MONTSERRAT"

La Comisión Directiva tiene el agrado de comunicar a los señores socios que la Asamblea General Ordinaria de que tratan los artículos 19 y 20 de los Estatutos y 43 del Reglamento, tendrá lugar el martes 30 del corriente a las 20 y 30, en los salones del Centre Catalá, Chacabuco 863, bajo la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Prórroga de la facultad concedida a la C. D. en la Asamblea de 1924, para la inversión de fondos sociales en la adquisición de cédulas hipotecarias.

3.° Nombramiento de la Comisión escrutadora y firmantes del acta de la Asamblea.

4.° Elección de 5 vocales titulares y 6 suplentes para la Comisión Directiva; titulares y 2 suplentes para la Comisión de Cuentas.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1926. — Manuel Castelló, secretario.

Notas: Si la Asamblea no tuviera lugar por falta de número de socios a la hora indicada, ésta se celebrará en segunda convocatoria pasados 30 minutos de la hora señalada con el número de socios que concurra. (Artículo 20 de los Estatutos).

Unicamente tendrán voz y voto los socios activos, quedando excluídos los comprendidos en el artículo 26 del Reglamento y los ingresados después de haber cumplido los 40 años y que no lleven 10 años consecutivos de su admisión, puesto que solamente tienen derecho al panteón, en la forma establecida.

e23 marzo N.° 7927 v30 marzo

TIRO SUIZO BUENOS AIRES

Estimado consocio:

De acuerdo con el art. 10 de nuestros estatutos, invitamos a Vd. a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el domingo 28 del corriente a las 15 horas, en el Stand calle Echeverría 877, con la orden del día siguiente:

1.° Aprobación definitiva de la reforma de los estatutos ya aprobados en la Asamblea del 28 de Febrero último.

2.° Nombramiento de dos socios para aceptar y firmar el acta de la Asamblea.

Saludamos a Vd. atte. —Por la Sociedad "Tiro Suizo": Gustavo Arragón, presidente; Rodolfo Bruder, secretario.

Nota: Si a la hora fijada no estuvieran presentes los socios suficientes media hora después de la fijada, se efectuará la Asamblea con cualquier número de socios.

e23 marzo N.° 7928 v24 marzo

CIRCULO RETIRADOS DE LA ARMADA

Suboficiales, clases y Marinería

De acuerdo al Art. 48 de los Estatutos en vigencia, se convoca a los señores socios para la Asamblea Ordinaria (segunda convocatoria), que se efectuará el día 27 del corriente, a las 14 horas, en el local calle Chacabuco N.° 629, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio 1925.

2.° — Reforma de algunos Arts. de los Estatutos.

3.° — Nombramiento de la Comisión R. de Cuentas.

4.° — Nombramiento de Socios Honorarios.

5.° — Elección de toda la Comisión Directiva.

Fernando Manfroni, Presidente; Antonio Torres, Secretario.

e23 marzo N.° 7938 v25 marzo.

HOPKINS Y GARDOM LIMITADA

Compañía Constructora

CONVOCATORIA

Se previene a los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria de la Compañía, tendrá lugar en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 185, el día 9 de Abril de 1926, a las 14 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1925.

2.° — Elección de tres Directores.

3.° — Elección de dos Directores suplentes.

4.° — Elección de Síndico y suplente.

5.° Nombrar dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea en representación de los demás.

El Secretario Interino.

e23 marzo N.° 7944 v9 abril.

SPINEDI Y GRUNWALD FUSIONADOS, COMPAÑIA INDUSTRIAL E IMPORTADORA, S. A.

Convocatoria

Por disposición del Directorio, se llama a los señores accionistas de esta Compañía a Asamblea General Extraordinaria, la que se celebrará el día 10 del mes de Abril próximo a las diez y siete horas en su local calle Callao N.° 686 a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del estado actual de la Compañía, dando cuenta de las medidas tomadas por el Directorio y aprobación de las mismas.

2.° Designación de dos accionistas para que subscriban el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926. — El Director Gerente.

Nota: De acuerdo con lo que dispone el art. 29 de los estatutos para tener derecho de asistencia y voto en esta Asamblea, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la fecha de su celebración.

e23 marzo N.° 7933 v10 abril

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO "PROTECCION MUTUA"

Fundado el 26 de Agosto de 1894

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 15 de los Estatutos, se invita a los señores socios a asistir a la Asamblea General ordinaria anual fijada para el día sábado 27 de Marzo de 1926 a las 21 horas, en nuestra sede social, Independencia 616, y faltando el quórum a la hora indicada, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, con cualquier número de socios presentes.

La orden del día es visible en Secretaría. — El Secretario.

e23 marzo N.° 7934 v27 marzo

JOAQUIN A. RODRIGUEZ ARIAS Ltd.

S. A. Comercial e Industrial

Por resolución del Directorio y Síndico suplente en ejercicio, se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar en el local social California 1785, el 10 de Abril próximo a las 15 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe del Presidente sobre la actuación del Directorio y su renovación e integración.

2.° Informe sobre la actuación del Síndico titular y ratificación o revocación del mandato del actual Síndico suplente en ejercicio, y elección del suplente en su caso.

3.° Designar asimismo reemplazantes a cualquier otros miembros del Directorio que presentaren sus renuncias hasta el día de la Asamblea.

4.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con lo que establece el art. 28 de los Estatutos, los señores accionistas depositarán en la oficina de la Sociedad sus acciones tres días antes de la Asamblea, para obtener la boleta de entrada.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1926. — El Presidente.

e23 marzo N.° 7935 v10 abril

CONVOCATORIAS ANTERIORES

BALLY Ltd. SOCIEDAD COMERCIAL

De conformidad con el artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Abril a las 15 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre N.° 1265, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la memoria y balance anual correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre 1925.

2.° Elección de dos Directores titulares.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de tres accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 20 de Marzo de 1926. — El Directorio.

e20 marzo N.° 7913 v9 abril.

SOCIEDAD ANONIMA LA MENDIETA

Asamblea General Extraordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con las facultades que se confieren por el artículo 22 de los Estatutos, el Directorio invita a los señores accionistas para celebrar una Asamblea General Extraordinaria en el local social calle Bartolomé Mitre N.° 478, el día 5 de Abril de 1926 a las 15 horas, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de varios artículos de los Estatutos.

2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea en la Secretaría de la Sociedad, donde también podrán tomar conocimiento de las reformas proyectadas. — El Directorio.

e22 marzo N.° 7921 v5 abril

KEPEC, Cía. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Sociedad Anónima. — Convocatoria

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos sociales y 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Marzo de 1926, en el local social, calle Ayacucho N.° 2180, a las 17 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la memoria, balance general y dictamen del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de 3 Directores titulares y 2 Directores suplentes, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos.

3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente y fijación de los honorarios al primero.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.— El Directorio.

e13 marzo N.° 7830 v31 marzo.

CURTIEMBRES LA FEDERAL, S. A.

De conformidad con el artículo 9 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Abril a las 15 1|2 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 1265, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la memoria y balance anual, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de un Director.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 20 de Marzo de 1926 — El Directorio.

e20 marzo N.° 7914 v9 abril.

LA RACIONAL

Oficina Productora Suizo-Platense, S. A.

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Abril a las 16 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 1265, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la memoria y balance anual correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de un Director.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 20 de Marzo de 1926.— El Directorio.

e20 marzo N.° 7915 v9 abril.

LA FINANCIERA

Sociedad Anónima

Seguros - Construcciones - Ahorros

Calle Rivadavia 666 — Buenos Aires

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de Abril de 1926, a las 17 horas, en el local social, calle Rivadavia 666, piso 3.° para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discutir, aprobar o modificar los Inventario, Balance General, Memoria del Consejo de Administración e Informe del Síndico, correspondientes al 22 Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores Titulares, por dos años, uno, por un año; de tres directores suplentes, por dos años, y uno, por un año, y un síndico titular y tres suplentes, por un año.

4.° Aprobación del acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que a los efectos de constituir la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con anticipación por lo menos de tres días al fijado para la reunión, debiendo estar éstos al corriente con sus cuotas y ser poseedor de ellas, como mínimum, con tres meses de antigüedad, ya sea por subscripción o transferencia.

La Dirección General dará recibo de las acciones y constancia de haber cumplido con estos requisitos.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1926. — Francisco E. Alfonso, Presidente. — Alberto J. Fernández, Director Delegado.

E. 20 marzo N.° 7904-v-5 abril.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL OESTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo martes 30 del corriente a las 16 horas, en su local social, calle 25 de Mayo 81, 4.° piso, en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 1925.

2.° Destino de las utilidades.

3.° Elección de un Director titular por el término de tres años y de dos Directores suplentes por el de un año.

4.° Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente por el período de ley.

5.° Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1926. — Gorgonio de Miguel presidente; J. J. Ibáñez, director de ...

E. 11 Marzo N.° ... - v. 30 marzo

"CORPORACION FINANCIERA SARMIENTO"

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo de 1926, a las 18 horas, en el local calle Reconquista 46, escritorio 514, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.

2.° Remuneración del Directorio y Síndico.

3.° Elección de dos Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán en la caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas. — El Presidente.

e11 marzo N.° 7772 v25 marzo

BUENOS AIRES ELEVATOR Co. Ltd.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo de 1926, a las 17 horas, en el local calle Reconquista 314, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.

2.° Remuneración del Directorio y Síndico.

3.° Nombramiento de dos Directores titulares y dos suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán en la caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas. — El Presidente.

e11 marzo N.° 7774 v25 marzo

PAMPA GRAIN CO. LTD.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo de 1926, a las 17.30 horas, en el local calle Reconquista 314, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.

2.° Remuneración del Directorio y Síndico.

3.° Nombramiento de dos Directores titulares y dos suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán en la caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas. — El Presidente.

e11 marzo N.° 7775 v25 marzo

"BRILLANTE", SOCIEDAD ANONIMA DE PETROLEO

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local Reconquista 46, escritorio 514, el día 30 de Marzo de 1926, a las 11.45 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, Balance e Informe del Síndico.

2.° Nombramiento de Directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las oficinas de la Sociedad hasta 3 días antes de la Asamblea para obtener la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local calle Reconquista 46, escritorio 514, el día 30 de Marzo de 1926, a las 12 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos.

2.° Nombramiento de una persona para que solicite del Superior Gobierno Nacional la aprobación de las reformas introducidas.

3.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las oficinas de la Sociedad hasta 3 días antes de la Asamblea para obtener la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.

e11 marzo N.° 7776 v25 marzo

LA PROTECTORA COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los Señores accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Marzo a las 16 horas en la Sala de Reuniones del Banco Alemán Transatlántico, calle Cangallo N.° 360, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades del Sexto Ejercicio.

2.° Elecciones.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea en las Oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder. (Artículo 26 de los Estatutos).

Los Señores accionistas residentes en Rosario, pueden, si así lo desean, depositar sus acciones a los efectos de esta Asamblea en las Oficinas de los representantes de esta Sociedad en dicha localidad, Señores Eitel y Cía., calle Corrientes N.° 315, contra entrega del correspondiente recibo.

La Memoria y Balance estarán a disposición de los Señores accionistas en las Oficinas de la Sociedad desde el 18 de Marzo de 1926.

Buenos Aires, Marzo de 1926. —El Directorio.

E. 5 marzo N.° 7670-v-23 marzo.

ASOCIACION POPULAR DE EDUCACION "ESCUELA GERMANIA" DE BUENOS AIRES

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos se cita a los Señores socios para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de Marzo a las 21 horas, en la calle Ecuador 1162 con la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación del Informe sobre el año escolar y la contabilidad.

2.° Elección de un Presidente, tres Vocales y cuatro Suplentes.

3.° Designación de dos señores socios para firmar el acta de Asamblea con el Presidente y Secretario.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1926. — La Comisión Directiva.

E. 16 marzo N.° 7854-v-29 marzo.

ARGENTINA

Compañía General de Navegación — Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 13 de los Estatutos Sociales, convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Abril de 1926, a las 11 horas, en el local social, Reconquista N.° 339, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y del balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Lectura del informe del Síndico.

3.° Elección de dos Directores, en reemplazo de los Señores: Don Luis Lamas y don Enrique Santamarina, por terminación de sus mandatos; un Síndico Titular y un Síndico Suplente. (Arts. 21 y 34 de los Estatutos).

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

La Asamblea se considerará constituída y resolverá válidamente con accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas. (Art. 16 de los Estatutos).

Los tenedores de acciones para tener voto en esta Asamblea deberán inscribirlas en el registro, hasta el mismo día de la convocatoria y, obtener el correspondiente certificado de entrada, (Art. 19 de los Estatutos).

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — El Directorio.

E. 20 marzo N.° 7896-v-9 abril.

TRANSRADIO INTERNACIONAL
Compañía Radiotelegráfica Argentina
SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1926, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín N.° 329, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925, y de la cuenta Ganancias y Pérdidas.
2.° Inversión de las utilidades del ejercicio 1925 y fijación de los honorarios del Directorio.
3.° Elección de 5 Directores titulares y 1 Director suplente.
4.° Elección de un Síndico y de un Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas presentes, para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de depósito de algún Banco, en las oficinas de la Compañía, calle San Martín 329, 2.° piso, con tres días de anticipación por lo menos, al fijado para la Asamblea.

En el acto del depósito recibirán un certificado en el que constará el número de acciones depositadas y que servirá de entrada a la Asamblea y de justificativo de la personería del accionista. (Art. 45 de los Estatutos).

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — El Directorio.

e10 marzo N.° 7748 v27 marzo

LA EQUITATIVA DEL PLATA
Soc. Anónima de Seguros sobre la Vida

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá tener lugar el día 30 de Marzo de 1926 a las 14.15, en el salón de sesiones de la Sociedad, calle Maipú 187, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Aprobar la aplicación y distribución del sobrante, propuestas por el Directorio.
3.° Elegir cuatro miembros titulares y tres suplentes para integrar el Directorio y nombrar Síndico y Síndico suplente.
4.° Aprobar el acta de esta Asamblea y designar dos accionistas para que la firmen.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — El Secretario.

e10 marzo N.° 7764 v30 marzo

A. DE MARTINO LTDA.
Convocatoria

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad Anónima A. de Martino Limitada, a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de Marzo del corriente año, a las diez y siete horas, en el local social, calle 24 de Noviembre 47 al 65, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2.° Disolución de la Sociedad y transferencia del activo y pasivo de la Sociedad a don Alfredo de Martino, con cargo de reintegrar éste los aportes de los accionistas, en los plazos y en las condiciones que la Asamblea resuelva acordarle, debiendo asimismo hacerse cargo del pago de todos los créditos que arroje el balance al día que se le acuerde la transferencia por la Asamblea.
3.° Designación de una comisión de dos miembros para ejecutar la resolución de la Asamblea y firmar todos los documentos y escrituras traslativas del caso, del activo y pasivo de la S. A. a favor de don Alfredo de Martino, de acuerdo al balance que se apruebe al efecto, e inscripción de los mismos en los registros pertinentes.
4.° Designación de dos accionistas y dos Directores, para que conjuntamente con el Presidente y el Síndico, suscriban el acta de resoluciones de la Asamblea.

Se hace presente que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, para tener acceso a la Asamblea Extraordinaria los accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración de la Sociedad, calle 24 de Noviembre 47 al 65.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1926. — A. de Martino, Presidente.

e10 marzo N.° 7762 v27 marzo

COOPERATIVA LIMITADA DE PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES CON TAXIMETRO

Segunda Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Institución, correspondiente al ejercicio 20 vencido el 31 de Diciembre de 1925, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y de la Memoria correspondiente al ejercicio 20 vencido el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de cuatro Directores titulares por un año, seis Directores suplentes por seis meses, tres miembros titulares de la Comisión de Control por un año, dos suplentes de la Comisión de Control por seis meses, un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.
3.° Asunto anexión de la Sociedad Ayuda Mutua entre Propietarios de Automóviles con Taxímetros Ltda., a nuestra Cooperativa.
4.° Nombramiento de dos socios para que firmen el acta de la Asamblea.

La Asamblea tendrá lugar el día 26 de Marzo corrte., a las 16 ½ horas, en el local Alsina 2872.

Serafín Rendo, secretario.

e10 marzo N.° 7761 v26 marzo

CASA ESCASANY

Sociedad Anónima—Joyería y Relojería

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el Sábado 27 del corriente a las 21 horas, en el local de la Sociedad, Rivadavia número 634, para ocuparse de la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio décimoséptimo.
2.° Aprobación de la Memoria, Balance y reparto de utilidades.
3.° Elección por el plazo reglamentario de tres Directores.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos señores accionistas presentes a la Asamblea, para la redacción, aprobación y firma del acta.

Se recuerda que de conformidad con el artículo 38 de los Estatutos, sólo podrán asistir a la Asamblea los Accionistas que hayan retirado de la Gerencia, dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y número de votos que les corresponde.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1926. — José Rodal, Presidente.

e10 marzo N.° 7760 v27 marzo

COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE PETROLEOS

Sociedad Anónima

Avenida Roque Sáenz Peña N.° 567

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1926, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, (Sexto piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria Anual.
2.° — Aprobación del Balance General correspondiente al Décimo Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.
3.° — Elección de los Directores, de acuerdo con los Estatutos.
4.° — Elección de un Director suplente.
5.° — Elección de un Síndico.
6.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
7.° — Remuneración de la Junta Directiva y Síndico.

Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea de acuerdo con el Art. 21 de los Estatutos, las acciones o recibos de los Bancos deberán ser depositados en la Caja de la Compañía, antes de las 16 horas del día 29 de Marzo de 1926. — F. H. Curry, Presidente; R. E. Ryerson, Secretario - Tesorero.

e13 marzo N.° 7826 v30 marzo.

S. A. FIAT ARGENTINA

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Fiat Argentina, a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en su local, Lavalle esquina Callao, el día miércoles 14 de Abril de 1926, a las 10 horas, a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925, e informe del Síndico y distribución de las ganancias.
2.° Elección de tres Directores titulares en reemplazo de los señores David Costaguta, doctor José Danco y Juan Agnelli, que terminan su mandato, y de dos suplentes; todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos.
3.° Elección de Síndicos titulares y suplentes en reemplazo del señor Miguel Scarnati y Ricardo F. Costaguta, que terminan su mandato.

Nota. — A los efectos del artículo 28 de los Estatutos, se hace saber a los accionistas, que para tomar parte de la Asamblea, deberán depositar, tres días antes, sus acciones en la Caja de la Sociedad, o bien presentar, también con tres días de anticipación, un certificado de depósito de los títulos, en un Banco de la República o del extranjero. — El Directorio.

e20 marzo N.° 7903 v9 abril.

FIRST-INTERNATIONAL CORPORATION, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, Avenida Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña N.° 567, el día 30 de Marzo de 1926 a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925, y distribución de utilidades.
2.° Elección de seis Directores titulares y tres Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1926. — W. F. Beukiser, presidente; R. D. Kellogg, secretario.

e12 marzo N.° 7796 v30 marzo

LA NUEVA COOPERATIVA ISRAELITA ARGENTINA Ltda.
Convocatoria

Habiendo pasado a un cuarto intermedio el día de la Asamblea General Ordinaria verificada el día 28 de Febrero del año 1926, quedan convocados los socios para el día 27 de Marzo del año 1926, para continuar con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

3.° Organización.
4.° Socios morosos.
5.° Elección del Secretario, Tesorero, cinco vocales y dos vocales suplentes y del Síndico.
6.° Designación de la Comisión de Arbitrajes.
7.° Locales.
8.° Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — El Persidente.

e12 marzo N.° 7804 v24 marzo.

Cía. ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND, S. A.
Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio, y de conformidad con el art. 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, la que se verificará el día 7 de Abril próximo, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, Reconquista 46, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de nueve Directores, un Síndico titular, y un suplente, los que ejercerán sus funciones durante el año 1926.
3.° Consideración de distribución de utilidades.
4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, deben depositar sus acciones en la Secretaría dos días antes de la fecha de la Asamblea. Asimismo, que el Directorio ha resuelto que las acciones que no sean depositadas en Secretaría, lo sean en el First National Bank of Boston o cualquier otro Banco o Bancos de Nueva York, debiendo la sucursal o el corresponsal de este Banco o Bancos en Buenos Aires, extender la correspondiente certificación de depósito. — E. S. Morgan, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

e12 marzo N.° 7805 v5 abril.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES

Asamblea General de Delegados. — CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 de los Estatutos, la Junta Directiva convoca a los señores Delegados para celebrar Asamblea General Ordinaria, el sábado 27 del corriente mes de Marzo, a las 15 horas, en el local social Alsina 1825, al objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión y aprobación de la memoria, en que la Junta Directiva da cuenta de su administración en el año 1925.
2.° Elección de seis vocales y seis suplentes de la Junta Directiva, nueve miembros del Jurado y cinco de la Comisión de Cuentas.
3.° Nombramiento de dos Delegados que autoricen y firmen el acta de la Asamblea. — Manuel Murias Navia, Presidente. — Constantino Bolón, Secretario.

e13 marzo N.° 7807 v27 marzo.

S. A. TIERRAS PUENTE ALSINA-RIACHUELO

Convocatoria

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de Marzo de 1926, a las 9 y 1|2 horas, en el local de la Sociedad, calle Balcarce 252, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y reparto de las utilidades correspondientes al tercer ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de tres directores titulares por dos años, y dos directores suplentes por uno y dos años, respectivamente, en reemplazo de los que han terminado su mandato.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para ratificar y subscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1926. — El Presidente.

e9 marzo N.° 7727 v26 marzo

LA ECONOMIA SOCIAL

Convocatoria

La Economía Social convoca a asamblea general ordinaria, en 1.ª convocatoria, para el día 31 del corriente, a las 17 horas, en su local social Colorado 70.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1.° de Julio al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de tres accionistas para Directores titulares y un suplente.

3.° Designación de tres accionistas para firmar el acta. — Víctor Arias, presidente.

e9 marzo N.° 7728 v26 marzo

SOCIEDAD ANONIMA "CAFE PAULISTA"

Sede social: Tacuarí 1542, Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1926, en el local social, Tacuarí 1542, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria fecha 4 de Marzo de 1925.

2.° Discutir, aprobar o modificar el Balance General y la Memoria correspondientes al décimocuarto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

3.° Resolver sobre la distribución de las utilidades.

4.° Tratar y resolver asuntos varios.

5.° Nombramiento de Directores, Síndico titular y Síndico suplente.

6.° Fijación de la remuneración al Síndico.

7.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1926. — O. Alves de Lima, presidente; Luis da Rocha e Silva, secretario.

e9 marzo N.° 7729 v26 marzo

"THE RIVER PLATE", COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Asamblea General Ordinaria de accionistas

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de los Estatutos, se invita a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la Sociedad, calle San Martín 440, el día 30 de Marzo de 1926, a las 16 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.

2.° Elección de tres Directores titulares por tres años en substitución de los señores Juan Tacchi, Arqto. Pedro A. Adamoli y Juan Boggio Pasqua, cuyos mandatos han fenecido. (Art. 25 de los Estatutos).

3.° Elección de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.

4.° Designación de dos señores accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán entregar las acciones, con tres días de anticipación por lo menos, en las Oficinas de la Compañía. (Art. 17 de los Estatutos).

Buenos Aires, Marzo 6 de 1926. — Juan Tacchi, presidente.

e9 marzo N.° 7721 v26 marzo

CAFE "COSTA RICA"

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de Marzo de 1926, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Corrientes N.° 4059.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 4.° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Informe del Síndico.

3.° Elección de un Director y un Director suplente por tres años en reemplazo de los Sres. Enrique Scholl y Arthur Heinzelman, respectivamente, que terminan su mandato, como igualmente del Síndico y Síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo a lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos, hasta dos días antes de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, para retirar el boleto de entrada a la Asamblea.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926.

e9 marzo N.° 7722 v25 marzo

COMPAÑIA YERBA MATE Y FRUTOS DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Compañía, calle Bmé. Mitre 1265, tercer piso, el día 31 de Marzo del corriente año, a las 9 horas, a efecto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Resolución sobre destino a dar a las utilidades.

3.° Elección de los tres Directores titulares, de acuerdo con el artículo 8 de los Estatutos.

4.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea a realizarse.

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Compañía, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — El Directorio.

e9 marzo N.° 7724 v30 marzo

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA

Explotación de Petróleo — Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado suficiente número de acciones para celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 10 del corriente, se convoca nuevamente para el día 24 del corriente a las 17 horas, en el Salón de Asambleas de la Bolsa de Comercio, Leandro N. Alem 324, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 10.° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad al art. 20 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la Sociedad, San Martín 66, sus acciones o un certificado de depósito de un Banco, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea o sea hasta el 20 de Marzo de 1926.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — El Directorio.

e9 marzo N.° 7725 v24 marzo

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL "RIVADAVIA"

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1926 a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 501, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de tres Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en Secretaría, calle 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e10 marzo N.° 7757 v27 marzo

SOCIEDAD ANONIMA THE REVIEW OF THE RIVER PLATE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Marzo de 1926 a horas 11.30, en el local Reconquista 44, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria y Balance.

2.° Elección de dos Directores Suplentes.

3.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Compañía, calle Bartolomé Mitre N.° 427, sus acciones o un certificado bancario, donde conste el depósito de las mismas, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos.

Buenos Aires, 4 de Marzo de 1926. — El Presidente.

E. 5 marzo N.° 7674-v-25 marzo.

S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA HENRY GRENIER Y CIA.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de Marzo de 1926, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Juncal N.° 1001, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de un Síndico titular y un suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27 de los Estatutos, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones con una anticipación de tres días, como mínimo, a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de tener derecho de participar en ella. — El Directorio.

e8 marzo N.° 7706 v25 marzo

COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el martes 30 de Marzo de 1926, a las 17 horas, en el local social calle 25 de Mayo N.° 101, escritorio 50, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Dejar sin efecto las reformas introducidas al estatuto social por la asamblea extraordinaria de 30 de Septiembre de 1925. — El Directorio.

e8 marzo N.° 7708 v29 marzo

"LA HOLANDO - SUDAMERICANA"

Compañía de Seguros Generales

De acuerdo a lo prescripto por el Art. 16 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Marzo de 1926 a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Maipú 62, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre último e informe del Síndico.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de dos Directores en reemplazo de los señores J. Mitchell de las Carreras y J. van Dorssen, que terminan su mandato y tres Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente (Art. 17 de los Estatutos).

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Art. 23 de los Estatutos. Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta dos días antes del señalado para la Asamblea y recibirán la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos que corresponda al accionista, en atención a la cantidad de acciones que posea.

Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas, por simple carta-poder.

Art. 12 de los Estatutos. — Tanto los Directores titulares como los suplentes, son reelegibles.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1926. — E. Bosio, gerente.

e8 marzo N.° 7709 v25 marzo

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 12 de Abril de 1926, en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes 651|59, a las 14 horas y [illegible] minutos.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al 14 ejercicio.

2.° Elección de cinco Directores titulares y un Director suplente.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o certificados de su depósito en Bancos, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle Corrientes 651-659, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — El Directorio.

e8 marzo N.° 7712 v25 marzo

ITALIA - AMERICA, SOCIEDAD ARGENTINA DE EMPRESAS MARITIMAS

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de Abril del corriente año, a la hora 12, en el local social, calle Florida 502, para tratar las siguientes

Modificaciones del Estatuto

1.° Art. 10: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de seis a ocho miembros, etc.

2.° Art. 11: Los miembros del Directorio antes de hacerse cargo de sus funciones afectarán o harán afectar cinco acciones o darán en depósito títulos del Estado por un valor nominal de quinientos pesos moneda nacional de curso legal, como garantía del buen desempeño de sus funciones.

3.° Art. 24: La Asamblea General Ordinaria de accionistas se celebrará no más tarde del mes de Abril de cada año. — El Directorio.

e8 marzo N.° 7713 v25 marzo

"CADEC"

Compañía Argentina de Comercio, Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Marzo de 1926, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo 501, 2.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Elección de cinco Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en Secretaría, 25 de Mayo 501, hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

e8 marzo N.° 7714 v25 marzo.

LA CONSERVADORA ELECTRICA INDUSTRIAL

Sociedad Anónima

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, (Primera Convocatoria), que se realizará el 5 de Abril de 1926, a las 15 horas, en el local Alsina 1874.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación [illegible] acta anterior.

2.° — Elección de dos Vocales del Directorio.

3.° — Elección de Síndico titular y suplente.

4.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance de 1925.

5.° — Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con los Estatutos, los Sres. Accionistas depositarán sus acciones tres días antes de la Asamblea en Secretaría.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — El Presidente.

e16 marzo N.° 7858 v31 marzo.

"LA POSITIVA"

Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Artículos 17 y 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 26 de Marzo del corriente año, a las 16 horas en el local social, calle Sarmiento 364, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio XXIX, terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Lectura del Informe del Síndico.

3.° — Elección de seis Directores por dos años; un Síndico titular y dos suplentes, por un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, redacten, aprueben y firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores Accionistas la obligación que les impone el Artículo 23, respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, 5 de Marzo de 1926. — El Secretario.

e8 marzo N.° 7716 v25 marzo.

MANDATARIA FIDEMANUS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al Artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1926, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 340, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio pasado, así como el respectivo Informe del Síndico.

2.° — Someter a la resolución de la Asamblea la liquidación de la Sociedad y en caso de ser resuelta afirmativamente el nombramiento de liquidadores, determinando sus facultades y en caso que no fuera resuelta, el nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

3.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Nota: — Artículo 18: Para obtener entrada a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco de la Capital, tres días antes del fijado para la reunión. — A. Schönberg, Director Titular; Carlos G. Linck, Síndico.

e8 marzo N.° 7717 v25 marzo.

AMERICAN GLASS MACHINERY CORPORATION

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 23 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día [illegible] de Marzo de 1926, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 340, a las quince horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio pasado, así como el respectivo informe del Síndico.

2.° Nombramiento de Presidente y Vicepresidente en reemplazo de los dimitentes.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Nota: Artículo 25.—Para tener entrada a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco de la Capital, tres días antes del fijado para la reunión.

A. Schönberg, Presidente. Carlos G. Linck, Síndico.

e8 marzo N.° 7718 v25 marzo

SOCIEDAD COMERCIAL J. M. ROSA E HIJOS LIMITADA

Convócase a los señores accionistas para una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de Abril de 1926 a las 17 y 30 horas, en el local social, Rivadavia N.° 655, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Anular las modificaciones hechas a los Estatutos en la Asamblea del 8 de Julio de 1925.

2.° Designar dos accionistas para que firmen el acta.

Las acciones deberán depositarse en la Sociedad hasta tres días antes de la Asamblea.

El Directorio

e17 marzo N.° 7866 v8 abril

SOCIEDAD EDITORIAL ARGENTINA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de Abril de 1926, a las 17 horas, en la calle Rivadavia N.° 655, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance.

2.° Elección de Presidente y un Vocal y demás Directores titulares o suplentes que crea convenientes.

3.° Elección de Síndico y suplente.

4.° Designar dos accionistas que firmen el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.

El Directorio

e17 marzo N.° 7867 v8 abril

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO DE CREDITO, EDIFICACION Y CONSUMO (LIMITADA)

1.° Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios de "El Hogar Obrero" a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 1.° de Abril de 1926, a las 8 y 30 horas, en el local social, calle Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma del Estatuto en sus artículos séptimo (7.°), octavo (8.°), décimo (10), vigésimo primero (21), vigésimo segundo (22), vigésimo tercero (23), vigésimo sexto (26), vigésimo octavo (28) y trigésimo segundo (32).

2.° Designar dos socios para refrendar el acta de la Asamblea. — Rómulo Bogliolo, secretario.

e17 marzo N.° 7872 v31 marzo

PROVIDENCIA

Compañía de Seguros sobre la Vida

De acuerdo con los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en la sede Social de la Compañía calle Sarmiento N.° 643, el día 27 de Marzo a las 16 horas para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 22 Ejercicio Social vencido el 31 de Diciembre de 1925, aplicación de utilidades e informe del Síndico.

2.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación que les impone el artículo 29 de los Estatutos de depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación a lo menos a la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — El Director Administrador.

E. 6 marzo N.° 7688-v-24 marzo.

SANATORIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA

Rivadavia 5120

Se notifica a los Señores Accionistas que el día 25 de Marzo de 1926, a las 18 horas, tendrá lugar la Asamblea General de Accionistas en el local de la calle Rivadavia 5120 con la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

Aprobación de la Memoria y Balance por el Ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 1925.

Nombramiento de un Director titular.

Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente.

Se avisa a los Señores Accionistas que tendrán que depositar sus acciones con anticipación por lo menos de 24 horas del día fijado para la Asamblea en la Secretaría de la Sociedad. —El Secretario.

E. 6 marzo N.° 7689-v-24 marzo.

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

El día Lunes 29 de Marzo a las 21,30 horas, realizará el Club Universitario de Buenos Aires, una Asamblea Extraordinaria, en su local social, Corrientes 327, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de las renuncias presentada por los miembros de la Comisión Directiva.

2.° — En caso de ser aceptadas, proceder a la elección de nueva Comisión Directiva, por el término que falta a la actual para terminar su mandato.

3.° — Nombrar 4 miembros suplentes.

4.° — Nombrar dos socios, para que firmen el acta.

Lisandro Galíndez, Vicepresidente; Frank Boutell, Secretario.

e22 marzo N.° 7922 v29 marzo.

COMPAÑIA DE INVERSIONES Y TRANSACCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Primera convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 5.° de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Marzo del año en curso, a las 15.30 horas, en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 515, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio fenecido el 31-12-25.

2.° Fijación de remuneración al Directorio y honorarios al Síndico.

3.° Nombramiento de Presidente y Vice del Directorio por el término de 3 años.

4.° Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5.° Designación de 2 socios para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: En virtud de lo dispuesto en el Art. 19 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Compañía hasta 3 días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — E. Möring, presidente.

e6 marzo N.º 7695 v24 marzo

MIGUEL CAVIGLIA, SOCIEDAD INMOBILIARIA LTDA.

Sociedad Anónima

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 17 de los Estatutos sociales y de acuerdo con las disposiciones del Art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la segunda Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 24 de Marzo a las 18 horas, en la sede social, Rivadavia 5390, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura, discusión y aprobación del inventario, balance general y memoria al 31 de Diciembre de 1925 e informe del señor Síndico.

2.º Nombramiento de un Síndico y un Síndico suplente en reemplazo de los señores Adolfo Silvano y Raimundo S. Fernández, respectivamente, que han terminado su mandato.

3.º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Art. 19 de los Estatutos. — Los accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de las Asambleas, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas con un día de anticipación por lo menos a la fecha señalada para la reunión. — Miguel Caviglia, presidente; Arturo A. Caviglia, secretario.

e6 marzo N.º 7705 v24 marzo

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE COLONIZACION (S. A.)

Calle Cangallo 500. — Buenos Aires

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el Martes, día 30 de Marzo de 1926, a las 10 ½ horas, en la sede social, calle Cangallo 500 (Edificio del Banco Francés e Italiano para la América del Sud), 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del primer ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

Informe de los Síndicos y distribución de utilidades.

2.º Elección de cinco Directores titulares (cuatro por dos años y uno por un año) y de cuatro Directores suplentes.

3.º Elección de tres Síndicos titulares.

4.º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen y aprueben el acta, en unión del Presidente y del Secretario.

Nota. De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, los señores accionistas, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía (Cangallo 500, 1er. piso) o en los siguientes Bancos: Banco Francés e Italiano para la América del Sud y Banco de Italia y Río de la Plata.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — Héctor Valsecchi, Presidente.

e9 marzo N.º 7735 v26 marzo

USINA DE PRODUCTOS QUIMICOS "EL CISNE". YANTORNO Y LIZASO. S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las prescripciones del Título X de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Marzo de 1926, a las 15 horas, en el local social, calle Salta 935, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, como asimismo del informe del Síndico.

2.º Elección de un Director titular y tres suplentes y del Síndico titular y Síndico suplente.

3.º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la Asamblea. — Francisco Lizaso, presidente; Juan A. Yantorno, secretario-tesorero.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, según lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad tres días, por lo menos, antes del fijado para la Asamblea, a fin de poder concurrir a la misma; y que aquellos que no puedan asistir personalmente, están facultados para hacerse representar en ella por personas autorizadas mediante carta-poder.

e6 marzo N.º 7694 v24 marzo

SCHOENBERG Y CIA. LIMITADA

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 1926, a las diez y seis horas, en el local social Piedras N.º 327.

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y consideración de la Memoria, Balance e informe del Síndico del segundo ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1925.

2.º Elección de tres directores en reemplazo de los señores Edmundo Wagenknecht, Emilio Hoigné y Hermann Kloening, que renunciaron.

3.º Elección del Síndico y Síndico suplente.

4.º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

e6 marzo N.º 7698 v24 marzo

"LA REASEGURADORA ARGENTINA", S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 1926, a las 17 horas, en la Sala de Sesiones del Banco Germánico de la América del Sud, Reconquista 37, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.

2.º Nombramiento de Síndico y Síndico suplente por un año.

3.º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario hasta dos días antes del señalado para la Asamblea y recibirán la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos que corresponda al accionista. Estos podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder. (Art. 22 de los Estatutos).

e6 marzo N.º 7699 v24 marzo

"EL SOL ARGENTINO"

Compañía de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 28 y 29 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día sábado 27 de Marzo del corriente año a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Av. Pte. R. Sáenz Peña N.º 555, 4.º piso, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

2.º Elección de Presidente del Directorio.

3.º Elección de diez Directores.

4.º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5.º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos.

Convócase, igualmente, a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día sábado 27 de Marzo del corriente año, a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía, con el propósito de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Modificación del artículo 39 de los Estatutos.

2.º Designación de dos accionistas para que firmen el acta correspondiente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, según el art. 30 de los Estatutos, para tomar parte en las Asambleas, deberán depositar sus acciones en la Compañía, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la reunión, proveyéndose al efectuar el depósito, de la tarjeta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — El Directorio.

e6 marzo N.º 7693 v24 marzo

ITALIA - AMERICA

Sociedad Argentina de Empresas Marítimas

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos sociales, se invita a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 6 de Abril de 1926, la que se celebrará a las 11 horas en el local de la Casa Central, Florida 502, Buenos Aires, y en cuyo acto deberá tratarse la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.

2.º Distribución de utilidades.

3.º Remuneración a los Síndicos por el ejercicio 1925.

4.º Elección de seis Directores, un Síndico titular y un Síndico suplente para el ejercicio 1926. (De acuerdo con los artículos 10 y 20 de los Estatutos, los miembros del Directorio, Síndico titular y suplente pueden ser reelectos.)

5.º Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea, firmen el acta de la misma (artículo 32 de los Estatutos).

Nota: Para tener derecho de concurrir a las Asambleas, los propietarios de acciones deberán depositar éstas en la Secretaría de la Sociedad dos días antes del señalado, otorgándoseles un recibo que expresará el número de votos a que tiene derecho cada accionista, recibo que servirá de entrada a la Asamblea, pudiéndose substituir aquel depósito por un certificado que acredite que las acciones se han depositado en un Banco situado en la República, o en el extranjero, que el Directorio autorice (artículo 27 de los Estatutos). — El Directorio.

e5 marzo N.º 7675 v23 marzo

Cía. NACIONAL DE PETROLEOS Ltd.

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de Marzo de 1926, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la memoria anual.

2.º Aprobación del Balance General correspondiente al décimocuarto ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1925.

3.º Elección de los Directores, de acuerdo con los Estatutos.

4.º Elección del Síndico y Síndico suplente.

5.º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

6.º Remuneración de la Junta Directiva.

Se previene a los señores accionistas, que para tener parte en la Asamblea, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, las acciones o recibos de los Bancos deberán ser depositados en la Caja de la Compañía, hasta el día 30 de Marzo a las 17 horas.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — Frank B. Preston, Presidente y Director General.

e15 marzo N.º 7834 v31 marzo

LA CENTRAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Belgrano N.º 1975 — Buenos Aires

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 35 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de Abril de 1926 a las 21 horas en el local social, Belgrano N.º 1975.

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.º Aplicación de las Ganancias del Ejercicio.

3.º Elección de Síndico Titular y Suplente (Art. 27 de los Estatutos).

4.º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

NOTA: De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión y de conformidad con el artículo 33 de los Estatutos Sociales, los Señores accionistas que no pudieran asistir personalmente a la Asamblea, podrán hacerse representar otorgando carta poder, que deberá ser visada por un Miembro del Directorio de la Compañía. — El Presidente.

E. 20 marzo N.º 7893-v-8 abril.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL EXPORTADORA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 20 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 15 de Abril, a las 15 horas, en la Avenida de Mayo 1012, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 5.º Ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1925.

2.º — Informe del Síndico.

3.º — Distribución de las utilidades.

4.º — Elección de un Director.

5. — Elección de un Síndico y un Síndico suplente, por un año.

6.º — Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con una anticipación no menor de tres días y munirse de la tarjeta respectiva.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1926. — El Directorio.

e22 marzo N.º 7923 v10 abril.

ANGLICAN CHURCH ASSOCIATION

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los miembros, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en esta Capital, Avenida de Mayo 645, el martes 6 de Abril de 1926, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la memoria y balance al 31 de Diciembre de 1925.
2.° Resolver qué destino debe darse al saldo de la cuenta de Renta y aplicación de ésta, en el año venidero.
3.° Nombramiento de Representante laico.
4.° Nombramiento de Secretario y Tesorero.
5.° Designación de dos miembros para aprobar el acta de la Asamblea. — J. T. Stevenson, Vicepresidente. — E. Stanley Cutts, Representante laico.

e20 marzo N.° 7910 v6 abril.

BANCO DE MADRID Y BUENOS AIRES

(En Liquidación)

Perú N.° 71. — 2.° Piso

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General para el día 24 de Marzo de 1926, a las 16 horas, en el local social, calle Perú N.° 71, 2.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación del Balance presentado por el Directorio.
2.° — Pago del último reintegro de Capital y rescate de acciones por el Banco.

3.° — Autorizar al señor José María López Carmona con las más amplias facultades para que retenga en su poder por el plazo que marca la Ley, todos los libros y documentos que se relacionen con el Banco; asimismo se le autoriza de la misma manera para que abone los gastos que sean necesarios hasta la terminación del pago de los reintegros de capital, en virtud de quedar definitivamente liquidada la Sociedad.

4.° — Aprobar o desaprobar la conducta de los Directores Liquidadores.
5.° — Designación de dos señores Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea deberán depositar en las Cajas del Banco, hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones, certificados, o certificados de tenencias depositadas en algún otro Banco u Oficina Pública. (Art. 24 de los Estatutos. — José María López Carmona, Presidente.

e2 marzo N.° 7617 v24 marzo.

S. A. PRINCE GEORGE'S HALL

Memoria del Directorio y Balance al 31 de Diciembre de 1925

Se previene a los señores accionistas, que la Asamblea General Ordinaria de la Compañía, tendrá lugar en el salón de la Sociedad, calle Sarmiento 1230, el jueves 8 de Abril de 1926, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1925.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro Directores.
4.° Elección de Síndico y suplente.
5.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en representación de los demás. — For orden del Directorio: El Secretario.

S. A. PRINCE GEORGE'S HALL

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo N. 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el salón de la Sociedad, calle Sarmiento 1230, el jueves 8 de Abril de 1926, a las 15 y 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos y aumento de capital.
2.° Nombramiento de una persona para que solicite del Superior Gobierno de la Nación, la aprobación de las reformas introducidas.
3.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — Por orden del Directorio: El Secretario.

e18 marzo N.° 7880 v8 abril.

COMPAÑIA HARDER LIMITADA

Fábrica Argentina de Artículos de Punto

(SOCIEDAD ANONIMA)

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Por resolución del Directorio, y de conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 15 de Abril próximo, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, San Martín 66, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de cinco Directores, un Síndico titular y un Síndico suplente, los que ejercerán sus funciones durante el año 1926.
3.° Elección de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — John Backer, Vicepresidente.

e18 marzo N.° 7887 v8 abril.

SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA

Calle Cangallo N. 2169. — Convocatoria — 28 Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los asociados a la 28 Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social precitado el día 4 de Abril de 1926, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la memoria del ejercicio de 1925.
2. Elecciones.
3. Mociones libres.

Se convoca a primera reunión para las 21 horas, previniéndose que de conformidad con el art. 26 de nuestros estatutos se requiere para ella la presencia de la mitad más uno de nuestros socios votantes.

Para el caso de faltar ese número, se convoca desde ya a la segunda reunión a las 21 1|2 horas, cuyas resoluciones serán válidas cualquiera sea el número de socios votantes.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.

e18 marzo N.° 7889 v8 abril.

COMPAÑIA PETROLERA DE CERRO LOTENA. — CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo N.° 17 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas de la Compañía Petrolera de Cerro Lotena, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de Abril de 1926, a las 14 y media horas en la oficina de la Compañía, Paseo Colón 185, piso 9.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la memoria y balance del quinto ejercicio que fenece el 31 de Diciembre 1925.
2. Elección de dos Directores y un Director suplente.
3. Remuneración del Síndico.
4. Elección de Síndico y Síndico suplente.
5. Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e18 marzo N.° 7890 v8 abril.

BACIGALUPO, Cía. LIMITADA

Sociedad Anónima de Barnices y Anexos

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, es cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Lavalle 717, el día 27 del corriente, a las 15 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 20 ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de 1 Director titular y 2 suplentes por el término de un año y de un Síndico y Síndico suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para aporbar y firmar el acta de esta Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo prescripto en el artículo 36 de los Estatutos, para tener derecho de asistencia a las Asambleas, los accionistas deberán depositar hasta tres días antes, del que se haya fijado para la reunión, en las cajas de la Sociedad, las acciones que posean o certificados que acrediten su depósito en algún Banco.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Gerente.

e12 marzo N.° 7806 v27 marzo.

EMBARCADERO ESCOCES, S. A.

Elevador de Granos. — Segunda convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 31 de Marzo, a las 16 horas, que se celebrará en su local de la calle 25 de Mayo número 81, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la memoria y balance del ejercicio fenecido al 31 de Octubre de 1925.
2. Elección de cuatro Directores en reemplazo de los que terminaron su mandato.
3. Elección Síndicos titular y suplente.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. (Art. 16 de los Estatutos).

La memoria y balance del ejercicio vencido, se hallan a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 81, hasta el día 28 de Marzo de 1926.

Buenos Aires, 12 de Marzo de 1926. — E. R. Mingramm, Secretario.

e20 marzo N.° 7907 v31 marzo.

GALENA - SIGNAL OIL COMPANY

Sociedad Anónima

Paseo Colón 185 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 30 de Octubre de 1922.

Capital autorizado, suscripto y realizado $ 500,000.00 o|s

Se invita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local Paseo Colón 185, piso 11, el día Miércoles 14 de Abril de 1926, a las 17 horas, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

Lectura y aprobación de la Memoria anual y del Balance General por el año de 1925.
2.° Distribución de las Ganancias.
3.° Elección de siete Directores Titulares y de los Suplentes, en reemplazo del Directorio saliente.
4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.
5.° Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico para el año 1926.

6.° Designación de dos accionistas que firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un recibo de depósito en un Banco, en la Caja Social, con tres días de anticipación a la Asamblea. —El Directorio.

E. 22 marzo N.° 7918-v-10 abril.

SOCIEDAD ITALIANA DE S. M. CUOCHI, CAMERIERI ED AFFINI

Talcahuano 185

Son invitados, los Socios a concurrir a la Asamblea Ordinaria en segunda convocación que tendrá lugar el día 30 del mes corriente a las 15 horas en el propio local Social para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

Nombramiento de dos Socios para firmar el Acta.
Balance del año Administrativo 1925-1926.
Balance de la Revista Social.
Relación Administrativa.
Entrega de la Administración a la nueva Comisión.
Autorización para gastos.
Correspondencia. — El Gerente.

E. 20 marzo N.° 7895-v-23 marzo.

Sociedad Anónima Grandes Bazares y Paragüerías Sud Americanos

PEDRO BIGNOLI LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Abril de 1926, a las 9 a. m., en nuestro local, Carlos Pellegrini N.° 300, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación del Balance anual correspondiente al 4.° ejercicio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria y dictamen del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos Directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Pedro Bignoli y César Bignoli; de dos Directores suplente; de Síndico y Síndico suplente, que terminan su mandato.
4.° Designación de dos señores accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota:—De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada. La Memoria, Balance e Informe del Síndico se encuentran a disposición de los accionistas en el local social.

El Directorio

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. —

e17 marzo N.° 7861 v31 marzo

LOMBARDO Y CAPELLO (LTDA.)

Sociedad Anónima Comercial

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que se efectuará el 27 de Marzo de 1926 a las 16 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 214, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1925 y aprobación del reparto de utilidades.
2.° Elección de tres Directores titulares por dos años, dos Directores suplentes y Síndico por un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — Martín Capello. Presidente.

e9 marzo N.° 7736 v26 marzo

BANCO CERES
Sociedad Cooperativa Ltda. entre Empleados del Ministerio de Agricultura

Señor Accionista:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 38 de nuestros estatutos, me es grato citar a Vd. para la asamblea ordinaria en el local de la Liga de Empleados Civiles Nacionales, Victoria 450, 2.° piso, cedido gentilmente por esta Institución, se llevará a cabo el día 24 del corriente a las 20 y 30 horas.

Orden del día para la Asamblea

1.° Consideración de la Memoria y Balance del Banco y del Auxilio mutuo, correspondiente al año 1925.

2.° Designación de dos señores accionistas que firmen el acta de la Asamblea.

3.° Renovación del Directorio. Deberán elegirse por dos años: Presidente y cuatro vocales y por un año: Vicepresidente, Síndico, cuatro vocales suplentes y síndico suplente.

e12 marzo N.° 7794 v24 marzo

Cía. ARGENTINA DE PRODUCTOS DIETETICOS, S. A.
Cangallo 2785. — Buenos Aires

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de Abril de 1926, a las 17 horas, en nuestro local social, calle Cangallo 2785, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Síndico titular y suplente

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con los Estatutos, para que los accionistas puedan tomar parte en las Asambleas, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el equivalente recibo bancario del depósito de las mismas, con dos días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión. — El Directorio.

e15 marzo N.° 7839 v5 abril.

Cía. DE PRODUCTOS QUIMICOS SUPER, (S. A.)
Convocatoria

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día ocho de Abril de 1926 a las 10 horas, en el local de la calle Esmeralda 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los Estatutos.

2.° Reducción del capital social.

3.° Elección de nuevas autoridades, de acuerdo con las reformas al Estatuto, que se sancionen en esa Asamblea.

4. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

A los efectos consiguientes, se transcribe el artículo 19 de los Estatutos que dice: — "Para asistir a las Asambleas de Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, como mínimum".

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — El Director General.

e15 marzo N.° 7840 v8 abril.

S. A. LOS OLIVOS, LIMITADA
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con el art. 28 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de Abril de 1926, a las 16 horas, en el local social, calle Balcarce 278, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Elección de Presidente, Vicepresidente 2.° e integración eventual de otros cargos en el Directorio.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de los Bancos, con dos días de anticipación en las oficinas de la Sociedad, calle Balcarce 278, Capital Federal, donde se les otorgará recibo en forma. — El Directorio.

e15 marzo N.° 7841 v7 abril.

AZUCARERA ARGENTINA, S. A.
Convocatoria

De acuerdo con el artículo 16 del título III de los Estatutos, se cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1926, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 443, a las 15 horas, a objeto de tomar en consideración la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la memoria y cuentas.

2.° Aprobación de la distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores y 2 suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5. Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para aprobar y firmar el acta.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, es necesario depositar las acciones, con tres días de anticipación, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad, calle Sarmiento 443. — El Presidente.

e13 marzo N.° 7815 v30 marzo.

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

Se cita a los señores socios de la Asociación Católica Irlandesa, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día domingo 28 de Marzo de 1926, a las 15 horas, en la sala de sesiones del Colegio Santa Brígida, Avenida Gaona 1482, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Consideración de la conveniencia de modificar los Estatutos de la Asociación.

3.° Asuntos varios.

4.° Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — W. H. Martín, Presidente. G. F. Ussher, Secretario.

e13 marzo N.° 7816 v27 marzo.

LA TEXTIL ARGENTINA S. A.
Convocatoria

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 31 de Marzo de 1926 a las 15 horas, en el local calle Cangallo N.° 456, (4.° piso).

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas del octavo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Lectura del informe del Síndico.

3.° Elección de dos Directores titulares y un suplente.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para subscribir el acta en representación de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, en la Secretaría de la Sociedad, calle Cangallo N.° 456, (4.° piso), con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Directorio.

e13 marzo N.° 7818 v31 marzo.

SOCIEDAD ALEMANA DE BENEFICENCIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores socios, para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local del Club Alemán, Córdoba 731, el día 29 de Marzo de 1926, a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de miembros de la Comisión Directiva, de Consejeros así como de suplentes.

3.° Designación de los miembros para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 12 de Marzo de 1926 — El Secretario.

e13 marzo N.° 7831 v29 marzo.

Cía. DE PETROLEOS LA REPUBLICA LIMITADA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 1926, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria anual

2.° Aprobación del balance general correspondiente al sexto ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1925.

3.° Elección de los Directores, de acuerdo con los Estatutos.

4.° Elección del Síndico y suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para tener parte en la Asamblea, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, las acciones o recibos de los Bancos, deberán ser depositados en la Caja de la Compañía, hasta el día 27 de Marzo a las 12 horas.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1926. — G. Sanguinetti, Presidente y Director General.

e13 marzo N. 7813 v29 marzo.

LA CHAQUEÑA, S. A.
Convocatoria

De acuerdo con los artículos 17 y 18 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar para el día 30 de Marzo de 1926, a las nueve horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem N.° 413, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria del Directorio, balance al 31 de Diciembre de 1925, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico.

2. Resolución sobre las utilidades del octavo ejercicio (1925).

3.° Elección de Directores.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente para el ejercicio de 1926.

5.° Designación de dos señores accionistas o sus representantes, para la aprobación y firma del acta de la Asamblea, por encargo de la misma.

Los señores accionistas, para tener derecho a la asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones, en la Gerencia de la Sociedad, hasta el 27 de Marzo próximo inclusive, según el artículo 21 de los Estatutos.

Buenos Aires, 13 de Marzo de 1926.— El Directorio.

e13 marzo N.° 7814 v27 marzo.

COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL - LINAGE - PETROCELLI - ANTIN.
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 17, inciso E) de nuestros Estatutos se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Marzo de 1926 a las 16 horas, en el local de la calle Lima 145, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, que corresponden al tercer ejercicio vencido el 30 de Noviembre de 1925 e Informe del Síndico.

2.° — Elección de tres Directores titulares y dos suplentes.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea firmen y aprueben el acta en unión del Presidente y Secretario.

Se recuerda a los Sres. Accionistas, que de acuerdo con el Art. 28 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Directorio.

e13 marzo N.° 7319 v31 marzo.

A. M. DELFINO Y CIA.
Sociedad Anónima Marítima y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 11 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 6 de Abril de 1926, a las 11 horas, en su local social, Reconquista 335, a los efectos de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al tercer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Elección de dos Directores en reemplazo de los señores Antonio M. Delfino y Carlos G. Marenco, salientes por terminación de mandato.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Directorio.

e13 marzo N.° 7820 v31 marzo.

UNITED SHOE MACHINERY COMPANY ARGENTINA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo de 1926, a las 14,30 horas, a celebrarse en el local social, Cangallo 3145|99, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Deliberar y resolver sobre la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de Noviembre de 1925.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Elección de tres Directores titulares en reemplazo de los salientes, de acuerdo con el Art. 9 de los Estatutos.

4.° — Elección de un Síndico y fijación de su remuneración.

5.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

E. 13 Marzo N.° 7821 - v. 29 Marzo

BANCO DE RIO NEGRO Y NEUQUEN
General Roca, Territorio del Río Negro
Quinta Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 33 de los Estatutos se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día Viernes 26 de Marzo de 1926, a las nueve horas en su local en General Roca.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico.
2.° Elección de tres Directores Titulares, de un Síndico y su Suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea depositarán sus acciones en el Banco, con dos días de anticipación por lo menos, (Artículo 44 de los Estatutos).

General Roca, Marzo de 1926. — El Directorio.

E. 5 marzo N.° 7673-v-25 marzo.

S. A. SURTIDORES "WICO"
(Concesiones Padilla). — Paseo Colón 185. — Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que **tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1926**, a las 15 horas, en el local de la Compañía, Paseo Colón 185, (octavo piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria anual.
2.° Aprobación del balance general correspondiente al segundo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.
3.° Elección de Directores, de acuerdo con los Estatutos.
4.° Elección de un Síndico.
5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
6.° Remuneración del Directorio y Síndico.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, para tener parte en la Asamblea, las acciones deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía, hasta el 29 de Marzo a las 17 horas. — R. E. Ryerson, Presidente. — F. Pratchett, Secretario-Tesorero.

e13 marzo N. 7828 v30 marzo.

LAVADERO Y TINTORERIA DE FLORES
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 25 Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 30 de Marzo de 1926, a las 16 horas en el local de la Sociedad, calle Suipacha 544, al efecto de tratar y resolver la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al 24 Ejercicio clausurado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de dos Directores titulares y dos suplentes.
3.° Nombramiento del Síndico.
4.° Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la Administración, por lo menos con dos días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1926. — El Directorio.

E. 11 Marzo N.° 7791 - v. 29 Marzo

COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA

De acuerdo a lo estipulado en el Art. 22 Inc. b de los estatutos, el Directorio de [illegible] Institución convoca a los se[illegible] [illegible]tas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 31 del actual a las 15 horas, en el Salón XX de Septiembre, calle Alsina 2832 con la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

a) Memoria del Presidente.
b) Acta.
c) Correspondencia.
d) Balance.
e) Propiedad - Acumulación de Fondos para la misma.
f) Elecciones: Presidente, Secretario, Pro-tesorero, 3 Vocales, Síndico, Síndico Suplente, 3 miembros Comisión de Arbitraje, 2 Suplentes para la misma.
g) Designación de 2 socios para firmar el acta.
h) Socios suspendidos.
i) Varios. — **José Ravinovich, Secretario.**

e11 marzo N.° 7786 v29 marzo

SUD AMERICA, Cía. NACIONAL DE SEGUROS

De acuerdo con lo establecido en los artículos 17 al 27 de los Estatutos, se convoca a todos los accionistas de la Sud América, Compañía Nacional de Seguros, a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Abril a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 267, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, y distribución de utilidades, correspondientes al 3er. ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1925.
2. Lectura del dictamen del Síndico.
3.° Elección de siete Directores titulares que constituyen el Directorio actual, por terminación de su mandato.
4.° Elección de tres Directores suplentes en reemplazo de los actuales, que terminan también su mandato.
5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.
6.° Fijar la remuneración del Síndico, de acuerdo con lo establecido por el artículo 40 de los Estatutos.
7.° Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la Asamblea, redacten, aprueben y firmen el acta respectiva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24.

Se hace saber a los señores accionistas, que para poder tomar parte en la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Buenos Aires, 18 de Marzo de 1926.— Jorge A. Robirosa, Secretario.

e20 marzo N.° 7892 v14 abril.

COMPAÑIA GENERAL DE MAQUINARIAS DEPIETRI LIMITADA, S. A.
Convocatoria

No habiéndose inscripto para la Asamblea convocada para el día 27 de Febrero ppdo., la cantidad de acciones requerida por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca por segunda vez a los señores accionistas de la Compañía General de Maquinarias Depietri Limitada, S. A., para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Marzo de 1926, a las 16 horas, en la sede social de la misma calle Perú 374, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria del Directorio, Balance y demás estados exigidos por el artículo 361 del Código de Comercio y dictamen del Síndico.
2.° Consideración de estos documentos.
3.° Resolución sobre la aplicación de las utilidades.
4.° Designación de un Director titular y un suplente, en reemplazo de los salientes, de acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos.
5.° Designación de un Síndico y un Síndico suplente.
6.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, y hasta tres días antes del señalado por la Asamblea, deberán depositar sus acciones o títulos provisorios o certificado de depósito de algún establecimiento bancario, en la Secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de admisión correspondiente, sin cuyo requisito no podrán asistir al acto ni votar en él. Igualmente se previene que de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, esta Asamblea quedará legalmente constituída, cualquiera que sea el número de accionistas que concurra.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — El Directorio.

e17 marzo N.° 7873 v29 marzo

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO
CONVOCATORIA

Se invita a los miembros de la Corporación a la Asamblea General que tendrá lugar el martes 23 de Marzo de 1926, a las 17.30 en el Salón del Templo Escocés, calle Perú 352.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la memoria y cuentas del ejercicio ppdo.
2.° Reintegración de la Comisión Directiva.
3.° Nombramiento de dos miembros para firmar el acta.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1926. — El Secretario.

e11 marzo N.° 7792 v23 marzo

LA POPULAR COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Avenida de Mayo 840 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Art. 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 1.° de Abril de 1926, a las 10 horas, en el local social, Avenida de Mayo 840.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al cuarto Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Inversión a hacerse de las utilidades de los Ejercicios correspondientes a los años 1923, 1924 y 1925.
3.° Elección de cuatro Directores Titulares y dos Suplentes, de acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos Sociales.
4.° Elección de Síndico Titular y Suplente, de acuerdo con el Art. 31 de los Estatutos Sociales.
5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

NOTA: Para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía por lo menos tres días antes del fijado para la reunión (Art. 16 de los Estatutos Sociales).

Esta Asamblea se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 351 del Código de Comercio. — El Directorio.

E. 11 marzo N.° 7793-v-31 marzo.

CORPORACION

FINANCIERA ARGENTINA

Sociedad Anónima — Convocatoria

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Reconquista 314, el día 30 de Marzo de 1926, a las 14 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre 1925.
2.° Elección de un Director titular y dos suplentes.
3.° Fijación de los honorarios del Directorio.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de sus honorarios.
5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng, Roberts y Cía., calle Reconquista 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Director

e11 marzo N.° 7783 v29 marzo

ASOCIACION ESCUELA POPULAR GERMANO-ARGENTINA BELGRANO

Se convoca a los socios a la 2.ª Asamblea General Ordinaria que **tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1926, a las 21 horas, en el edificio escolar Monroe 3061, para tratar la siguiente**

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe de la Comisión Directiva por el año 1925.
2.° Lectura y aprobación del balance general del ejercicio terminado el 31 de Diciembre 1925.
3.° Elección de 6 miembros de la Comisión Directiva.
4.° Elección de 6 suplentes.
5.° Nombramiento de 2 revisadores de caja.
6.° Nombramiento de 2 socios para firmar el acta. — El Secretario.

e11 marzo N.° 7767 v29 marzo

BELGRANO AUTOBUS, S. A.
Convocatoria

De acuerdo a lo prescripto por el artículo N.° 27 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 30 de Marzo de 1926 a las 16 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, Sarmiento 299, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925, y considerar el informe del Síndico.
2.° Elección de tres Directores por dos años y elección de tres suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente (Art. 22 de los Estatutos).
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Artículo 31 de los Estatutos: Los accionistas que deseen concurrir a las asambleas deberán depositar en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes del que se haya fijado para la reunión, las acciones que posean o los certificados que acrediten el depósito de éstas en algún Banco de la Capital, y recibirán en cambio una boleta de entrada que expresará el número de acciones que posean, integradas o no, y el número de votos a que tienen derecho. Los subscriptores de acciones que fueren deudores de cuotas atrasadas, no podrán asistir a las asambleas.

Artículo 33 de los Estatutos: El accionista ausente o impedido tiene derecho de hacerse representar en las asambleas por otro accionista con una carta-poder. El apoderado al efectuar el depósito a que se refiere el artículo 31, acompañará el documento habilitante, a objeto de recibir la boleta de entrada a la Asamblea.

Nota: Las acciones o certificados deberán depositarse en las oficinas de la Compañía, Vidal 2265. — El Gerente.

e11 marzo N.° 7768 v29 marzo

COMPAÑIA NACIONAL DE TABACOS

Sociedad Anónima
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria

que se celebrará el día 8 de Abril próximo, a las 15,30 horas, en el local Diagonal Roque Sáenz Peña N.° 567 (Edificio del Banco de Boston), Escritorio N.° 305, 3er. piso, a objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aumento del capital social hasta la suma de $ 20.000.000 m|nal. c|l., debiendo suscribirse los 11.000.000 que representa el aumento, en la siguiente forma: $ 5.000.000 en acciones ordinarias de $ 100 c|una, divididas en cinco series de $ 1.000.000 cada una y que se denominarán series 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10ª y $ 6.000.000 en acciones de pesos 100.00 m|lg. cada una que gozarán de un interés acumulativo de 7 o|o anual dividiéndose estas acciones en seis series de $ 1.000.000 m|lg. cada serie y que se denominarán Series 5a. 6a. 7a. 8a. 9a. y 10a.

2. — Reforma del Art. 5.° de los Estatutos de acuerdo con el aumento de capital que se sancione.

3.° — Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

Se hace presente a los señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 29 de los Estatutos, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los tenedores de acciones ordinarias al portador, deberán depositar éstas en la Secretaría de la Sociedad hasta dos días antes del señalado para la Asamblea, o presentar dentro de aquel término un certificado expedido por cualquiera de las casas en el país o en el Extranjero, del Banco de Londres y América del Sud o del Lloyd,s Bank, que acredite que las acciones se encuentran depositadas en esos establecimientos como de propiedad del depositante.

Buenos Aires, Marzo de 1926. — El Directorio.

e16 marzo N.° 7859 v8 abril.

"LA PAPELERA ARGENTINA"

SOCIEDAD ANONIMA

(Antes: "La Argentina", Sociedad Anónima para la Fabricación de Papel)

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 1926, a las 10 horas, en su nuevo local social, calle Perú N.° 375 (entresuelo), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación del siguiente artículo, cuyo texto se transcribe, y que se incorporaría al Estatuto como Título XI. Disposición especial: "Art. 46. Créanse dos series de acciones ordinarias, con iguales derechos e idénticas obligaciones, salvo lo que por este artículo se estatuye. Los títulos de ambas series se diferenciarán los unos de los otros mediante un sello perforador que indique la serie a que pertenecen.

"A las acciones que representan el actual capital realizado de la Sociedad, cuyo canje por las de nuevo valor, queda previsto en el Art. 44, así como las acciones que resultaren por capitalización del mayor valor de los bienes de la Sociedad (Inc. b, Art. 5), se las denominará Serie A.

"Las acciones que se emitieran por cualquier otro concepto y de acuerdo con lo previsto por los Estatutos (artículos 5.° y 18), ya sea en pago de bienes que se incorporasen por compra al patrimonio social o por aportes de nuevo capital subscripto, capitalización de reservas o conversión de debentures, se denominarán Serie B. La Serie A elegirá cuatro Directores titulares, la Serie B los cinco restantes, a cuyo efecto, en la Asamblea General Ordinaria, y después de constituída ésta conforme a las disposiciones comunes del presente Estatuto, se procederá por cada una de las series a la votación respectiva que corresponda para integrar las vacantes que le son propias. Esta proporción no podrá alterarse en las sucesivas renovaciones del Directorio.

"Para introducir cualquier modificación al presente artículo, rige en cuanto al quórum requerido en la primera convocatoria el principio consignado en el Art. 27, (Art. 354 del Cód. de Comercio), pero este principio se aplicará aquí, como única excepción, computando separadamente dentro de cada una de las series A y B el quórum de capital presente o representado en la Asamblea. No llenándose esta condición en cualesquiera de las dos series A o B, se procederá de acuerdo con el Art. 351 del Código de Comercio, efectuándose entonces la Asamblea con los presentes y cualesquiera que fuese el número de acciones representadas. Queda entendido que en ningún caso la Asamblea podrá sancionar una reforma del presente artículo si no cuenta con la aprobación de la mitad más una de las acciones presentes por cada serie separadamente".

2.° Ratificación de lo sancionado por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada en segunda convocatoria el 14 de Marzo de 1925, en su antigua sede social, calle Bolívar número 393, que comprendió la reforma general de los Estatutos entonces vigentes, de cuyos 36 artículos solamente los artículos 2.°, 4.°, 24 y 25 se mantuvieron sin modificaciones, quedando incorporados como texto de los arts. 3.°, 7.°, 27 y 28, respectivamente, de la actual Carta Orgánica de la Sociedad, en vigor desde el mes de Junio 1925, en virtud del voto consiguiente aprobación del Poder Ejecutivo de la Nación (Decreto fecha 14 de aquella Asamblea Extraordinaria, la de Abril de 1925), Exp. N.° A-16|925 Insp. Gral. de Justicia, la publicidad legal del acto en el "Boletín Judicial" y finalmente por mandato del Sr. Juez de Comercio, Dr. don Agustín N. Matienzo, su inscripción en fecha 12 de Junio de 1925 en el Registro Público de Comercio, bajo el N.° 95, al fo. 379 del Libro 41 A. de los Estatutos Nacionales.

(A los efectos de esta ratificación y para facilitar — no obstante la notoria publicidad cumplida — el conocimiento de los señores accionistas sobre todas las modificaciones introducidas al Estatuto de la Sociedad, entre las cuales están las siguientes:

a) El cambio de nombre de la Sociedad (antes "La Argentina", S. A. para la Fabricación de Papel, hoy "La Papelera Argentina", Sociedad Anónima).

b) El aumento del capital social a veinte millones de pesos moneda nacional, y

c) Reforma y ampliación del objeto o fines de la Sociedad, de las facultades atribuídas al Directorio, balance y distribución de beneficios, y de todas las materias que comprenden el resto del articulado: el Directorio advierte a los señores accionistas que tiene a su disposición, en las oficinas de la Compañía, ejemplares impresos del Estatuto con las modificaciones incorporadas por la Asamblea Extraordinaria del 14 de Marzo 1925, cuya ratificación se recaba. Del mismo modo podrán requerirse esos datos en la Bolsa de Comercio y en los Bancos de esta Capital, a los cuales les fueron entregados oportunamente esos mismos folletos).

3.° Autorizar al Presidente del Directorio para solicitar del P. E. de la Nación la aprobación de las reformas que sancione la Asamblea; para aceptar cualquier modificación a las mismas que indique el P. E. o sus agentes, para protocolizar las reformas y el decreto que las apruebe y solicitar y efectuar su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

4.° Autorizar igualmente al Presidente del Directorio para reducir a escritura pública la ratificación que se preste a las decisiones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de Marzo de 1925, que sancionó la reforma de los Estatutos, llenando todos los trámites administrativos y judiciales necesarios hasta alcanzar su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

5.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: En virtud de lo establecido en los Estatutos, se hace saber a los señores accionistas, que deberán ocurrir a la Secretaría a depositar sus acciones y a reclamar los boletos de entrada hasta tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Los accionistas munidos de las boletas de entrada podrán dar su voto por escrito y estos votos se computarán en la Asamblea como si sus autores estuvieran presentes.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1926. — Tomás E. de Estrada, presidente.

e12 marzo N.° 7803 v26 marzo

LA JOVEN ITALIA

Sociedad de Socorros Mutuos — Fundada el 22 de Julio de 1888

1.ª CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Miércoles 24 del corriente a las 21 horas (9 de la noche) en nuestro local Boulogne Sur Mer 730, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Mención del acta de la Asamblea anterior.

2.° Balance General, su consideración.

3.° Informe del Presidente sobre el desarrollo administrativo en los años 1924 y 1925, y movimiento de socios.

4.° Reparaciones a practicar en el edificio social para su conservación.

5.° Préstamo Hipotecario, autorizar la renovación del actual o tomar otro particular o solicitarlo al Banco Hipotecario Nacional, y determinar su monto, en este último caso.

6.° Elección de toda la Comisión Directiva para el año 1926.

7.° Designación de dos socios para autorizar el acta.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1926. — Ignacio Fierro, Presidente. — S. E. Soregaroli, Secretario.

E. 22 marzo N.° 7920-v-24 marzo.

COMPAÑIA PROVEEDORA DE FORRAJES

Zavaleta 425

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926.

Conforme a lo prescripto en el artículo 31 de los Estatutos se cita a los señores accionistas de la "Compañía Proveedora de Forrajes Sociedad Anónima" a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de Abril próximo a las 18 horas en el local calle Tucumán 1335, con objeto de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

Elección del Directorio provisorio hasta la primera Asamblea Ordinaria.

E. 16 marzo N.° 7850-v-6 abril.

COMPAÑIA MINERA Y METALURGICA SUD AMERICANA

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima Compañía Minera y Metalúrgica Sud Americana para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Marzo del corriente año, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Tucumán 757, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance presentado por el Directorio.

2.° — Elección de tres Directores titulares y un suplente en reemplazo de los que cesan en sus cargos.

3.° — Elección de Síndico titular y suplente.

4.° — Destino de las utilidades.

5.° — Elección de dos Accionistas que firmen y aprueben el acta en representación de la Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 28, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración, tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e13 marzo N.° 7822 v31 marzo.

CREDITO ITALO-ARGENTINO

Sociedad Anónima de Préstamos, Construcciones y Ahorros

De acuerdo al artículo 40 de los Estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de Marzo de 1926, a las 16 horas, en su local social, calle 25 de Mayo 171, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución y liquidación de la Sociedad.

2.° Nombramiento de liquidadores.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación del fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u oficina pública. — El Directorio.

e13 marzo N.° 7829 v31 marzo.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Abril de 1926 a las 15 horas en el local calle 25 de Mayo N.° 501, 2.° piso para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de 4 Directores titulares, un Síndico y un Síndico Suplente.

3.° Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los Señores accionistas que de acuerdo con los estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

E. 16 marzo N.° 7848-v-6 abril.

CRISTALERIAS PAPINI (Soc. Anón.)

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Abril a las 14 ½ horas, en el local de la Sociedad, calle Chacabuco 646, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Memoria, Balance y Dictamen del Síndico referente al ejercicio 1925, para su discusión y aprobación.

2.° Repartición de utilidades.

3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, calle Chacabuco 646, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Noel T. Tribe, Presidente.

e9 marzo N.°7741 v27 marzo

MOSS Y CIA. LTDA.

Sociedad Anónima

Calle Alsina 641

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 35 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Marzo corriente a las 17 horas, en el local social calle Alsina 641, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 8.° ejer-

cicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Lectura del Informe del Síndico.

3.° Elección de Síndico titular y Suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, redacten, aprueben y firmen el Acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación que les impone el Art. 40, respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, 12 de Marzo de 1926 — El Secretario.

E. 12 marzo N.° 7808-v-30 marzo.

CIA. DE TIERRAS Y MADERAS DEL IGUAZU

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de Marzo próximo, a las 11 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle San Martín N.° 66.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del Capital. Reforma del Art. 5.° de los Estatutos.

2.° Designación de accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 33 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, antes de las 12 horas del día 25 de Marzo próximo.

Buenos Aires, 11 de Marzo de 1926. — El Directorio.

E. 12 marzo N.° 7812-v-27 marzo.

Cía. ARGENTINA DE MANDATOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la 2.° Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo del corriente año, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 212 a las 16 ½ horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de dos Directores titulares y un Director suplente.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de un accionista para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

El Presidente

e11 marzo N.° 7781 v29 marzo

Sociedad Anón. Ganadera y Comercial "VICTORIANO RIVERA"

Territorio Nacional de Santa Cruz

Río Gallegos, 5 de Marzo de 1926.

De acuerdo a lo prescripto en los artículos 22 a 30 de nuestros Estatutos y a la resolución del Directorio Social de 5 de Marzo del año en curso, convócase a los señores accionistas a las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria que tendrán lugar el día 30 de Marzo del año en curso, a las diez horas y diez y seis horas, respectivamente, en el local social, calle Roca número 963, para tratar las siguientes órdenes del día:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA:

1.° Transferencias de acciones hechas por algunos accionistas y anulación de transferencias.

2.° Arreglo de las relaciones económicas y de obligación de la Sociedad y el Banco Anglo Sudamericano. Actos conexos.

3.° Transferencia del establecimiento "La Península". Actos conexos.

ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación del inventario, balance y memoria del Directorio, ejercicio económico de 1923-1924.

2.° Lectura, discusión y aprobación del inventario, balance y memoria del Directorio, ejercicio económico de 1924-1925.

3.° Idem del Síndico.

4.° Designación del Directorio.

5.° Designación de Síndico titular y suplente.

6.° Ratificación de lo actuado por el Directorio que convoca durante el tiempo en que ha procedido por mandato subsistente y representación prorrogada de hecho en razón de no haberse logrado asamblea de renovación al fenecimiento de su período estatutario.

Nota: Artículo 28. Para concurrir a las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o el recibo de su depósito en un Banco autorizado por el Directorio, con tres días de anticipación, por lo menos, recibiendo de éste un certificado y boleta de entrada a las Asambleas.

El Directorio

e11 marzo N.° 7782 v29 marzo

"SUD ATLANTICA"

Sociedad Anónima de Navegación

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Marzo a las 11 horas, en el local de su Administración, calle 25 de Mayo 199, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925 e informe del Síndico.

2.° Elección de un Director titular y un suplente, en reemplazo de los señores Emilio Vallebona y Luis Dodero, que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas que como lo dispone el artículo 28 de los Estatutos, deberán inscribirse en la Secretaría y depositar sus acciones en la Caja de la Compañía por lo menos con tres días de anticipación a la realización de la Asamblea.

El Gerente

e11 marzo N.° 7784 v29 marzo

"PERLA"

Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, calle Bmé. Mitre 427, el día 30 de Marzo de 1926, a las 11 horas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Balance e Informe del Síndico.

2.° — Nombramiento de Directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° — Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las Oficinas de la Sociedad, hasta 3 días antes de la Asamblea para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.

"PERLA"

Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Bmé. Mitre 427, el día 30 de Marzo de 1926, a las 11.15 horas, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Reforma de los Estatutos.

2.° — Nombramiento de una persona para que solicite del Superior Gobierno Nacional, la aprobación de las reformas introducidas.

3.° — Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: — Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las Oficinas de la Sociedad, hasta 3 días antes de la Asamblea para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.

e11 marzo N.° 7777 v25 marzo.

"ANTORCHA ARGENTINA"

Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local, calle Reconquista 46, escritorio 514, el día 29 de Marzo de 1926, a las 11,45 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Balance e Informe del Síndico.

2.° — Nombramiento de Directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° — Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las Oficinas de la Sociedad, hasta 3 días antes de la Asamblea para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.

"ANTORCHA ARGENTINA"

Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local Reconquista 46, escritorio 514, el día 29 de Marzo de 1926, a las 12 horas, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Reforma de los Estatutos.

2.° — Nombramiento de una persona para que solicite del Superior Gobierno Nacional, la aprobación de las reformas introducidas.

3.° — Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: — Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las Oficinas de la Sociedad hasta 3 días antes de la Asamblea para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.

e11 marzo N.° 7778 v25 marzo.

"DIADEMA ARGENTINA"

Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, calle Bmé. Mitre 427, el día 29 de Marzo de 1926, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Balance e Informe del Síndico.

2.° — Nombramiento de Directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° — Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las Oficinas de la Sociedad, hasta 3 días antes de la Asamblea para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.

"DIADEMA ARGENTINA"

Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Bmé. Mitre 427, el día 29 de Marzo de 1926, a las 11,15 horas, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Reforma de los Estatutos.

2.° — Nombramiento de una persona para que solicite del Superior Gobierno Nacional, la aprobación de las reformas introducidas.

3.° — Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: — Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las Oficinas de la Sociedad, hasta 3 días antes de la Asamblea para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.

e11 marzo N.° 7780 v25 marzo.

COMPAÑIA NACIONAL DE TABACOS

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día Jueves 8 de Abril próximo a las 15 horas, en el local Diagonal Roque Sáenz Peña 567, (Edificio del Banco de Boston). Escritorio N.° 365, 3er. piso, a objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Elección de Presidente y cinco Directores por el término de dos años, en reemplazo de los que actualmente ejercen esas funciones y cuyo mandato termina.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

Se hace presente a los señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 29 de los Estatutos, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los tenedores de acciones ordinarias al portador, deberán depositar éstas en la Secretaría de la Sociedad hasta dos días antes del señalado para la Asamblea, o presentar dentro de aquel término un certificado expedido por cualquiera de las casas en el país o en el extranjero, del Banco de Londres y América del Sud o del Lloyd,s Bank, que acredite que las acciones se encuentran depositadas en esos establecimientos como de propiedad del depositante.

Buenos Aires, Marzo de 1926. — El Directorio.

e16 marzo N.° 7859 v8 abril.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo que determinan los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 16 Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Abril del corriente año, a las 11 horas, en el local de la Administración, Esmeralda N.° 188, Buenos Aires, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 16 Ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 1925, con informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cinco Directores Titulares y un Director Suplente por el término de dos años.

4.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con las disposiciones, de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en Buenos Aires, en las Oficinas de la Compañía, Esmeralda N.° 188, o en Córdoba en la Administración, calle 27 de Abril N.° 264. — Buenos Aires, Marzo de 1925. — El Directorio.

E. 22 marzo N.° 7917-v-10 abril.

ASOCIACION TALMUD TORAH Dr. MAX NORDAU DE VILLA CRESPO

Secretaría: Marillo 661

La C. D. tiene el agrado de invitar a los socios de esta Asociación, a concurrir a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el Domingo 4 de Abril del corriente año, a las 15 horas, en el local de la misma, con la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe rifa auto y piano.

2.° Elección nueva C. D. completa.

3.° Duración del próximo período. — El Secretario.

E. 22 marzo N.° 7919-v.26 marzo.

AVISOS

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio del Interior

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de: libros en blanco, tapas de libros, carnets, formularios y folletos, papeles, cartulinas, sobres, materiales para encuadernación, útiles de escritorio, máquinas de escribir y uniformes para el personal de servicio, conforme a los pliegos de condiciones que los interesados podrán consultar en la Oficina de Depósito, Bartolomé Mitre 1762, todos los días de 12 a 17 horas, Sábados de 9 a 11 horas. Las propuestas serán abiertas el día 22 de Abril a las 14 horas, en la Administración Central, Callao y Bartolomé Mitre, en presente de los interesados que concurran.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1926. — El Contador General.

v22 abril.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública para el día 1.° de Abril de 1926, a las 13 horas, para la provisión de leche y manteca al Hospital Vicente López y Planes; y para el 15 del mismo mes, a las 14 horas, para la provisión de carnes y extras al mismo establecimiento. Informes: Secretaría del Hospital Vicente López y Planes, General Rodríguez, F. C. O. — Las Inspectoras.

v1.° abril.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS

Llámase a primera licitación privada, por el término de cinco días, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial, hasta las cantidades que se indican, para proveer a este Instituto durante el mes de Abril próximo.

Verduras—

5 k. ajos colorados, grandes y sanos; 20 k. acelga bien verde y fresca; 70 k. cebolla de cabeza grande, sana y seca; 10 k. lechuga bien repollada y fresca; 400 k. repollos repollados, crespos, sanos; 150 k. verduritas surtidas, grandes y frescas.

Combustible—

4000 k. carbón de piedra Glasgow; para cocina; 1000 k. leña de quebracho colorado, hachada en trozos de 20 centm.

Carnicería—

10 k. corbina fresca y grande; 35 doc. de huevos frescos; 10 riñones de vaca; 6 lenguas de vaca; 15 sesos de vaca; 25 k. tocino panceta.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Director el día 27 del corriente a las 10 horas, con intervención del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, conforme con el Decreto del P. E. de fecha 25 de Febrero de 1926. Los interesados pueden solicitar planillas y pliegos de condiciones en la Secretaría del Instituto, Rivadavia 6277. — El Director.

v-27 marzo.

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública para el día 26 de Abril a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de inmediato acceso a la Estación Santa Rosa, Zona del F. C. Oeste en la Gobernación de la Pampa.

Datos en el Juzgado Letrado de Santa Rosa y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso (Galería Barolo).

e5904-v-26 abril.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **Luciano Sano**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de abuso de arma y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — J. Serrano, secretario.

E. 23 marzo s.p.p. 2800-v-28 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Raúl J. M. Roca**, acusado de estafa, a fin de que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, 3er. piso.

Buenos Aires, 15 de Marzo de 1926. — Juan C. Avila, secretario.

E. 23 marzo s.p.p. 2801-v-28 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Enrique Brieva**, acusado de defraudación, a fin de que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — Juan C. Avila, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e23 marzo s|pp. N.° 2802 v28 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a **Domingo C. Lértora, Miguel Pucheta y Antonio Corral**, para que dentro de dicho término, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, hurto y quiebra, respectivamente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1926. — David Uriburu, secretario.

e23 marzo s|pp. N.° 2803 v28 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Bertoldo Wurzburger**, procesado por delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e23 marzo s|pp. N.° 2804 v28 abril

Por disposición del señor Juez Federal de Rosario de Santa Fe, doctor Juan Alvarez, se cita y emplaza al señor **Antonio Más**, para que en el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el Ministerio de Guerra, por intermedio del señor Procurador Fiscal, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente.

Rosario, Marzo 13 de 1926. — Jorge García González, secretario.

e23 marzo s|pp. N.° 2805 v10 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, al acusado **Arturo López**, por hurto, a fin de que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — Juan C. Avila, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e23 marzo s|pp. N.° 2806 v28 abril

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes números 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, con el Art. 55 sancionado por Decreto de 25 de Enero de 1910.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual como pendiente de la aprobación de la asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETIN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETIN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETIN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados. — Exp. I-31|918 — 17 de Agosto de 1918.

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

841

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

—o—

Oficinas: En el edificio de su propiedad. Avenida Mayo Nº 962

Autorizada por Decreto del S. G. N. de fecha 24 de Febrero de 1911

Opera únicamente en seguros contra Incendio y Marítimo-Fluviales

CAPITAL:

Autorizado y subscripto	$ m/n	1000000 —
Realizado	» »	900000 —

Balance General

y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1925.

(15º Ejercicio)

ACTIVO		$ c/l	$ c/l
Accionistas			100000 —
Caja			6226 56
Bancos:			
De la Provincia de Buenos Aires, cta. cte.		13272 08	
» » Nación Argentina cta. cte.		120 52	
» » Galicia y Buenos Aires, cta. cte.		1167 56	
Germánico de la América del Sur, cta. cte		23890 84	38451 —
Prèstamos hipotecarios			3618 60
Deudores por premios			90069 96
Propiedades:			
Avenida de Mayo 958/963		459682 81	
Perú 662/672		251094 72	
Victoria 953/965		243377 —	
Estados Unidos 456		71598 98	
Corrientes 951/959		641094 33	
9 de Julio 72/78 (San Martín)		11464 29	
Tallerres (F. C. S.)		5492 43	
Terrenos en Lanús (F. C. S.)		451 80	1684256 36
Mobiliario			100 —
Compañías reaseguradoras			26040 36
Deudores varios			21201 70
Cuentas de orden:			
Acciones en depósito			110000
Títulos de renta:			
40.000 Cédulas Hip. Arg. Serie 22	— 95 40	38160 —	
30.000 » » » » 19	— 95.40	28620 —	
30,000 » » » » 20	— 97.50	29250 —	
25.000 » » » » 20	— 97 40	24350 —	
30.000 Crédito Arg. Interno 1922	— 97.50	29250 —	
50.000 Cédulas Hip. Arg. Serie 18	— 95.90	47950 —	
30.000 » » » » 21	— 96.80	29040 —	226620 —
			2306584 54

PASIVO	$ m/n	$ c/l
Capital		1000000 —
Reserva estatutoria		175280 40
Reservas técnicas:		
Seción Incendio	150000 —	
» Marítima	80000 —	230000 —
Fondo de previsión		209348 44
» reaseguros Incendio		65000 —
Intereses:		
Saldo a próximo Ejercicio		1299 84
Reserva para siniestros en liquidación:		
Sección Incendio	33000 —	
» Marítima	22000 —	55000 —
Dividendos pendientes		8842 51
Reservas de cesiones		42805 61
Compañías reaseguradoras		37474 87
Acreedores varios		110601 49
Cuentas de orden:		
Acciones depositadas		110000 —
Ganancias y Pérdidas		260931 38
		2306584 54

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1925.

Manuel Quemada, presidente.—Sebastián Valdès, gerente.—
Fernando Blasi, contador.—Luis Alonso, síndico.

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Al 31 de Diciembre de 1925

	DEBE $ m/n	HABER $ m/n
SECCION INCENDIO:		
Reasegurado	433154 65	
Siniestros pagados - Neto a nuestro cargo	105310 92	
» en liquidación a nuestro cargo	33000 —	
Fondo de reaseguros	65000 —	
Anulaciones - Saldo	11905 58	
Impuestos y contribuciones	23065 10	
Reserva para riesgos en curso	150000 —	
Gastos de explotación	135782 78	
Saldo que pasa a la cuenta Administraciòn	111110 75	
	1068329 78	
SECCION MARITIMA:		
Reasegurado	96787 47	
Siniestros pagados - Neto a nuestro cargo	5399 75	
» en liquidación - a nuestro cargo	22000 —	
Anulaciones - saldos	2254 83	
Impuestos y contribuciones	5129 28	
Reserva para riesgos en curso	80000 —	
Gastos de explotación	17854 28	
Saldo que pasa a la cuenta Administración	18654 74	
	248080 35	
ADMINISTRACION:		
Gastos generales	49370 06	
Impuestos y contribuciones	26946 65	
Quebrantos y amortizaciones	1362 83	
Utilidades	260931 38	
	338610 92	
SECCION INCENDIO:		
Primas del ejercicio		739895 67
Reserva para riesgos en curso ejercicio anterior		150000 —
Reserva para siniestros en liquidación ejercicio anterior		29000 —
Fondo de reaseguros		120016 34
Intereses		11863 11
Otras utilidades		8554 65
		1068329 78
SECCION MARITIMA:		
Primas del ejercicio		139567 35
Reserva para riesgos en curso ejercicio anterior		80000 —
Reserva para siniestros en liquidación ejercicio anterior		24000 —
Otras utilidades		4512 98
		248080 35
ADMINISTRACION:		
Saldo transferido de la Sección Incendio		111110 75
» » » » Marítima		18654 74
Intereses y alquileres del ejercicio		205546 63
Otras utilidades		3298 80
		338610 92

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1925.

Manuel Quemada, presidente.—Sebastián Valdés, gerente.—
Fernando Blasi, Contador.—Luis Alonso, síndico.

Buenos Aires 25 de Febrero de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 23 mar. N. 7939 v-23 mar.

0289

Banco de Río Negro y Neuquén

General Roca (Territorio Río Negro)

Representante en Buenos Aires—calle Balcarce N° 278

Autorizado por el P. E. con fecha 2 de Diciembre de 1920
Inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 12 de Mayo de 1921

Capital autorizado.............................. $ c/l 500 000 —
» subscripto.............................. » » 371.400 —
» realizado.............................. » » 815.200 —

Balance Mensual de Saldos al 31 de Enero de 1926

	ACTIVO $ c/l	PASIVO $ c/l
Accionistas..............	56200 —	
Caja:		
En efectivo..............	4956 65	
Depositado en otros Bancos..............	14837 54	
Remesas..............	11074 76	
Descuentos y efectos a cobrar..............	317546 51	
Adelantos..............	36355 76	
Deudores en gestión..............	—	
» hipotecarios..............	204358 05	
Sucursales en la República..............	—	
Corresponsales en la República..............	82127 66	
Sucursales en el Extranjero..............	—	
Corresponsales en el Extranjero..............	—	
Letras a recibir..............	—	
Operaciones en suspenso..............	—	
Inmuebles..............	—	
Títulos en cartera..............	—	
Valores diversos..............	3216 25	
Muebles y útiles..............	9536 —	
Cartas de crédito..............	—	
Gastos de iniciación..............	13289 91	
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias..............	34027 14	
Dividendo provisorio..............	—	
Otras cuentas (Letras caucionadas)..............	55076 97	
Prendas agrarias..............	—	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)..............	30000 —	
» » títulos en custodia..............	36500 —	
» » valores recibidos en caución..............	—	
Emisión de cartas de crédito..............	—	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros..............	38682 37	
» en garantía..............	—	
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros..............	—	
Otras cuentas de orden..............	—	
Capital subscripto..............		371400 —
Fondo de reserva estatutario..............		—
Fondo de reservas facultativas..............		—
Fondo de Jubilc. y auxil. para empleados..............		—
Depósitos en cuenta corriente y a la vista..............		139078 92
» a plazo fijo..............		1550 —
» en Caja de Ahorros..............		47795 89
» diversos..............		—
Redescuentos..............		110715 45
Letras y Obligaciones en circulación..............		—
Sucursales en la República..............		—
Corresponsales en la República..............		—
Sucursales en el Extranjero..............		—
Corresponsales en el Extranjero..............		—
Ganancias y Pérdidas..............		56828 79
Descuentos, intereses, comisiones y cambios prov. del ejercicio anterior..............		—
Descuentos, intereses, comisiones y cambios corr. al ejercicio próximo..............		—
Dividendos a pagar..............		—
Otras cuentas Giros s/el Exterior (a liquidar)..............		1276 52
Metalización..............		—
Descubiertos en otros Bancos..............		31464 63
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)..............		30000 —
» » títulos en custodia..............		36500 —
» » » » garantía..............		—
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito..............		—
Documentos a cobrar por cta. de terceros..............		39182 37
» en garantía..............		—
Créditos hipotecarios a cobrar por cta. de terceros..............		—
Otras cuentas de orden..............		
Obligaciones a pagar..............		32000 —
	897787 67	897787 57

General Roca, 31 de Enero de 1926

Christian Nielsen, presidente.—José Elosegui, gerente.—Pedro Basualdo, contador-interino.—Agustín Cruz, síndico.

Buenos Aires, 4 de Marzo de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 23 ma. N° 7987 v. 23 ma.

0225

La Americana

Compañía Internacional de Seguros Generales
San Martín 296 - Buenos Aires
Fundada por Decreto del Superior Gobierno de fecha 24 de Marzo de 1924

Capital autorizado.............................. $ m/n 1000000 —
» suscripto.............................. » 1000000 —
» realizado.............................. » 499570 —

Balance Trimestral de Saldos

al 31 de Diciembre de 1925
(2do. Trimestre del 12.° Ejercicio)

ACTIVO		$ m/n
Accionistas..............	500130 —	
Caja, Banco y depósitos en el extranjero..............	184557 19	
Acciones y títulos de renta..............	202808 44	
Préstamos hipotecarios y sobre valores..............	10684 10	
Obligaciones a cobrar..............	32880 27	
Mobiliario, material, automóviles..............	8975 69	
Deudores varios en cuenta corriente..............	220476 74	
Comisiones descontadas Vida..............	62400 —	
Gastos de organización a amortizar..............	4511 63	
» » explotación..............	153055 75	
Reaseguros pasivos Vida, Automóviles e Incendio..............	101272 27	
Siniestros y gastos de siniestros..............	79308 16	
Primas Vida vencidas por cobrar..............	42828 85	
Anulaciones y extornos..............	28225 82	
Pólizas liquidadas Vida..............	25826 96	
Operaciones en suspenso..............	2073 07	
Préstamos a tenedores pólizas Vida..............	45553 41	1700863 33
Sección Accidentes:		
Siniestros, Indemnizaciones y asistencia médica..............	62945 96	
Banco Nación, Empréstito Argentino en garantía accid.	44600 —	
Gastos de organización a amortizar..............	1257 62	
Mobiliario, material..............	2209 31	
Deudores varios en cuentas corrientes..............	111853 73	
Gastos de explotación..............	58658 87	
Anulaciones y extornos..............	3456 05	282981 54
Ganancias y pérdidas..............		38085 84
		2021930 71
PASIVO		
Capital..............	1000000 —	
Reservas matemáticas Vida..............	228723 38	
Beneficio de los asegurados Vida..............	74747 12	
Reservas Automóviles..............	39368 47	
» Incendio..............	39614 34	
Cuentas de explotación..............	400840 26	
Acreedores en cuentas corrientes..............	48003 55	1828292 12
Sección Accidentes:		
Reservas Ley 9688..............	63816 62	
Gastos de explotación..............	129800 87	
Acreedores en cuentas corrientes..............	21 60	193638 59
		2021930 71

Agustín Albors, presidente.—José Manuel Alvarez Aranguiz, gerente.—Eugenio E. Viñas, contador.—Miguel Angel Baeza, síndico
Buenos Aires, Febrero 9 de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 18 ma. N° 7812 v. 8 ma.

0205

Lanman y Kemp, Incorporada, Nueva York

Estados Unidos de Norte América

Agencia en Buenos Aires, 25 de Mayo N.° 101
Autorizada por Decreto del P. E. el 9 de Noviembre de 1922
Inscripta en el R. P. de Comercio, el 10 de Agosto de 1923
Capital asignado a esta Agencia.............. $ 50.000 — o/s

Balance General Anual al 31 de Diciembre de 1925, de esta Agencia

ACTIVO	$ o/s	$ m/n
Casa matriz, cuenta Capital..............	50000 —	
Caja y Bancos..............	5105 85	
Mercaderías en existencia..............	65923 57	
Varios deudores..............	5536 96	2200 80
	126566 38	2200 80
PASIVO		
Capital..............	50000 —	
Casa Matriz, cuenta Mercaderías..............	65923 57	
» » » corriente..............	10642 81	2200 80
	126566 38	2200 80

Buenos Aires, 6 de Febrero de 1926.
p. p. Lanmam & Kemp, Inc.
Samuel B. Hale Compañía Ltda.
A. Aberg Cobo, Ricardo F. Pearson Hale
Buenos Aires, 19 de Febrero de 1926.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — J. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Insp. General de Justicia.

E. 23 ma. N° 7930 v. 23 ma.

0347

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTES
"EXPRESO VILLALONGA"

Calle Balcarce esq. Moreno—Capital Federal

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno de la Nación del 4 de Enero de 1887 y 7 de Octubre de 1907
Inscripta en el R. P. de C.: 12 de Agosto de 1913
Capital autorizado .... $ c/l 5.000.000 —
» subscripto y realizado .... „ „ 2.500 000 —
20.000 Acciones Series A. y B. y 5.000 Serie C.

Balance Mensual de Saldos
al 31 de Diciembre de 1925

	$ m/n	$ m/n
ACTIVO		
I—Fijo:		
Inmuebles	3655903 97	
Participación en empresas comerciales	28028 03	
Materiales, maquinarias y tropa de carros	183675 24	
Muebles y útiles	9065 68	3876672 92
II—Circulante:		
Diversos títulos		193551 19
III—Disponible:		
Caja	59834 84	
Bancos	181689 4	241524 24
IV—Exigible:		
Deudores en c/corriente		540302 60
V—Transitorio: No existe		—
VI—Nominal: No existe		—
Cuentas tributarias de pérdidas y ganancias, gastos generales, sueldos y honorarios, patentes e impuestos		1206945 01
Cuentas de orden: No existen		
		6058995 96
PASIVO		
I—No exigible:		
Capital	2500000 —	
Reserva legal	287745 41	
Reservas facultativas	96953 51	2884698 92
II—Exigible:		
Acreedores en c/corriente	581986 48	
Debentures	1046135 04	1628121 52
III—Transitorio:		
Dividendo a pagar		3150 —
Cuentas tributarias de ganancias y pérdidas:		
Saldo ejercicio 1924	28954 72	
Acarreos, comisiones, etc.	1519070 80	1543025 52
		6058995 96

Buenos Aires, 19 de Febrero de 1926
Ramón Lemos, presidente.—C. de Tomasi, contador.—Angel Ambrosetti, tesorero.— Vo Bo: Thos C. Fowler, síndico
Buenos Aires, 24 de Febrero de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E 23 ma N 7936 v-23 ma.

0380

Sociedad Sud-Americana H. W. Ackermans & H. van Haaren
SOCIEDAD ANONIMA

País de origen: Bélgica

Domicilio en Buenos Aires, Calle Sarmiento Nº 722 4º Piso
Autorizada por ante el Señor Juez de Comercio, Doctor Eduardo N. Naón, en Buenos Aires, el día 30 de Julio de 1920
Capital de la Casa Matriz.... .... Frs. 4.000.000 —
Esta Agencia no tiene Capital especial asignado

Balance General

de las operaciones realizadas por esta Agencia al 31 de Diciembre de 1925

	DEBE $ m/n	HABER $ m/n
Materiales mayores, guinches y artículos varios en almacén	739224 63	
Terrenos e instalaciones	96556 10	
Títulos	22603 —	
Muebles y útiles	180 —	
Caja	1139 47	
Bancos	91494 39	
Deudores varios	29369 13	
Cuentas varias	124130 01	
Casa Matriz		812882 37
Amortizaciones sobre material, etc.		251161 63
Acreedores varios		23078 75
Cuentas varias		17574 01
	1104696 76	1104696 76

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1926
Sociedad Sudamericana
p. p. H. W. Ackermans y H. van Haaren
Sociedad Anónima
J. H. Mulder

Buenos Aires 3 de Marzo de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — V. Rodríguez Ribas, 2.º Jefe de la Insp. General de Justicia.

E. 23 mar, Nº 7921 v-23 mar.

(210

"LA RAZA"

COMPAÑIA HISPANO ITALO ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
AVENIDA DE MAYO 580 — BUENOS AIRES
Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional de fecha 20 de Mayo de 1922.
Ramos en que opera: Incendios y Cristales.
Capital autorizado .... $ c/l 1 000.000 —
» subscripto .... » » 900 000 —
» realizado .... » » 213.900 —

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1925

(Segundo trimestre del 4o Ejercicio)

ACTIVO	$ m/n
Accionistas	686100 —
Caja y Bancos	9372 51
Propiedades inmuebles	—
Títulos de renta y valores diversos	92540 08
Préstamos hipotecarios y sobre valores	15500 —
Préstamos sobre pólizas Vida	—
Obligaciones a cobrar	65 60
Mobiliario y material	6560 80
Diversos deudores	57273 53
Comisiones descontadas sección vida	—
Gastos de organización a amortizar	—
Gastos de explotación	116785 94
Siniestros	13149 67
Cuentas de orden	45000 —
	1042348 13
PASIVO	
Capital suscrito	900000 —
Reservas	12872 84
Siniestros pendientes	—
Diversos acreedores	20000 —
Beneficios asegurados Vida	10247 41
Cuentas de orden	45000 —
Cuenta de explotación	54227 88
	1042348 13

A. Gutiérrez Cañón, presidente.—A. Gutiérrez Urquijo, director gerente. R. Sánchez Sosa, contador.—E. Lanfranconi, síndico
Buenos Aires, 4 de Febrero de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 23 ma. N. 7931 v-25 ma.

0172

Soc. Anón. "LAGUNA BENITO"

CANGALLO 471 — Bs. AIRES
Autorizada por decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 25 de Septiembre de 1916
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de Diciembre de 1916
Capital autorizado . . $ 900.000.—
" suscripto . . . „ 180.000.—
" realizado . . . „ 99.000.—

BALANCE GENERAL
al 25 de Septiembre de 1925, sometido y aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 26 de Enero de 1926

ACTIVO	$ m/n
Activo fijo:	
Bienes raíces: 10.000 h. en el Territorio de Santa Cruz	40.000.—
Activo circulante:	
Hacienda: 5.452 cabezas de lanares	40.000.—
Activo disponible:	
Caja	14076.55
Activo exigible:	
Accionistas	81000.—
Activo transitorio:	
(No existe)	
Activo nominal:	
Gastos constitución Sociedad	4300.52
Pérdidas	790.54
	180167.61
Cuentas de orden:	
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)	77825.—
	257992.61

PASIVO	$ m/n
Pasivo no exigible:	
Capital suscripto 180.000—	
Reserva legal . . 167.61	180167.61
Pasivo exigible:	
(No existe)	
Pasivo transitorio:	
(No existe)	
	180167.61
Cuentas de orden:	
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)	77825.—
	257992.61

H. Becquerel, presidente. —A. Tam, síndico

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Ejercicio 1925

DEBE		$ m/n
Amortización:		
Sobre cuenta Gastos constitución Sociedad, 20 o/o s/ $ c/l . .	5375.65	1075.13
—Gastos generales:		
Sueldos		1300.—
Patentes		1600.—
		3975.13
HABER		$ m/n
Saldo anterior		3184.59
Saldo: Pérdida del año . . .	3975.13	
menos ganancia anterior	3184.59	790.54
		3975.13

H. Becquerel, presidente. —A. Tam, síndico
Buenos Aires, Febrero 2 de 1926.

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E 23 Marzo Nº 7935 v-23 Marzo

1776

Banque Belge de Prêts Fonciers S. A. a Anvers

Banco Belga de Préstamos Territoriales S. A. en Amberes

REPRESENTADA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA POR SU MANDATARIA GENERAL LA Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist & Cía. Ltda. Bmé. Mitre 531—Buenos Aires
Sociedad Anónima establecida en Amberes (Bélgica) con los Estatutos inscriptos en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires, en fecha 4 de Julio de 1921 bajo el Nº 11, fº 18, libro 40, Tomo B.
Capital Casa Matriz en Amberes......... Frs. 39.000.000.—
» integrado 20 % sobre las acciones ordinarias

Balance General al 30 de Junio de 1923

Presentado a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en Amberes (Bèlgica) el 31 de Octubre de 1923 y aceptado sin modificación

ACTIVO		Frs.	$ o/s
Accionistas:			
80 % s/ Frs. 20.000.000— acciones ordinarias ...		16000000 —	3200000 —
Propiedades:			
En la República Argentina		3866641 58	773328 32
Préstamos hipotecarios:			
En la República Argentina ... Frs.	959249 77		
» » del Brasil.... »	95520 —		
» Africa ..... »	25231525 18		
» Bélgica ..... »	1746019 —	28632313 95	5726462 79
Titulos en Cartera:			
En Bélgica		22863625 —	4572725 —
Depósitos en Banco:			
En la República Argentina....... Frs.	663277 65		
En la República del Brasil ...... »	4962 40		
En Bélgica ..... »	7151535 83	7820475 88	1564095 17
		79183056 41	15836611 28

PASIVO		Frs.	$ o/s
Capital:			
40.000 Acciones ordinarias de Francos 500 c/u. ..... Frs.	20000000 —		
19.000 Acciones preferidas de Frs. 1.000 - c/u ..... »	19000000 —		
28.000 Bonos usufructuarios (por memoria)		39000000 —	7800000 —
Reserva legal.....		2093036 80	418607 36
Reserva extraordinaria.....		5900000 —	1180000 —
Previsión para el pago de la prima de 10 % sobre acciones preferidas		1900000 —	380000 —
Obligaciones:			
20.000 Obligaciones 5 % Serie I de Frs. 500 — c/u..... Frs.	10000000 —		
20.000 Obligaciones 5 % Serie J de Frs. 500—c/u ..... »	10000000 —		
8.000 Obligaciones 5 % Serie K de Frs. 500 - c/u..... »	4000000 —	24000000 —	4800000 —
Acreedores varios:			
En la República Argentina....... Frs.	3017999 43		
En Bélgica ..... »	217759 66	3235759 09	647151 82
Ganancias y pérdidas:			
Beneficio del ejercicio 1922-1923.....		3054260 52	610852 10
		79183056 41	15836611 28

p. p. Banque Belge de Prets Fonciers S. A.
Ernesto Tornquist & Cía. Limitada: Volk y F. Scheffel.

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

al 30 de Junio de 1923

Presentada a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en Amberes (Bélgica) el 31 de Octubre de 1923 y aceptada sin modificación

DEBE	Frs.	$ o/s
A Servicio de obligaciones 5 % ejercicio 1922|1923 ...	1200000 —	240000 —
» Gastos generales en Bélgica, Argentina, Brasil y Africa	284284 40	56856 88
» Impuestos y contribuciones en Argentina, Brasil y Africa.....	155329 38	31065 88
» Beneficio del ejercicio 1922|1923.....	3054260 52	610852 10
	4693874 30	938774 86
HABER		
Por Saldo del ejercicio anterior.	82122 24	16424 45
» Intereses y beneficios realizados durante el ejercicio 1922|1923.....	4611752 06	922350 41
	4693874 30	938774 86

p. p. Banque Belge de Prets Fonciers S. A.
Ernesto Tornquist & Cía. Limitada: Volk y F. Scheffel
Buenos Aires, 1º de Marzo de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 23 mar. N. 7906 v 23 mar.

0373

CREDITO FINANCIERO SUD-AMERICANO

SAN MARTIN 235

Autorizado por el Poder Ejecutivo de la Nación con fecha 19 de Septiembre de 1924

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 25 de Noviembre de 1924

Capital autorizado..... $ m/n 5.000.000 —
» subscripto..... » 4.150.000 —
» realizado..... » 4.150.000 —

Balance Mensual

al 30 de Enero de 1926

		ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas			
CAJA:			
En efectivo	67211 67		
Depositado en otros Bancos	111092 79		
Clearing	98 41 89	276446 35	
Descuentos y efectos a cobrar		219220 73	
Adelantos		590242 60	
Deudores en gestión			
» hipotecarios			
Sucursales en la República			
Corresponsales en la República			
Sucursales en el Extranjero			
Corresponsales en el Extranjero		169687 81	
Letras a recibir			
Operaciones en suspenso			
Inmuebles			
Títulos en cartera.....		11078188 83	
Valores diversos			
Muebles y útiles.....		6 —	
Cartas de crédito.....			
Gastos de iniciación.....			
Ganancias y Pérdidas y Cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda intereses y comisiones pasivos cambios, etc.)		94271 75	
Dividendo provisorio			
Otras cuentas		108617 04	
Metalización			
CUENTAS DE ORDEN:			
Depósito de acciones en garantía (Directorio), ...		15000 —	
Depósito de títulos en custodia		3228809 09	
Depósito de valores recibidos en caución		409746 50	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		484 55	
Emisión de cartas de crédito.....			
Documentos en garantía		116000 —	
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros			
Otras cuentas de orden		300 —	
Capital suscrito y realizado			4150000 —
Fondo de Reserva Estatutario.....			13833 33
Fondos de Reservas Facultativas.....			
Fondo de Jubilac. y Auxil. para Empleado			
Depósitos en cuenta corriente y a la vista			212777 86
Depósitos a plazo			2213237 99
Depósitos en Caja de Ahorros			
Depósitos diversos			600000 —
Redescuentos			
Letras y obligaciones en circulación.....			4910000 —
Sucursales en la República			
Corresponsales en la República			
Sucursales en el Extranjero			
Corresponsales en el Extranjero.....			
Ganancias y Pérdidas. (Intereses y Comisiones. Activos, Cambios y Beneficios diversos).....			170750 16
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior.....			2513 25
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo			
Dividendos a pagar			249000 —
Otras cuentas.....			14568 52
Metalización			
CUENTAS DE ORDEN:			
Depositantes de acciones en garantía (Directorio) ..			15000 —
Depositantes de títulos en custodia			3228809 09
Depositantes de títulos en garantía.....			409746 50
Sucursales y Corresponsales Cuentas cartas de crédito.....			
Documentos a cobrar por cuenta de terceros			484 55
Documentos en garantía			116000 —
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros ...			
Otras cuentas de orden			300 —
		16302021 25	16302021 25

A. Melián, presidente — A. Grosselin, director.—A. M Varsavsky, contador.—V.º B.º: Pablo Detraz, síndico

Buenos Aires, 27 de Febrero de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — V. Rodríguez Ribas, 2.º Jefe de la Insp. General de Justicia.

E. 23 mar. N. 7905 v 23 mar.

0010

SINDICATO LACTONA

Sociedad Anónima

CANGALLO Nº 315

Autorizada por Decreto del P. E.: 10 Agosto de 1909
Capital autorizado .... $ m/l 300.000.—
» subscripto y realizado............ » » 300.000.—

Balance Inventario al 30 de Septiembre de 1925

Aprobado sin observación por la Asamblea General de Accionistas efectuada el 12 de Diciembre de 1925

ACTIVO		$ m/l.	$ m/l
I. Activo fijo:			
Terreno en Navarro..................			8174 96
Edificios y construcciones Los Pozos		64582 58	
Amortizaciones del ejercicio.........	$ 3229 13		
Edificios y construcciones La Carolina.....		38336 95	
Amortizaciones del ejercicio.........	» 1916 85		
Maquinaria fábrica "Los Pozos"...........		59024 57	
Amortizaciones del ejercicio.........	» 5902 46		
Maquinaria fábrica "La Carolina"..........		39249 70	
Amortizaciones del ejercicio	» 3924 97		
Utiles y enseres "Los Pozos"		4594 33	
Amortizaciones del ejercicio.........	» 459 43		
Utiles y enseres "La Carolina"............		8212 75	
Amortizaciones del ejercicio.	» 821 27		
Muebles y útiles		1928 40	
Amoatizaciones del ejercicio.........	» 192 84		
		215929 28	
Fondo de amortización actual ejercicio ..	$ 16446 95		
Fondo de amortización ejercicios anteriores.	» 103014 20	119461 15	96468 13
			104943 09
II Activo circulante:			
Existencias..............................		27035 78	
Hacienda vacuna..........................		77768 —	
Hacienda yeguariza.......................		1419 —	
Cerdos "Los Pozos".......................		2772 —	
Cerdos "La Carolina"		50 —	109044 78
III Activo disponible:			
Caja		1858 06	
Bancos		241532 07	243390 13
IV Activo exigible:			
Deudores varios..........................		52230 58	
Cuentas a cobrar.........................		28148 97	80379 55
V Activo transitorio:			
Arrendamientos correspondientes al próximo ejercicio...			19908 6
VI Activo nominal:			
No existe.			
Cuentas de orden:			
Acciones en custodia			12000 —
			569666 24
PASIVO			
I Pasivo no exigible:			
Capital		300000 —	
Fondo de reserva legal...................		31601 11	
Fondo de previsión.......................		44102 66	375703 77
II Pasivo exigible:			
No existe			
III Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar		37421 55	
Arrendamientos correspondientes al próximo ejercicio...		1383 49	38805 04
Ganancias:			
Utilidad del presente ejercicio			143157 43
Cuentas de orden:			
Directorio			12000 —
			569666 24

C. M. Rivero Haedo, presidente. — W. A. Mackinlay, Horacio Mackinlay, Julio R. Ciochetto, Otto Helbig, directores.— Andrés Costes, síndico suplente

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

al 30 de Septiembre de 1925

		DEBE $ m/n	HABER m/n
Amortizaciones:			
Amortización de 10 % sobre maquinarias, muebles y útiles y enseres s/ $ 113 009 75....................	$ 11300 97		
Amortización de 5 % sobre edificios y construcciones s/ $ 102 919 53...	» 5145 98	16446 95	
Gastos generales:			
Sueldos, jornales, alquileres, etc.............		50042 30	
Campo "El Talar" (Sub-arrendamientos)		7463 13	
Hacienda yeguariza........................		248 50	
Depreciaciones extraordinarias		4890 09	
Saldo		143157 43	
Productos elaborados y mercaderías			210682 49
Explotación "La Carolina"...................			5982 24
Intereses..................................			5583 67
		222248 40	222248 40

C. M. Rivero Haedo, presidente. — W. A. Mackinlay, Horacio Mackinlay, Julio R. Ciochetto, Otto Helbig, directores— Andrés Costes, síndico suplente

Buenos Aires, 21 de Enero de 1926.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar. (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). Luis M. Fernández Jefe de la Insp. Gral. de Justicia

E. 23 ma. No. 7912 v-23 ma.

0087

—SIDO Lda. S. A.—

Compañía para el Comercio de Ultramar

Calle Chacabuco 132 — Buenos Aires
Sucursal en esta República de la Sociedad Anónima establecida en Brusolas, 61 Avenue Louise -Bélgica- bajo el rubro de

Compagnie pour le Commerce D' Outremer

Constituida el 6 de Octubre de 1920
Inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Capital el 16 de Octubre de 1922
Capital asignado a la Sucursal........... Fcos. 5·000.000 —

Balance General al 3 de Junio de 1925

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas celebrada en Braselas el 11 de Noviembre de 1925.

ACTIVO	Fcos.	oro
Gastos de instalación........................	1 —	0 05
Muebles y útiles.............................	11888 15	579 91
Caja	927 95	45 27
Sido Lda. Buenos Aires	10310099 66	502931 69
Deudores varios..............................	722462 02	35242 05
Mercaderías en tránsito......................	2054369 77	100213 16
	13099748 55	639012 13
PASIVO		
Capital......................................	6000000 —	292682 93
Reserva legal................................	194337 27	9479 87
Fondo de previsión	1300000 —	63414 63
Acreedores varios............................	5589318 —	272649 66
Ganancias y pérdidas:	16093 28	785 04
	13099748 55	639012 13

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

DEBE	Fcos.	$ oro
Gastos generales.............................	280116 38	13664 21
Impuestss....................................	80051 42	3901 95
Intereses y comisiones.......................	504421 74	24605 94
Cambios......................................	47997 24	2341 33
Beneficio líquido............................	16093 28	785 04
	928680 06	45301 47
HABER		
Traspaso ejercicio anterior..................	393267 56	19183 78
Resultados...................................	535412 50	26117 69
	928680 06	45301 47

Cía. para el Comercio de Ultramar. Sido Ltda. S. A.
J. Verswyvel, admininistrador delegado
Buenos Aires, 22 de Enero de 1926.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 23 ma. N. 7932 v-23 ma.

0282

Missionsdruckerei

SOCIEDAD ANONIMA

Casa Matriz en Kaldenkirchen (Alemania)
Sucursal en la Argentina:
Calle Paraguay 3901
BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Poder Ejecutivo con fecha 10 de Julio de 1903
La Sucursal no tiene capital asignado
Capital: Casa Matriz . 20.000 marcos

BALANCE ANUAL
al 31 de Diciembre de 1925 de las operaciones de esta Sucursal

ACTIVO	$ m/n
Propiedad inmueble Provincia de Santa Fe (donación) vendida	7500.—
	7500.—

PASIVO	$ m/n
Para obras de beneficencia.	7500.—
	7500 —

Federico von Vogt, representante

Buenos Aires, 18 de Febrero de 1926

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).— V. Rodríguez Ribas, 2.º Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 23 ma. N 7929 v-23 ma.

0129

Sociedad Anónima MULAK-AIKE

Puerto San Julián—Territorio de Santa Cruz
Autorizada por el P. E., 31 de Agosto de 1910
Inscripta en el Registro Público de Comercio, 20 de Octubre de 1910

Capital autorizado	$ m/n	1.100.000 —
» subscripto	» »	963.000 —
» realizado	» »	963.000 —

Balance General al 30 de Septiembre de 1925

ACTIVO	$ c/l	$ c/l
Activo fijo		
Campos	237457 99	
Alambrados	62531 36	
Muebles y útiles	16857 45	
Edificios y mejoras	62729 16	
Inversiones: 4500 accs. Soc. Anónima Industrial y Comercial de S. J. - Nominal $ 45000 - no se cotizan.—No han producido	45000 —	
Hacienda caballar	44187 30	469763 26
Activo circulante		
Hacienda lanar	443016 59	
» vacuna	500 —	
Lana y cueros	148397 72	
Mercaderías (de almacén	2823 71	594738 02
Activo disponible		
Bancos	100173 85	
Caja	179 35	100353 20
Activo exigible		
Varios deudores		11589 85
Activo transitorio		
Dividendo provisorio		96300 —
		1272744 33
Activo nominal		
No existe.		
Pérdidas:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		3000 —
		1275744 33
PASIVO		
Pasivo no exigible		
Capital	963000 —	
Fondo de reserva obligatorio	86940 87	
» » » especial	95561 82	1145502 69
Pasivo exigible		
Bancos	3767 90	
Acreedores varios	13487 80	17255 70
Pasivo transitorio		
No existe		
Ganancias:		
Saldo del Ejercicio anterior	9188 37	
Utilidad del año	100797 57	109985 94
		1272744 33
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		3000 —
		1275744 33

R. Patterson, presidente.—W. H. Cawell, síndico

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Al 30 de Septiembre de 1925

		DEBE $ m/n	HABER $ m/n
Castigos.			
Hacienda lanar	$ 25000 —		
» caballar	» 4909 70		
Alambrados	» 6947 92		
Muebles y útiles	» 1873 04		
Edificios y mejoras	» 7081 01	45811 67	
Sueldos y peonajes		55716 16	
Reparaciones		1685 83	
Gastos generales: Gratificaciones, honorarios, alquileres, seguros, suscripciones, participaciones, franqueos, telegramas, guías terrestres, fletes terrestres, manutención peones y empleados, conservación de maquinaria, combustible para motor, materiales para enfardar combustible y reparaciones automóviles		44292 08	
Baño (antisárnicos)		11923 50	
Arrendamientos, patentes, impuestos y derechos de exportación		41467 97	
Balance: Saldo del Ejercicio anterior	$ 9 88 37		
Utilidad del año	» 100797 57	109985 94	
Por Saldo del año			9188 37
» Lana y productos			279459 64
» Ventas de lanares			14788 17
» Intereses y cambios			6923 81
» Almacén			523 16
		310883 15	310883 15

Patterson, presidente.—Vo Bo: W. H. Cowell, síndico
Buenos Aires, 27 de Febrero de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Insp. General de Justicia.

E 23 mar N 79 2 v-23 mar.

---

04 5

BANCO EL HOGAR PROPIO

SOCIEDAD ANÓNIMA COOPERATIVA LIMITADA

Moreno 909

Autorizada por el Superior Gobierno según Decretos de fechas 24 de Febrero de 1910, 4 de Septiembre de 1911, 28 de Abril de 1915 y 18 de Enero de 1924

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de Abril de 1910, 7 de Mayo de 1912, 27 de Octubre de 1915 y 2 de Mayo de 1924

Capital inicial	$ m/n	1.000.000 —
» emitido y autorizado	» »	5.018.000 —
» subscripto	» »	4.994.700 —
» realizado	» »	2.994.466 —
Fondos de reserva y previsión	» »	355.096 19

Balance Mensual de Saldos

al 31 de Enero de 1926

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Accionistas:		
Acciones preferidas subscriptas	2376700 —	
» » integradas	2572255 —	4445 —
» ordinarias A. y B. subscriptas	2618000 —	
» » » » integradas	622211	1995789 —
Caja:		
Efectivo	2863 33	
Depositado en otros Bancos	17313 27	20176 60
Descuentos y efectos a cobrar		28325 —
Adelantos		8165 10
Deudores hipotecarios		3178698 04
Inmuebles		680 01 90
Muebles y útiles		12264 45
Ganancias y Pérdidas:		
Gastos generales, de propaganda, de propiedades del Banco, impuestos y patentes, honorarios de arquitecto, comisiones de agentes, intereses activos y jubilación de empleados Ley 11.232, Inc. D.		39811 25
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directores)	50000 —	
» » títulos en custodia	939280 —	989280 —
		6907066 34
PASIVO		
Capital subscripto:		
Acciones preferidas	2376700 —	
» ordinarias A. y B.	2618000	4994700 —
Fondo de reserva		119030 02
Fondo de previsión		236066 17
Cuentas corrientes		31232 76
Depositantes en Caja de Ahorros		31827 90
Depósitos a plazo		119998 50
Obligaciones a pagar		150000 —
Dividendos a pagar		15829 50
Cuotas a pagar sobre construcciones		14100 —
Amortizaciones extraordinarias sobre préstamos hipotecarios		62600 —
Ganancias y Pérdidas:		
Intereses, comisiones, alquileres, multas, derechos de ingresos y derechos de transferencias		113451 95
Saldo de utilidades del 15o. ejercicio		5201 11
Otras cuentas		25718 43
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directores)	50000 —	
» » títulos en custodia	939280 —	989280 —
		6907066 34

Francisco B. Serp, presidente.—J. C. Paladino, gerente.—Luis Salotti, tesorero.—J. A. Lapadula, contador.—Vo. Bo: Martín Estebarena, síndico

Buenos Aires, Marzo 4 de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 23 mar. N. 7894 v-23 mar.

C812

Compañía General de Electricidad de Córdoba

SOCIEDAD ANÓNIMA

Calle Esmeralda No. 188 — Buenos Aires

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno con fechas 9 de Marzo de 1909 y 7 de Julio de 1919

Capital autorizado.... .... $ o/s 1.500.000 —
» subscripto........................ » » 905.150 —
» realizado....... .... » » 905.150 —

Balance Trimestral al 31 de Diciembre de 1925

ACTIVO	$ m/n	$ m/n	$ oro
Activo fijo			
Inmuebles (Terrenos, Edificios, etc.)....	284907 09		
Instalaciones en función (Usinas hidráulicas, Maquinaria, Redes, etc)....	2568882 46		
Muebles y enseres....	2301 44		
Útiles y Herramientas.................	2723 68	2858814 67	
Activo circulante			
Almacenes....	50340 12		
Títulos y Acciones....................	39150 57	89490 69	
Activo disponible:			
Caja	4060 76		
Bancos................................	30527 68	34588 44	
Activo exigible			
Deudores en Cuenta Corriente....	1357 16		
Consumidores	58849 12	60206 28	
Activo transitorio			
Partidas en suspenso		460 23	
Activo nominal			
Concesiones........	250000 —	250000 —	
Acciones iniciadoras...................			45320 —
Pérdidas			
Gastos de explotación, Administración, Intereses y Descuentos, etc		359080 07	
Conversión..............................			859830 —
		3647640 38	905150 —
Cuentas de orden			
Debentures 8 %....	2200000 —		
Letras firmadas s/contrato........	69710 —	2269710 —	
Depósito de Acciones en garantía (del Directorio)........................	15000 —		
Títulos, depositados en garantía.......	35000 —		50000 —
		5917350 38	955150 —
PASIVO			
Pasivo no exigible			
Capital subscripto..			905150 —
Reserva legal..............................	17247 12		
Pasivo exigible:			
Acreedores en Cuenta Corriente.........	120595 08		
Letras a pagar	79688 56		
Deuda consolidada y garantizada........	768153 59	968417 23	
Pasivo transitorio			
Dividendos a pagar..........................	37180 68		
Intereses a pagar...........................	13442 69		
Partidas en suspenso.......................	53555 89	104179 26	
Ganancias			
Saldo del Ejercicio anterior..............	8200 52		
Productos de explotación y Varios......	595437 16	603637 68	
Conversión..................................		1954159 09	
		3647640 38	905150 —
Cuentas de orden			
Debentures 8 %..............................	2200000 —		
Firma de letras s/contrato.............	69710 —	2269710 —	
Depósito de Acciones en Garantía (los Directores)..	15000 —		
Títulos recibidos en préstamo..........	35000 —		50000 —
		5917350 38	955150 —

J. Mitchell de las Carreras, presidente.— Mauro Herlitzka director delegado.—Luis A. Huergo, síndico

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1926.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

E. 18 mar. N. 78 ; v. 23 mar.

0088

— La Previsora —

Compañía Nacional de Seguros

Calle San Martín No. 274

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación en 21 de Abril de 1885
Ramos en que opera: Vida, Incendios y Marítimos
Capital autorizado e íntegramente subscripto y realizado: $ m/n 5000000.—

Balance Trimestral al 31 de Diciembre de 1925

(1er. Trimestre del Ejercicio)

ACTIVO	$ m/n	PASIVO	$ m/n
Caja y Bancos	457267 41	Capital..................	5000000 —
Propiedades inmuebles ...	12863307 9.	Reservas........	12018428 12
Títulos de renta y valores diversos........ ...	1341641 1	Beneficios asegurados Vida.	2677813 77
Inversiones y garantías en el exterior	1825376 9	Siniestros pendientes	332465 66
Préstamos hipotecarios.	2153438 30	Diversos acreedores......	117840 29
» s/pólizas Vida ..	2293993 1.	Caja de Ahorros..........	266522 42
Obligaciones a cobrar ...	222938 71	Dividendos pendientes.....	11453 60
Mobiliario y material.....	36499 44	Cuenta de orden	25000 —
Diversos deudores.........	1997223 19	Cuenta explotación........	2208254 71
Explotación Grand Hotel .	332464 55	Depositantes de valores....	4138423 64
Explotación Grand Hotel Atlántico....	245203 83		
Explotación Estancia Cañada del Ombú..........	421635 34		
Alquileres vencidos........	92160 60		
Siniestros.....	420554 03		
Deudores en gestión	111602 09		
Cuenta de orden.	25000 —		
Gastos de explotación.....	311637 42		
Cuenta explotación.......	959314 44		
Valores en depósito.......	4138423 64		
	30252682 21		30252682 21

E. Molina y Vedia, presidente.— Carlos Casares, director general.— Antonio Darnaudery, contador.—Juan Ovando, síndico.

Buenos Aires, Enero 23 de 1926.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 18 mar. N. 7831 v 23 ma.

1117

LA PREVISION ARGENTINA

Sociedad Anónima de Seguros Generales

FLORIDA Nº 126, BUENOS AIRES

Autorizada por el Superior Gobierno Nacional por Decreto de fecha 1º de Febrero de 1919

Capital autorizado.... .... $ m/n 1.000.000 —
" suscripto.. .... " " 623.100 —
" realizado.. .... " " 337 120 —

Balance Trimestral

Correspondiente al 30 de Junio de 1925 1er. Trimestre del Ejercicio

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas................................	285980 —	
Caja y Bancos.............................	80581 28	
Propiedades e inmuebles	68141 —	
Títulos de renta y valores diversos..........	24187 50	
Préstamos hipotecarios y s/ valores	—	
Obligaciones a cobrar..........................	9640 80	
Mobiliario y material....	44827 29	
Diversos deudores	155009 14	
Gastos de organización a amortizar...........	96566 19	
Gastos de explotación	71264 68	
Siniestros	11230 54	
Cuentas de orden	88377 —	
Capital subscripto.............................		623100 —
Reservas..		49599 11
Siniestros pendientes............................		—
Diversos acreedores.............................		113034 13
Cuentas de orden		88377 —
Cuenta de explotación..........................		61785 18
	935895 42	935895 42

Rodolfo Travers, presidente —Valentín M. Curutchet, director general.—Jorge Quirno, secretario. – Rodolfo G. Videla, sindico.

Buenos Aires 29 de Enero de 1926.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 18 mar. N. 78.. v. 23 mar.

0259

G. GARCIA & Cía. LIMITADA

Sociedad Anónima Comercial

DOMICILIO: SARMIENTO 356 4o. PISO—BUENOS AIRES

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: Marzo 7 de 1922

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio..Abril 20 de 1922

Capital autorizado.. $ m/n 1.000.000.—
» suscripto.. » » 1.000.000.—
» realizado.. » » 640.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1925

Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria del 3 de Febrero de 1926

ACTIVO	Parciales $ m/n	Totales por Capítulo $ m/n
Activo fijo:		
Títulos y acciones		
2 Acciones del Mercado de Cereales a Término...	40000 —	
26 Títulos Céd. Hip. Arg. series 13/14 correspondientes a n/ Fondo de Reserva dep. en el B. o. Nación	27699 91	
Inmuebles y sus accesorios................	49194 16	
Muebles y útiles................	6697 49	123591 56
Activo circulante:		
No existe.		
Activo disponible:		
Caja:		
Existencia en efectivo................	30 71	
Bancos................	513450 33	513481 04
Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente................	572116 21	
» hipotecarios................	29150 30	
Obligaciones a cobrar................	102764 42	
Accionistas................	360000 —	1064030 93
Activo transitorio:		
No existe.		
Activo nominal:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
Depósito de títulos en garantía, (Directorio)................	15000 —	
Márgenes y diferencias s/ operaciones de terceros a liquidar................	69000	84000 —
		1785103 53

PASIVO	Parciales $ m/n	Totales por Capítulo $ m/n
Pasivo no exigible:		
Capital subscripto................	1000000 —	
Fondo de reserva legal (invertido en Ced. Hip. Arg. ejercicios anteriores)................	27699 91	
Fondo de previsión (reserva fac.)................	39741 —	1067440 91
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente................	386317 84	386317 84
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar, correspondientes al ejercicio................	3114 96	3114 96
Ganancias:		
Saldo del Ejercicio................		244229 82
Cuentas de orden:		
Depositantes de títulos en garantía (Directorio)................	15000 —	
Márgenes y diferencias s/operaciones de terceros a liquidar................	69000 —	84000 —
		1785103 53

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA GANANCIAS Y PÉRDIDAS

DEBE	$ m/n	$ m/n
Saldo anterior................		
Amortizaciones:		
Muebles y útiles................		845 34
Gastos generales:		
Sueldos, alquileres, gastos judiciales, impresiones, etc.	78170 64	
Gratificaciones................	5920 72	84091 36
Cuentas corrientes:		
Saldos incobrables................		15968 40
Saldo: Utilidad del año................		244229 82
		349134 82
Fondo de reserva legal................		12211 50
» » previsión................		12211 50
Participaciones		
Presidente 2 %................	4884 59	
Directores 2 %................	4884 59	
Síndico 1 %................	2442 29	12211 47
Dividendo		
25 % sobre 600 acciones, 1 año................	150000 —	
25 % » 40 » 1 semestre................	5000	155000 —
Fondo especial para futuros dividendos (cuenta nueva)..		52595 35
		244229 82

HABER	$ m/n	$ m/n
Saldo anterior:		
Cuenta Fondo especial para futuros dividendos....		50000 —
Mercaderías u otros rubros de la explotación................		37188 02
Intereses y descuentos, comisiones y cambios:		
Intereses y descuentos................	61484 86	
Comisiones................	142952 86	204437 72
Campo «La Esperanza»:		
Utilidad s/ venta total................		57509 08
		349134 82
Saldo del frente................		244229 82
		244229 82

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1925

Genaro García, presidente. — Faustino Prieto, director secretario. — Pedro García Oliver, director. — Jhon C. Zimmermann, síndico

INFORME DEL SINDICO

Señores Accionistas:

Me es grato certificar que he examinado el Balance General y la cuenta de Ganancias y Pérdidas con sus comprobantes correspondientes al Ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1925 y encontrándolos de acuerdo con los libros de la Sociedad, considero que merecen su aprobación

John C. Zimmermann

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1926.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e. 23 mar. N. 7959 v 23 mar.

1777

Banque Belge de Prets Fonciers S. A. Anvers

(Banco Belga de Préstamos Territoriales S. A. en Amberes)

Sociedad Anónima Establecida en Amberes (Bélgica) con los Estatutos Incriptos en el Registro Público de Comercio en Buenos Aires, en fecha 4 de Julio de 1921, bajo el No. 11, folio 18, libro 40, tomo B.

Represntada en la República Argentina por su Mandataria General la Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Cía. Limitada Bmé. Mitre 531, Buenos Aires.

Capital Casa Matriz en Amberes: Frs.................. 39.000.000 —

Integrado 20 % sobre acciones ordinarias

Balance General al 30 de Junio de 1924

Presentado a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en Amberes (Belgica) el 31 de Octubre de 1924 y aceptado sin modificación

ACTIVO	Francos	Francos	$ o/s
Accionistas 80 % s/Frs. ..... 20000000 .—			
Acciones o dinarias...		16000000 —	3200000 —
Propiedades en la República Argentina...	2893196 04		
En Africa....	125000 —	3023196 04	604639 21
Préstamos hipotecarios en la República Argentina...........	705695 74		
En la Rep. del Brasil.................	362880 —		
En Africa....	2 185325 18		
En Bélgica...................	6290436 68	28604247 60	5720849 52
Títulos en cartera en la Rep Argentina.	200000 —		
En Bélgica................................	17334751 —	17534751 --	3506950 20
Deudores varios en la Rep. Argentina.....	630766 48		
En Africa	391906 25		
En Bélgica............ ;...............	139242 79	1161915 47	232383 09
Depósitos en Banco en la República Argentina............	132826 88		
En la Rep. de Brasil.....................	34 32		
En Africa..........	23769 0 —		
En Bélgica	11152 '08 89	13661769 59	2732353 9?
Depósitos estatutarios....................		223000 —	44600 —
		80208879 70	16041775 94
PASIVO			
Capital:			
40.000 acciones ordinarias de Frs. 500 cada una	20000000 —		
19.000 acciones preferidas de Frs. 1.000 cada una	19000000 —		
28.000 bonos usufructuorios (por memoria)		39000000 —	7800000 —
Reserva legal		2241643 71	448328 74
» extraordinaria		5900000 —	1180000 —
Previsión para el pago de la prima de 10 % sobre acciones preferidas........		1900000 —	380000 --
Obligaciones:			
20.000 obligaciones 5 % serie I de Frs. 500 c/u......	10000000 --		
20.000 obligaciones 5 % serie J de Frs. 500 c/u............................	10000000 --		
8.000 obligaciones 5 % serie K de Frs. 500 c/u............	400 000 —	24000000 —	4800000 —
Acreedores varios en la Rep. Argentina..	3033145 17		
En el Brasil...........	231 10		
En Africa	391906 25		
En Belgica................................ ..	393468 54	3818751 06	763750 21
Depósitos estatutarios		223000 —	41600 —
Ganancias y Pérdidas:			
Beneficio del ejercicio 1923/24........ ..		3125484 93	625096 99
		80208879 70	16041775 94

p. p. Banque Belge de Prêts Fonciers Soc. Anó.
Ernesto Tornquist & Cía. Limitada
Volk y F. Schefel

Cuenta de Ganancias y Pérdidas
al 30 de Junio de 1924

DEBE	Francos	$ o/s
Servicio de obligaciones 5 % ejercicio 1923/24..	1200000 —	240000 —
Gastos generales en Bélgica, Argentina, Brasil, Africa.	392126 29	78425 26
Impuestos y contribuciones en Bélgica, Argentina, Brasil y Africa	156841 31	31368 23
Beneficio del ejercicio 1923/24...............	3125481 93	625096 99
	4874452 53	974890 51
HABER		
Saldo del ejercicio anterior...................	84947 33	16989 47
Intereses y beneficios realizados durante el ejercicio 1923/24...	4789505 20	957901 04
	4874452 53	974890 51

p. p. Banque Belge de Prêts Fonciers Soc. Anó.
Ernesto Tornquist & Cía. Limitada
Volk y F. Scheffel

Buenos Aires, 1o. de Marzo de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E 23 marzo N. 7906 v-23 marzo

0180

The Equitable Life Assurance Society of The United States

PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Domicilio Social: Broadway 120, New York

Representación en Buenos Aires — Bartolomé Mitre N° 519

Fecha de autorización: 23 de Junio de 1890

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 23 de Junio de 1890

Ramos que explota: VIDA

Capital autorizado .... $ 100.000 — o/am
» subscripto .... » 100.000 — »
» realizado .... » 100 000 — »
Capital asignado a esta Agencia....... $ m/n c/l 150.000 —

Balance Anual de Saldos

al 31 de Diciembre de 1925

	DEBE $ c/l	HABER $ c/l
Casa Matriz	910076 99	
Caja de Conversión, cuenta de títulos en depósito......	145634 12	
Caja y Bancos	—	
Propiedades e inmuebles................................	—	
Préstamos hipotecarios, sobre valores y pólizas.........	1832386 97	
Obligaciones a cobrar..........	—	
Mobiliario y material..........	—	
Deudores diversos....................	—	
Gastos de organización	—	
Cuentas de orden........ .... -		
Casa Matriz		—
Casa Matriz, cuenta de títulos en depósito , ...		145634
Reservas		—
Siniestros pendientes...................................		—
Diversos acreedores		2772463 96
Cuentas de orden.....		—
	2918098 08	2918098 08

Detalle de las Cuentas de Explotación

	DEBE $ c/l	HABER $ c/l
Corretajes y comisiones	822 29	
Gastos generales	6219 29	
Siniestros	222067 22	
Pólizas vencidas y/o liquidadas	1192871 45	
Rentas vitalicias...	746 81	
Dividendos a los asegurados............................	60832 23	
Suspenso	—	
Reaseguros locales y pasivos........	—	
Primas		290811 37
Intereses varios..		50487 07
Suspenso		—
Patentes y sellos...		—
Comisiones sobre reaseguros locales y pasivos		—
Saldo		1142260 85
	1483559 29	1483559 29

p. p. Sun Life Assurance Company of Canadá, actuando por y en lugar de The Equitable Life Assurance Society of The United States

F. Morgan, gerente para la Argentina.

Buenos Aires, 3 de Febrero de 1926.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar, (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). Luis M. Fernández Jefe de la Insp. Gral. de Justicia.

E. 23 mar. N 7912 v-23 mar.

0058

Compañía Anónima de Seguros "Unión Comerciantes"

CAPITAL FEDERAL, 25 DE MAYO 182

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación por Decretos del 15 de Diciembre de 1904, del 23 de Abril de 1906, del 8 de Julio de 1909 y 25 de Agosto de 1919
Contra Incendio. Granizo y Vida

Capital autorizado .... $ c/l 1.000.000 —
» subscripto .... » » 1.000.000 —
» realizado .... » » 650.960 —

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1925

correspondiente al 2o. Trimestre del 21o. Ejercicio

DEBE	$ o/s	$ c/l
Accionistas		349040 —
Caja y Bancos		477217 06
Propiedades inmuebles		894148 75
Títulos de renta y valores diversos		678923 93
Préstamos hipotecarios y sobre valores		—
Prèstamos sobre pólizas vida		—
Obligaciones a cobrar		41013 83
Mobiliario y material		33807 46
Diversos deudores	5121 76	1256438 99
Comisiones descontadas sección vida		28749 46
Gastos de organización a amortizar		1 —
Gastos de explotación	1365 50	467116 97
Siniestros		208781 57
Cuentas de orden		85000 —
	6487 26	4520239 02
HABER		
Capital subscripto		1000000 —
Reservas		1358850 82
Beneficios asegurados vida		—
Siniestros pendientes		—
Diversos acreedores		260693 80
Cuentas de orden		85000 —
Cuenta explotación	6487 26	1815694 30
	6487 26	4520239 02

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1925
Félix Fernández, presidente .—Perfecto Iglesias, gerente.—José M Iglesias, contador.—Vo. Bo.: Juan E. Hernández, síndico.
Buenos Aires, Enero 23 de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 17 mar. N° 7877 v 23 mar.

2736

"LA POPULAR"

— Compañía Anónima de Seguros "Vida" —
Avenida de Mayo 840

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación con fecha 1o de Agosto de 1921
Capital autorizado .... $ m/l 500.000 —
» subscripto .... » » 107.300 —
» realizado .... » » 83.200 —

Balance Trimestral al 30 de Septiembre de 1925

3er. Trimestre del 4o. Ejercicio

ACTIVO	$ m/n.	PASIVO	$ m/n
Accionistas	—	Capital realizado	83200 —
Caja y Bancos	1974 87	Reservas	67982 29
Propiedades inmuebles	—	Beneficios asegurados Vida	—
Títulos de renta y valores diversos	—	Siniestros pendientes	—
Préstamos hipotecarios y sobre valores	—	Diversos acreedores	31531 54
Préstamos s/ pólizas Vida	—	Cuentas de orden	8000 —
Obligaciones a cobrar	3386 96	Cuenta explotación (Premios, intereses, etc.)	182871 25
Mobiliario y material	23661 12		
Diversos deudores	278971 71		
Comisiones descontadas sección Vida	—		
Gastos de organización a amortizar	4009 92		
Gastos de explotación	53580 50		
Siniestros	—		
Cuentas de orden	8000 —		
	373585 08		373585 08

Buenos Aires, 30 de Octubre de 1925
Luis C. Berro, presidente — César I. Villegas Zúñiga, director técnico.— Andrés D. García, síndico.
Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — E. Laurencena, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 18 mar. N° 7874 v 23 mar.

0193

Victoria---Compañía Argentina de Seguros

PIEDRAS No 80 — BUENOS AIRES

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 23 de Mayo de 1921
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 17 de Agosto de 1921
Seguros contra: Incendios, Cristales, Robos y Automóviles

Capital autorizado .... $ m/n 1.000.000.—
» subscripto .... » » 1.000.000.—
» realizado .... » » 300.000.—

Balance Trimestral al 31 de Diciembre de 1925

2o. Trimestre del 5°. Ejercicio

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas	700000 —	
Caja y Bancos	75364 06	
Propiedades e inmuebles	—	
Títulos de renta y valores diversos	—	
Préstamos hipotecarios	320700 —	
Obligaciones a cobrar	1500 —	
Mobiliario y material	25774 80	
Diversos deudores	176470 39	
Gastos de organización a amortizar	1 —	
» » explotación	269874 44	
Siniestros	57410 57	
Cuentas de orden	45000 —	
Capital subscripto		1000000 —
Reservas		171953 03
Siniestros pendientes		—
Diversos acreedores		12829 01
Dividendos pendientes		4455 55
Cuenta de explotación		437857 67
Cuentas de orden		45000 —
	1672095 26	1672095 26

Leodegario Córdova, presidente.— Alfredo E. Vázquez, gerente.— Manuel Estruga, tesorero.—Manuel Villar Daus, síndico
Buenos Aires, 3 de Febrero de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 18 mar. N° 7883 v 23 mar.

0163

LA GERMANO ARGENTINA

COMPAÑÍA DE SEGUROS

Reconquista No 37—Capital Federal

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional de fecha 22 de Septiembre de 1915
Incendio, Vida, Automóviles, Marítimos

Capital autorizado y totalmente subscripto .... $ c/l 3.000.000.—
" realizado .... " " 1.200.000.—

Balance Trimestral al 31 de Diciembre de 1925 (4°. Trimestre)

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas	1800000 —	
Caja y Bancos	784637 14	
Propiedades inmuebles	1624842	
Títulos de renta y valores diversos	282193 80	
Préstamos hipotecarios y sobre valores	961000 —	
Obligaciones a cobrar	—	
Préstamos sobre pólizas de Vida	79892 21	
Mobiliario y material	12806 14	
Diversos deudores	353114 70	
Comisiones descontadas Sección Vida	—	
Gastos de organización a amortizar	—	
» » explotación	1484411 95	
Siniestros	263586 11	
Cuentas de orden	65000 —	
Capital subscripto		3000000 —
Reservas		1877263 43
Beneficios asegurados Vida		47098 80
Siniestros pendientes		223750 45
Diversos acreedores		276348 67
Cuentas de orden		65000 —
Cuenta explotación (Premios, intereses, etc.)		2195022 70
	7684484 05	7684484 05

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1925.
Martín Meyer, vicepresidente—G. Kobelt, gerente. Fernando Ellerhorst, síndico suplente.

Buenos Aires 3 de Febrero de 1926.

Publíquese haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad, se halla autorizada para funcionar Art. 64 del decreto reglamentario del 27 de Abril de 1923). Luis M. Fernández Jefe de la Insp. Gral. de Justicia

E 18 mar N 7878 v 23 mar.

0363

BANCO POLICIAL ARGENTINO

MORENO 1155

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo, o por el Juez de Comercio, 1.° de Febrero de 1912

Fecha de inscripción en el Registro P. de C., el 7 de Mayo de 1912

Capital autorizado.................. $ m/n 600.000 —
» subscripto.................. » » 593.120 —
» realizado.................. » » 393.120 —

Balance Mensual al 31 de Enero de 1926

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas..............................		
Caja:		
En efectivo..............................	30280 22	
Depositados en otros Bancos..............................	551 05	
Clearing..............................		
Descuentos y efectos a cobrar..............................	484069 45	
Adelantos..............................		
Deudores en gestión..............................	71945 99	
» hipotecarios..............................		
Sucursales en la República..............................		
Corresponsales en la República..............................		
Sucursales en el extranjero..............................		
Corresponsales en el extranjero..............................		
Letras a recibir..............................		
Operaciones en suspenso..............................		
Inmuebles..............................		
Títulos en cartera..............................		
Valores diversos..............................		
Muebles y útiles..............................	4056 71	
Cartas de crédito..............................		
Gastos de iniciación..............................		
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)......	39801 83	
Dividendo provisorio..............................		
Otras cuentas..............................		
Metalización..............................		
Cuentas de Orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)..........		
» » títulos en custodia..............................	5300 —	
» » valores recibidos en caución..............................		
Emisión de cartas de crédito..............................		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros..............................	12502 —	
» en garantía..............................		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros......		
Otras cuentas de orden..............................		
Capital subscripto (o asignado a la Sucursal)......		393120 —
Fondo de reserva estatutario..............................		75874 62
Fondos de reservas facultativas..............................		
Fondo de jubilaciones y auxilios para empleados..............................		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista..............................		
» a plazo..............................		35072 79
» en Caja de Ahorros..............................		52260 65
» diversos..............................		3,096 66
Redescuentos..............................		
Letras y obligaciones en circulación..............................		
Sucursales en la República..............................		
Corresponsales en la República..............................		
Sucursales en el extranjero..............................		
Corresponsales en el extranjero..............................		
Ganancias y Pérdidas, (Intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)..............................		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior..............................		50162 21
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo..............................		
Dividendos a pagar..............................		
Otras cuentas..............................		9187 32
Metalización..............................		631 —
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)..		
» » títulos en custodia..............................		
» » » en garantía..............................		5300 —
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito..		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros..............................		12502 —
» en garantía..............................		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros.		
Otras cuentas de orden..............................		
	651507 25	651507 25

Buenos Aires, 1.° Febrero de 1926

José S. Oderigo, vicepresidente. — Ernesto Villanueva, gerente. - Ramón Baisel Quintana, secretario. — Albert. Ferrer Otero, contador. —

Alberto C. Fontán, síndico.

Buenos Aires, 27 de Febrero de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Insp. General de Justicia.

E 23 mar. N 7898 v-23 mar.

0377

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA

ANONIMA Y LIMITADA

Local Social: Cangallo N° 1236 — Buenos Aires

Autorizada por Decretos del P. E. en Marzo 17/87, Septiembre 18/88 Octubre 10/91, Abril 25/94, Julio 23/03 y Julio 21 de 1905

Capital autorizado: (125.000 acciones de $ 20 c/u)...... = $ 2.500.000.—
» subscripto en vigor.............................. » 1.492.700 —
» realizado.............................. » 1.489.560.—

Acciones preferidas (a rescatarse) 41 acc. de $ 20 c/u = » 820.—
con interés del 6 % anual

Bonos de capital (retiro de socios) 42.733 Bonos de $ 20 c/u.............................. = » 854 660.—
con interes del 6 % anual

Balance Mensual al 31 de Diciembre de 1925

DEBE	$ m/n	$ m/n
Activo fijo:		
Materiales en depósito..............................	141919 89	
Red telefónica y sus accesorios..............................	3354544 69	
Propiedades..............................	900112 09	
Herramientas y útiles..............................	148 53	
Muebles y útiles..............................	529 17	4397254 37
Activo circulante:		
Depósito Municipal y de Obras Sanitarias..............................	1000 —	
Talleres..............................	33474 03	34474 03
Activo disponible:		
Caja..............................	1548 5	
Bancos..............................	1704 83	3253 40
Activo exigible:		
Accionistas..............................	5140 —	
Abonados deudores..............................	67254 45	
Morosos (Servicios varios en trámite)..............................	47801 —	
Valores a cobra..............................	9592 20	127787 65
Activo transitorio: (No existe).		
Activo nominal: (No existe).		
Pérdidas (Cuentas tributarias):		
Gastos generales, sueldos, comisiones y corretajes, patentes e impuestos, renovación de red y útiles, intereses Art. 4° impresiones y publicaciones..............................		406016 90
		4968786 35
HABER		
Pasivo no exigible:		
Capital:		
Acciones ordinarias de emisión primitiva.. $ 54080 —		
Acciones ordinarias de emisión nueva..... » 1438620 —	1492700 —	
Acciones preferidas..............................	820 —	
Bonos de capital..............................	854660 —	
Rescate de acciones preferidas..............................	63356 62	
Rescate de bonos de capital..............................	420984 47	
Fondo de reserva..............................	607587 81	
Fondo de amortización para la red telefónica y sus accesorios..............................	418164 16	
Fondo de beneficencia y socorro de empleados..............................	51018 83	
Caja de Subsidio (en proyecto)..............................	6000	
Servicios varios en trámite..............................	47801 —	3962896 39
Pasivo exigible:		
Fondo de rescate de títulos..............................	6 72	
» » amortizaciones de acciones preferidas..............................	1000	
Intereses de acciones preferidas y de bonos de capital..	34076 10	
Diversos acreedores..............................	38023 73	
Letras a pagar..............................	2536 97	
Caja Nacional de Jubilaciones..............................	7150 77	82794 29
Pasivo transitorio:		
Dividendos (Varios años)..............................	203408 20	
Vales y certificados en fracciones de acciones..............................	121767 60	325175 80
Ganancias: (Cuentas tributarias)		
Abonados, instalaciones varias, valores y abonos dudosos, derecho de canje, intereses, cambios y descuentos, comunicaciones, alquileres, dividendo de 1920 (caduco), bonos de capital (rescate)..............................		597919 87
		4968786 35

José M. de Iriondo, presidente. — C. M. Zorraquín, secretario. — P. G. Sloan, administrador. — P. Schell, contador. — Vo Bo: César C. Corti, síndico

Buenos Aires, Marzo 3 de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Insp. General de Justicia.

E 23 mar. N. 7900 v-23 mar.

2321

Sociedad Anónima Estancias "La Colmena" Cía. Lda.

Autorizada por el P. E. el 30 de Julio de 1907

Capital autorizado	$ m/n	600.000 —
» subscripto	» »	600.000.—
» realizado	» »	600.000.—

Balance General al 30 de Septiembre de 1925

Aprobado sin modificación alguna en la Asamblea General Ordinaria efectuada el 30 de Diciembre de 1925.

ACTIVO	Parciales $ m/n	Totales $ m/n
Activo fijo		
Campos	478910 —	
Alambrados	11937 17	
Muebles y útiles	10507 82	
Edificios y mejoras	33010 40	
Hacienda caballar	7779 88	
Acciones y valores: 52 acciones de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial de San Julián - No se cotizan, no han producido	52537 25	
Tropa de mulas	5115 39	594787 91
Activo circulante		
Hacienda lanar	111918 60	
Mercaderías (Almacén)	1185 71	
Lana y cueros	4570 —	117474 31
Activo disponible		
Bancos	80378 48	
Caja	60 81	80439 29
Activo exigible		
Varios deudores		28045 40
Activo transitorio		
No existe.		
Activo nominal		
No existe.		
Pérdidas		
No existen.		
		820746 91
Cuentas de orden		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		2500 —
		823246 91
PASIVO		
Pasivo no exigible		
Capital	600000 —	
Fondo de reserva obligatorio	66066 27	
» » » especial	50495 05	716561 32
Pasivo exigible		
Acreedores varios		9412 75
Pasivo transitorio		
No existe.		
Ganancias		
Saldo		94772 84
		820746 91
Cuentas de orden		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		2500 —
		823246 91

San Julián, 30 de Septiembre de 1925

John Frazer, presidente.—J. T. Evans, síndico

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Diciembre de 1925

			DEBE $ m/n	HABER $ m/n
Amortizaciones:				
Muebles y útiles	$ m/n	3502 6[illegible]		
Almacén	»	39[illegible] 2[illegible]		
Hacienda caballar	»	2592 6[illegible]		
Tropa de mulas	»	1705 1[illegible]		
Edificios y mejoras permanentes	»	5825 36		
Alambrados	»	2106 56		
Hacienda lanar	»	124[illegible]5 40		
» vacuna	»	396 —		
Documentos a cobrar	»	14717 14	43376 04	
Gastos generales:				
Sueldos, antisárnicos, mantención del personal, seguros, fletes terrestres y marítimos, donaciones, gratificaciones, etc.			40170 56	
Derechos de exportación, patentes e impuestos			17632 78	
Saldo: Beneficios			94772 84	
HABER				
Cuenta lana, productos				142377 81
Intereses, comisiones, cambios				6457 01
Saldo; traspaso del ejercicio anterior				47417 40
			196252 22	196252 22

John Frazer, presidente.—J. T. Evans, síndico

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E 23 mar. N 7903 v-23 m r

(357

Sociedad Cooperativa de Carboneros Unidos Ltda.

Sarmiento 2988 — Buenos Aires

Autorizada por Decretos del S. G. de la N. de fechas:

6 de Septiembre de 1906 y 12 de Marzo de 1914

Inscripta en el R. P. de C. el 14 de Noviembre de 1906

y 8 de Julio de 1914

Capital autorizado	$ m/n	1[illegible]0 000 —
» subscripto	» »	27.450 —
» realizado	» »	27.450 —

Balance Trimestral de Saldos

al 31 de Enero de 1926 (1er. Trimestre)

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Activo fijo		
Inmuebles	2202 —	
Edificios y construcciones	32[illegible]5 05	
Maquinaria	3053 38	
Herramientas	248 19	
Muebles y útiles	5[illegible]1 87	
Caballos y rodados	554 88	9915 37
Activo circulante		
Bolsas	1202 95	1202 95
Activo disponible		
Caja	2345 82	
Banco Británico de la América del Sud	5888 24	
Cheques	763 10	8997 16
Activo exigible		
Deudores en cuenta corriente	85340 67	
» hipotecarios	14324 16	
» en gestión	2441 61	102106 44
Activo transitorio		
No existe.		
Activo nominal		
No existe.		
Cuentas tributarias de G. y P.:		
Gastos generales, acarreos, peones, sueldos, pesadas, seguros	18766 95	18766 95
		140988 87
Cuentas de orden		
No existen.		
PASIVO		
Pasivo no exigible		
Capital subscripto y realizado	27450 —	
Fondo de reserva	42654 1[illegible]	
» » previsión	22919 07	93068 17
Pasivo exigible		
Acreedores en cuenta corriente	33689 13	33689 13
Pasivo transitorio		
Dividendos a pagar	4702 33	4702 33
Cuentas tributarias de G. y P.		
Mercaderías	9534 24	9534 24
		140988 87

P. Repetto, presidente.—N. Bancalari, gerente.—Santiago Nicolini, síndico suplente

Buenos Aires, Marzo 3 de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Insp. Inspección General de Justicia.

E. 23 mar. N. 7899 v-23 m r

0292

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima

Buenos Aires — Bartolomé Mitre N.° 434/48

Fecha de autorización por el P. E. o por el Juez de Comercio, 10 de Mayo de 1902

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 22 de Junio de 1872

Capital autorizado........................... o$s 20000000 —
» subscripto y realizado.................. » 10000000 —
» a emitirse................................ » 10000000 —

Balance de Casa Matriz y Sucursales al 31 de Enero de 1926

ACTIVO	$ o/s	$ m/l
Caja:		
En efectivo	130933 32	10398421 98
Depósitos en otros Bancos	—	25698072 44
Clearing	11162 71	1845663 05
Descuentos y efectos a cobrar	—	81374451 61
Adelantos	65112 92	64301756 21
Deudores en gestión	—	1084704 12
Deudores hipotecarios	—	1632456 67
Sucursales en la República	—	—
Corresponsales en la República	—	—
Sucursales en el extranjero	—	32740311 59
Corresponsales en el extranjero	—	—
Letras a recibir	—	—
Operaciones en suspenso	—	—
Inmuebles	—	11835576 24
Títulos en cartera	—	7075508 52
Valores diversos	2252.0 —	—
Muebles y útiles	—	320000 —
Cartas de crédito	—	—
Gastos de iniciación	—	—
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (Gastos generales, sueldos, alquileres, patente, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios.)		465964 42
Dividendo provisorio		898272 72
Otras cuentas		26920176 09
Préstamos al Superior Gobierno Nacional	—	45000000 —
Metalización	11097496 66	—
Cuentas de orden:		
Depósitos de Acciones en garantía (Directorio)	50000 —	—
Depósitos » Títulos en custodia	37166549 59	99725314 79
» » Valores recibidos en caución	5061306 —	23048946 80
Emisión de cartas de crédito	—	10775933 84
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	2393517 22	36545414 72
» depositados en garantía	307092 73	21967611 95
Préstamos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros	—	—
Otras cuentas de orden:		
Mercaderías en garantía	—	972186 49
	56508521 15	507606773 25

PASIVO	$ o/s	$ m/l
Capital subscripto y realizado	10000000 —	—
Fondo de reserva estatutario	1393611 58	—
Fondos de reservas facultativas	—	—
Fondo de jubilación y auxilio para empleados	—	—
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	[illegible]9950 50	58527876 64
» a plazo	[illegible]1643 90	73171719 95
» en Caja de Ahorros	15819 63	60368104 20
» diversos	—	6494585 12
Redescuentos	—	45000000 —
Letras y Obligaciones en circulación	—	—
Sucursales en la República	—	2421076 51
Corresponsales en la República	—	—
Sucursales en el extranjero	—	26797776 36
Corresponsales en el extranjero	—	34648 67
Ganancias y Pérdidas (Intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)	—	894245 97
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior	—	1609004 24
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio venidero	—	—
Dividendos a pagar	—	12512 28
Otras cuentas	—	8644469 87
Metalización	—	25221584 35
Ganancias y Pérdidas—Ejercicio 1925		2464235 50
Cuentas de orden:		
Depositantes de Acciones en garantía (Directorio)	50000 —	—
» » Títulos en custodia	37166549 59	99725314 79
» » » » garantía	5061306 —	23048946 80
Sucursales y corresponsales, Cuenta cartas de crédito	—	10775933 84
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	2393517 22	36545414 72
Depositantes de documentos en garantía	307092 73	21967611 95
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden:	—	
Depositantes de mercaderías en garantía		972186 49
	56508521 15	507606773 25

Santiago Pinasco, presidente. —Antonio C. Alemanni, director gerente.—

Luis D. Melica, contador.—Dionisio Armari, síndico.

Buenos Aires, 18 de Febrero de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — J. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Insp. General de Justicia.

E. 23 mar N 7897 v 23 ma

0384

COMPAÑÍA DE TRAMWAYS ELECTRICOS DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Calle Pueyrredón No. 2417

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno Nacional de fechas 5 de Junio de 1905 y 19 de Octubre de 1906

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de Julio de 1905

Capital autorizado............................ $ 4.000.000 —
» subscripto.................................... » 4.000.000 —
» realizado...................................... » 3.965.950 —

Balance Mensual de Saldos al 31 de Enero de 1926

ACTIVO	$ c/l	$ c/l
Activo fijo:		
Inmuebles y sus accesorios	1360882 60	
Materiales, maquinarias y herramientas	80402 85	
Muebles y útiles	10013 17	
Vía permanente	2699111 91	
Cable alimentador	494072 27	
Línea aérea	321322 46	
Tren rodante	1297586 51	
Puente Riachuelo	370913 98	
Materiales de repuesto	294068 37	6928396 12
Activo circulante:		
Acciones Cooperativa Telefónica		613 60
Activo disponible:		
Caja	11215 49	
Bancos	13791 52	25007 01
Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	56858 68	
» Hipotecarios	15000 —	
Accionistas	34050 —	
Depósitos varios en garantía (Municipalidades Capital Federal y Lomas)	4000 —	109908 68
Activo transitorio:		
Anticipos de explotación (Uniformes, impuestos y patentes, seguros, reparaciones vía, cable y línea aérea)		52641 65
Activo nominal:		
Concesión		164540 —
Pérdidas		
Intereses Bancarios		10080 18
Cuentas de orden:		
Banco de la Provincia c/títulos en custodia	35000 —	
» » » c/títulos en depósito	400 —	
» » » c/títulos al canje	18800 —	54200 —
		7345387 24

PASIVO	$ c/l	$ c/l
Pasivo no exigible:		
Capital subscripto	4000000 —	
Reserva legal (Fondo de reserva y previsión)	199486 12	
Fondo de renovación (Tren rodante, vías, cables y línea aérea)	240000 —	
Fondo de seguros de accidentes, Ley 9688	39810 49	
» » previsión especial	888113 96	5367420 57
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	565463 36	
Debentures (Obligaciones de capital)	240087 28	
Pavimentos (Capital Federal y Provincia)	416994 89	
Contrato construcción e instalación de la Usina	468580 99	1691125 52
Pasivo transitorio:		
Servicio Debentures (pendiente de liquidación)	56000 —	
Dividendos impagos	13582 94	
Garantía de uniformes	9285 20	78868 14
Ganancias:		
Saldo anterior	57044 96	
Explotación	95645 23	
Intereses de Obligaciones	329 32	
Terreno Bánfield	755 50	153775 01
Cuentas de orden:		
Directorio	35000 —	
Títulos en depósito	400 —	
» canjeados	18800 —	54200 —
		7345387 24

Juan B. Mignaquy, presidente.—Juan C. Argüello, gerente.—Pedro Lacau, tesorero.—F. Emilio Farías, p. contador.— Santiago Capdepont, síndico

Buenos Aires, 4 de Marzo de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 23 mar. N. 7916 v 23 mar

0111

ERNESTO TORNQUIST & COMPAÑÍA LIMITADA

Soc. Anón. Financiera, Comercial e Industrial

Domicilio : Bartolomé Mitre 501— Buenos Aires

Fecha de autorización por el P. E. 5 de Diciembre de 1906

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio: 29 de Diciembre de 1906 y 31 de Diciembre de 1918

Capital autorizado........................ $ o/s 12.000.000 —
» subscripto .... » » 12.000.000.—
» realizado........................ » » 12.000.000.—

Balance Mensual al 31 de Diciembre de 1925

ACTIVO	$ o/s	$ m/n
Accionistas........................		
Caja:		
En efectivo........................	53816 38	1993910 97
Depositado en otros Bancos........................	9035 68	11409276 59
Clearing........................		
Descuentos y efectos a cobrar........................	201500 —	11955547 31
Adelantos........................	11312625 46	37034470 50
Deudores en gestión........................		11925 17
Deudores hipotecarios........................		908908 60
Sucursales en la República........................		
Corresponsales en la República........................		54569 79
Sucursales en el extranjero........................		
Corresponsales en el extranjero........................		2021790 98
Letras a recibir........................		
Operaciones en suspenso........................		
Inmuebles........................		5186406 78
Títulos en cartera........................	5593314 20	15463170 56
Valores diversos........................		
Muebles y útiles........................	1 —	7260 44
Cartas de crédito........................		
Gastos de iniciación........................		
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias:		
(Gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios etc)........	406 50	2560507 19
Dividendo provisorio........................		
Otras cuentas........................	16711 30	1627267 92
Letras de Tesorería (descontadas)........................		20000000 —
Metalización........................	226074 11	
	17443514 58	110235012 80
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)........................	200000 —	
» » títulos en custodia........................	6486195 40	21517038 —
» » valores recibidos en caución........................	1764572 —	2007705 —
Emisión de cartas de crédito........................		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros........................	1730404 94	2415680 60
» en garantía........................	45362 —	3115775 93
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros........................		
Otras cuentas de orden........................	2086050 —	7609249 —
	29756098 92	146900461 33

PASIVO

PASIVO	$ o/s	$ m/n
Capital subscripto........................	12000000 —	
Fondo de reserva estatutario........................	1355649 98	
Fondos de reservas facultativas........................	3800000 —	
Fondo de jubilación y auxilio para empleados........................		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista........................	20247 09	29838736 35
Depósitos a plazo........................	14782 31	37302465 42
» en Caja de Ahorros........................		484603 47
» diversos........................	2000 —	691486 57
Redescuentos........................		
Letras y obligaciones en circulación........................		
Sucursales en la República........................		
Corresponsales en la República........................		3080801 16
Sucursales en el extranjero........................		
Corresponsales en el extranjero........................		10261520 41
Ganancias y Pérdidas:		
(Intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)........................	78971 98	4853221 76
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior........................		388893 29
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo........................		
Dividendos a pagar........................		235819 11
Otras cuentas........................	162823 22	2578660 46
Letras de Tesorería........................		20 00000 —
Metalización........................		513804 80
	17443514 58	110235012 80
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)........................	200000 —	
» » títulos en custodia........................	6486195 40	21517038 —
» » » » garantía........................	1764572 —	2007705 —
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito........................		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros........................	1730404 94	2415680 60
» en garantía........................	45362 —	3115775 93
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden........................	2086050 —	7609249 —
	29756098 92	146900461 33

Ernesto Tornquist & Co. Limitada
E. A. Tornquist, J. M. Landajo, Miles A. Pasman, síndico
Buenos Aires, 29 de Enero de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 23 ma N. 7943 v-23 ma.

2862

"Mar del Plata Jockey Club"

Sociedad Anónima

Esmeralda 449.— Buenos Aires

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación por Decreto de fecha 2 de Agosto de 1907

Capital autorizado e integrado................ $ c/l 400.000.—

Balance General al 30 de Junio de 1925

Aprobado sin modificaciones en la Asamblea General Ordinaria del 7 de Octubre de 1925

ACTIVO	$ c/l	$ c/l
Activo fijo		
En Mar del Plata:		
Propiedades........................	241714 58	
Terrenos recomprados........................	7257 50	
Construcciones del Hipódromo Mar del Plata........................	149852 30	401824 18
Activo circulante		
No existe.		
Activo disponible		
No existe.		
Activo exigible		
Deudores en cuenta corriente........................	215 40	
» hipotecarios por terrenos vendidos en gestión.	259827 77	
Depósitos judiciales........................	1900 —	
Gastos judiciales a recobrar en gestión........................	16140 9	
Deudores morosos........................	54500 —	332584 12
Activo transitorio		
No existe.		
Activo nominal		
Rescate de certificado de fundador........................		30000 —
Pérdidas:		
Pérdidas del ejercicio........................	6662 05	
Más: Pérdida anterior........................	6879 84	13541 89
		777950 19
Cuentas de orden:		
Acciones depositadas........................		40000 —
		817950 19

PASIVO

PASIVO	$ c/l	$ c/l
Pasivo no exigible		
Capital subscripto........................	400000 —	
Fondo de reserva legal........................	11720 90	
Reserva especial para fondo de reserva legal........................	23986 05	
Fondo de previsión c/deudores hipotecarios por terrenos vendidos........................	250000 —	
Fondo de previsión c/gastos judiciales a recobrar........................	15000 —	
» » reserva c/deudores morosos........................	54500 —	775206 95
Pasivo exigible		
Acreedores en cuenta corriente........................	16589 39	
Beneficios del Directorio........................	6153 85	22743 24
Pasivo transitorio		
No existe.		777950 19
Cuentas de orden:		
Depósitos del Directorio........................		40000 —
		817950 19

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

		DEBE $ c/l	HABER $ c/l
Saldo anterior........................		6879 84	
Gastos generales........................	3855 65		
Intereses........................	1016 08		
Patentes e impuestos........................	1790 37	6662 05	
Saldo: Pérdida del año........................	6662 05		
Más: Pérdida anterior........................	6879 84		13541 89
		13541 89	13541 89

César González Segura, presidente.—H. Henrichson, administrador gerente.—Victorio Musante, síndico.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E 23 ma. N. 7941 v-23 ma.

0130

Sociedad Anónima Ganadera Mata Grande, Cía. Limitada

Puerto San Julián, Territorio Santa Cruz

Autorizada por el Poder Ejecutivo el 7 de Septiembre de 1908
Inscripta en el R. P. de Comercio, el 26 de Diciembre de 1908

Capital autorizado .... $ 700.000.— m/n
» subscripto .... » 700.000.— »
» realizado .... » 700 000.— »

Balance General al 30 de Septiembre de 1925

Aprobado, sin modificación, por la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Diciembre de 1925

ACTIVO	$ c/l	$ c/l
Activo fijo		
Alambrados	227-9 92	
Campos	326583 15	
Edificios	39937 28	
Muebles y útiles	20883 50	
Teléfono (Instalación)	1388 91	
Hacienda caballar	15193 —	
Empresa Camión	9000 —	
Títulos y acciones	67500 —	503525 76
Activo circulante		
Almacén (Mercaderías)	3344 99	
Hacienda vacuna	215 12	
» lanar	171457 33	175017 44
Activo disponible		
Bancos	243005 34	
Caja	153 95	243159 29
Activo exigible		
Obligaciones a cobrar	26201 09	
Deudores en cuenta corriente	52052 46	58253 55
Activo transitorio		
Dividendo provisional	35000 —	35000 —
Activo nominal		
No existe.		
Pérdidas		
No existe.		
		1014956 04
Cuentas de orden		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)	2000 —	2000 —
		1016956 04
PASIVO		
Pasivo no exigible		
Capital	700000 —	
Reserva legal	90488 13	
» especial	95121 28	885609 41
Pasivo exigible		
Banco Anglo Sud-Americano (Buenos Aires)	1952 95	
Acreedores en cuenta corriente	9874 49	11827 44
Pasivo transitorio		
No existe.		
Ganancias		
Cuenta Ganancias y Pérdidas	117519 19	117519 19
		1014956 04
Cuentas de orden		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)	2000 —	2000 —
		1016956 04

R. Patterson, presidente.—J. T. Evans, síndico

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

al 30 de Septiembre de 1925

Aprobado, sin modificación, por la Asamblea General de fecha 26 de Diciembre de 1925

DEBE	$ c/l
Amortizaciones:	
Muebles y útiles 10 %	2300 29
Hacienda caballar 25 %	5000 —
Gastos generales:	
Sueldos, conservación de propiedades, útiles, seguros, mantención de personal, fletes, arrendamientos, antisárnicos, etc.	78795 97
Patentes e impuestos	13068 08
Saldo utilidad del año	117519 19
	211703 63
HABER	
Cuenta lana	192197 32
Hacienda lanar, ventas	11304 —
Intereses, sobre depósitos	8202 31
	211703 63

R. Patterson, presidente.—J. T. Evans, síndico

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 23 feb. N. 790. 23 mar.

0178

"Sun Life Assurance Company of Canadá"

País de origen: CANADA

Domicilio Social: Montreal (Canadá)— Establecida en Buenos Aires, Bmé. Mitre 519

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo Nacional: 1o. de Julio de 1920

Ramos que explota: VIDA

Capital autorizado .... $ 2000000.— o/canadiense
„ subscripto .... „ 2000000.— o/ „
„ realizado .... „ 850000.— o/ „
Fondos de reserva .... „ 80 056146.— o/ „

Capital asignado a esta Agencia: Ninguno

Balance Anual de Saldos

Correspondientes al 31 de Diciembre de 1925

DEBE	$ m/n
Caja de Conversión (cuenta de títulos en depósito)	150000 —
Casa Matriz	—
Caja	182 89
Bancos	130091 24
Títulos de renta y valores varios	2853251 67
Préstamos hipotecarios sobre valores y pólizas	88502 12
Obligaciones a cobrar	—
Mobiliario y material	11444 03
Deudores diversos	2797632 60
Cuentas de organización	—
Cuentas de orden	—
	6031704 05
HABER	
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)	150000 —
Casa Matriz (Cuenta de títulos de renta)	2853251 67
Casa Matriz (Cuenta corriente)	3028452 38
Reservas	—
Siniestros pendientes	—
Diversos acreedores	—
Cuentas de orden	—
	6031704 05

Detalle de las Cuentas de Explotación

DEBE	$ m/n
Corretajes y comisiones	175414 58
Gastos generales	105978 70
Siniestros	55412 39
Reaseguros locales y pasivos	—
Impuestos y patentes	2.929 88
Dividendos	3574 24
Rentas vitalicias	2347 97
Valores en rescisión	5160 56
Saldo	315660 47
	683213 79
HABER	
Primas	679454 70
Patentes y sellos	—
Comisiones s/reaseguros locales y pasivos	—
Intereses	3759 09
Rentas vitalicias	—
	683213 79

p. p. Sun Life Assurance Co. of Canadá

F. Morgan, gerente para la Argentina.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 23 mar. N. [illegible]

6865

ERNESTO TORNQUIST & COMPAÑIA LIMITADA

Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial

Domicilio: Buenos Aires, Bartolomé Mitre 501
Fecha de autorización por el P. E.: 5 de Diciembre de 1906
Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio: 28 de Diciembre de 1906 y 31 de Diciembre de 1918

Capital autorizado .... $ Oro 12.000.000 —
» suscripto........................ » » 12.000.000 —
» realizado........................ » » 12.000.000 —

Balance Mensual al 31 de Enero de 1926

ACTIVO	$ o/s	$ m/n
Accionistas		
Caja:		
En efectivo	53843 33	1667390 24
Depositado en otros Bancos	9.35 83	11853932 89
Clearing		
Descuentos y efectos a cobrar	200000 —	122 9463 81
Adelantos	9833407 84	3 6924 4 09
Deudores en gestión		11925 17
Deudores hipotecarios		908808 60
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		84104 80
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		2071720 83
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		5186406 78
Títulos en cartera	5512299 08	15134908 06
Valores diversos		
Muebles y útiles	1 —	9417 29
Cartas de credito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.).	474 25	2866288 50
Dividendo provisorio		
Otras cuentas	2613 55	137.243 02
Letras de Tesorería (descontadas).		10000000 —
Metalización	1761806 70	
	17403514 58	109378014 08

Cuentas de orden:

	$ o/s	$ m/n
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	200000 —	
» » títulos en custodia	54.0441 40	2 671984
» » valores recibidos en caución	1716162 —	1957905 —
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	1511596 47	1981230 42
» en garantía	45362 —	3058935 05
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden	2088050 —	7590257 —
	28435126 45	14564132 56

PASIVO	$ o/s	$ m/n
Capital suscripto	12000000 —	
Fondo de reserva estatutario	1355649 98	
Fondos de reservas facultativas	380000 —	
Fondo de jubilación y auxilio para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	29287 09	26858790 14
» a plazo	14782 3.	37840651 20
» en Caja de Ahorros		502211 90
» diversos	2000 —	987570 19
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		86668 37
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		15178890 15
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)	78971 98	4729390 27
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		388893 29
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		50400 99
Otras cuentas	122823 22	2950941 48
Letras de Tesorería		15500000 —
Metalización		4001106 12
	17403514 58	109378014 08

Cuentas de orden:

	$ o/s	$ m/n
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	200000 —	
» de títulos en custodia	547441 40	21671984 —
» » » garantía	1716162 —	1957905 —
Sucursales y Corresponsales, cuenta cartas de crédito.		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	1511596 47	1984280 43
» en garantía	45362 —	3058935 05
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros.		
Otras cuentas de orden	2088050 —	7590257 —
	28435126 45	145641325 56

Ernesto Tornquist & Cía. Limitada
C. A. Tornquist, J. M. Lindalo. — Miles A. Pasman, síndico
Buenos Aires, 27 de Febrero de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Insp. General de Justicia.

E. 22 mz. N. 7 43 v. 23 mz.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la confección de sellos postales conmemorativos de la fundación de la Administración de Correos y Telégrafos".

Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir de 12 a 18 horas, los días hábiles y de 9 a 12 horas los Sábados a la Oficina de Compras, Victoria N.° 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el día 26 de Marzo próximo venidero a las 15 horas.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1926. — Guillermo Otheguy, Secretario General de Correos y Telégrafos.

o|83 v26 marzo.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Expte. N.° 3602 H. 925. — Llámase a licitación pública para el día 25 de Marzo próximo a las 15 horas, para efectuar a provisión de dos mil (2000) kilos de Clorhidrato de quinina en comprimidos, de conformidad al detalle que se encuentra en el respectivo pliego de condiciones. Cincuenta mil (50000) comprimidos reconstituyentes de acuerdo a la fórmula establecida por este Departamento. Cuatrocientos (400) kilos de tanato de quinina en chocolatines de 0.25 gramos. Cien (100) kilos de biclorhidrato de quinia. Veinticinco (25) kilos de étil urétano. Diez (10) kilos de cacodilato de sodio. Diez (10) kilos de metil arseniato de sodio. Diez (10) kilos de metil arseniato de hierro. Diez y ocho (18) kilos de clorhidrato de cinconina. Cuatro mil (4000) kilos de sulfato de sodio en barricas de cien kilos. Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en el despacho del suscripto, en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación e interesados que concurran.

Pliego de condiciones a disposición de quienes lo soliciten en la Sección Administrativa de este Departamento, Sarmiento 961, primer piso, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, Sábados de 9 a 12 horas. — T. Padilla, Secretario General.

o|80 v25 marzo.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

ASILO GENERAL MARTIN RODRIGUEZ

Mercedes, F. C. O.

Licitación de carnes y extras

Llámase a licitación para el día 31 de Marzo de 1926, a la hora 16, para la provisión de carne y extras al Asilo General Martín Rodríguez, situado en Mercedes, F. C. O., por el término de cuatro meses, a contar desde el 1.° de Mayo próximo.

Las propuestas deberán presentarse de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la Secretaría del establecimiento — La Secretaría.

v31 marzo.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, contados hasta el 10 de Abril próximo, para la provisión de papas, durante el término de cuatro meses, a las 15 horas y provisión de carnes y extras por igual término a las 15 y 30 horas. Las provisiones son para el Asilo Saturnino E. Unzué, Solarium y Sanatorio Marítimo. Datos e informes a la Secretaría del Sanatorio Marítimo. — Las Inspectoras.

v10 abril.

Llámase a licitación pública, para el día 6 de Abril de 1926, a las 10 horas, para la provisión de carne y extras, al Asilo de Alienadas de Lomas, situado en Temperley, F. C. S., donde deberán solicitar informes. — Las Inspectoras.

v. 6 Abril

Llámase a licitación hasta el 23 de Marzo, a las 15 horas, para la provisión y montaje de las armaduras y demás partes metálicas del techo destinado al Asilo Balestra, calle Freyre 1267, según bases y especificaciones que podrán obtenerse en la Oficina Técnica, Reconquista 269. — La Secretaria.

v23 marzo

Llámase a licitación, hasta el 27 de Abril a las 15, para la provisión de mesas de operaciones, camas, muebles asépticos, etc., etc., destinados al Instituto de Maternidad. Por datos ocurrir a la Oficina Técnica, Reconquista 269. — La Secretaria.

v27 abril.

Llámase a licitación pública para el día 7 de Abril de 1926, a las 15, y 15,15 horas, para la provisión de carnes y extras y papas. — Informes: Sección Proveedurías de la Administración General. — Reconquista 269. — La Secretaria.

v-7 abril.

Ministerio de Hacienda

Llámase a licitación pública por el término de (60) sesenta días para la provisión de (1.000.000) un millón de litros de metileno para la Administración General de Impuestos Internos, con arreglo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados que lo soliciten en la Dirección de Contribuciones e Impuestos del Ministerio de Hacienda.

Las propuestas serán abiertas el día 17 de Mayo del corriente año, a las quince horas, en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, en presencia de los interesados que concurran al acto y con la asistencia del señor Escribano Mayor de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Subsecretario.

v26 abril.

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Licitación de Fondos Públicos y de Bonos de Obras Sanitarias de la Nación 1.ª Serie.

Se hace saber a los interesados que el día 22 del corriente a las 14,30 horas tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1.° de Abril próximo de los siguientes empréstitos:

Ley N.° 10,067 Crédito Argentino Interno a oro 1916 $ o|s 89.653.
Ley N.° 6,492 Crédito Argentino Interno $ c|l 53,254.
Ley N.° 11.118 Crédito Argentino Interno 1922 $ c|l 180,876.
Leyes Nos. 10,998 y 11,165 Bonos de Obras Sanitarias de la Nación 1.ª Serie $ c|l 44,185.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y cerrado.

El pago de lo que fuera aceptado se efectuará durante todo el mes de Abril entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fueran aceptadas.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — El Secretario.

v-23 marzo.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, a contar de la fecha del presente aviso, para proveer desde el 1.° de Julio al 31 de Diciembre de 1926, los artículos generales de uso y consumo, que necesitarán los siguientes establecimientos y dependencias: Penitenciaría Nacional, Las Heras 3400; Cárcel de Encausados, Paseo 2113; Asilo de Corrección de Mujeres, Humberto 1.° 376; Instituto Tutelar de Menores, Curapaligüe 727; Instituto de Ciegos, Rivadavia 6263; Instituto de Sordomudos, Avellaneda y Donato Alvarez; Instituto de Sordomudas, Córdoba 3120; Escuela Industrial de la Nación, Paseo Colón y Chile; Registro de la Propiedad, Palacio de Justicia; Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Casa de Gobierno; Boletín Oficial y Boletín Judicial.

Las propuestas deben entregarse en la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, la que facilitará las indicaciones relativas a la licitación, y serán abiertas el día 5 de Abril a las 14 horas, en presencia del Escribano de Gobierno y personas interesadas que concurran al acto.

Las planillas y pliegos de condiciones serán entregados a los interesados, en los Establecimientos a proveer, en los que podrán consultar las características de los artículos a proveer y donde deberán depositar las muestras que presenten los proponentes.

La licitación comprende los rubros generales de: Pan, almacén, carnicería, combustibles (carbón y leña), droguería, farmacia, ferretería, fotografía, ropa interior, vestuario, calzado, mercado, frutas, verdura, harina, leche, aves, huevos, librería, papelería, artículos de imprenta, papel de diarios, material escolar, de gabinete, artículos para talleres, lavado y planchado de ropas, mercería, tejidos, electricidad, zapatería, bazar y menaje, tabaco, hielo, lubrificantes.

Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1926. — El Jefe de la Dirección Administrativa.

v5 abril.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública hasta el 24 de Marzo de 1926 inclusive, a las 15 horas, para las obras de reparación en los edificios de las escuelas Nos. 7 y 8 de Victorica y N.° 9 de Telén (Pampa).

Datos en la Dirección Administrativa de la Repartición (Rodríguez Peña 935).
El Secretario General

v24 marzo

Llámase a licitación pública hasta el 7 de Abril de 1926, a las 15 horas, para las obras de reparaciones indispensables en el edificio de la Escuela N.° 115 de Isla Sarmiento (Provincia de Buenos Aires). Datos en la Dirección General de Arquitectura en la Repartición (calle Rodríguez Peña 935, primer piso).

Esta licitación tendrá también lugar en San Fernando (Provincia de Buenos Aires) en el mismo día y hora indicados. — El Secretario General.

v-7 abril.

Ministerio de Guerra

MINISTERIO DE GUERRA
Dirección General de Ingenieros

Llámase a licitación pública para el mes de Abril próximo, en los días y horas que se especifican a continuación y a los siguientes efectos:

DIA 15

Hora 15. — Para el proyecto y construcción de "tanques tipos" de agua y sus torres, de cemento armado, con destino a Hospitales Militares Divisionarios y Cuarteles en construcción, (4 de 400 m3. y 3 de 200 m3.).

Cuartel Rosario

Hora 15.20. — Para la ejecución de las obras sanitarias domiciliarias en las dos cuadras dobles de tropa, en construcción.

Hora 15.40. — Para la provisión y colocación de pisos de mosaicos y de veredas en las mismas.

Hora 16. — Para la ejecución del revestimiento con azulejos, en varios locales para ídem.

DIA 16.

Cuartel Rosario

Hora 15. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del Pabellón Comedor y Casino de tropa.

Hora 15.20. — Para la provisión de los marcos de madera dura para ídem.

Hora 15.40. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del Pabellón Cocina y Baños Calientes de tropa.

Hora 16. — Para la provisión de los marcos de madera dura para ídem.

Hora 16.20. — Para la provisión y colocación de la carpintería de madera en las dos cuadras dobles de tropa, en construcción.

DIA 19

Cuartel Santa Fe

Hora 16. — Para la ejecución de las obras sanitarias domiciliarias, en las dos cuadras dobles para tropa, en construcción.

Hora 16.20. — Para la provisión y colocación de los pisos interiores y de veredas en las mismas.

Hora 16.40. — Para la ejecución de revestimiento con azulejos de varios locales para ídem.

Hora 17. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del techo del Pabellón Cocina y Baños Calientes para tropa.

DIA 20

Cuartel Santa Fe

Hora 15. — Para la provisión y colocación de la carpintería de madera en las dos cuadras dobles de tropa, en construcción.

Hora 15.20. — Para la provisión de los marcos de madera dura del Pabellón Cocina y Baños Calientes para tropa.

Hora 15.40. — Para la provisión de los marcos de madera dura para el Pabellón Comedor y Casino para tropa.

Hora 16. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del techo del mismo pabellón.

DIA 21

Cuartel Concordia

Hora 15. — Para la provisión de los marcos de madera dura del Pabellón Cocina y Baños Calientes para tropa.

Hora 15.20. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del techo en ídem.

Hora 15.40. — Para la provisión de los marcos de madera dura del Pabellón Comedor y Casino para tropa.

Hora 16. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del techo en ídem.

DIA 22

Cuartel Curuzú Cuatiá

Hora 15. — Para la construcción de la parte de Albañilería y Afines de un Pabellón Cocina y Baños Calientes de tropa.

Hora 15.30. — Para la construcción de la parte de albañilería y afines de un Pabellón Comedor y Casino de tropa.

DIA 23

Cuartel Curuzú-Cuatiá

Hora 15. — Para la provisión de los marcos de madera dura del Pabellón Cocina y Baños Calientes de tropa.

Hora 15.20. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del techo en ídem.

Hora 15.40. — Para la provisión de los marcos de madera dura del Pabellón Casino y Comedor de tropa.

Hora 16. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del techo, en ídem.

DIA 27

Hora 15. — Para la construcción de la parte de albañilería y afines de cuatro pabellones para el Hospital Militar Divisionario, en la Ciudad de Córdoba.

Hora 15.30. — Para la provisión y colocación de mosaicos, veredas y revestimientos de mármol, reconstituído con destino a la Sala de Operaciones que se construye en el Hospital Militar Central, sito en la calle Pozos y Caseros, (Capital Federal).

DIA 27

Hora 16. — Para la provisión y colocación de pisos de mosaicos y de veredas en los cinco pabellones que se construyen con destino al Hospital Militar Divisionario, en la Ciudad de Paraná.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Ingenieros (Santa Fe N.° 3727|31. Buenos Aires), los días y horas antes mencionados, debiendo los proponentes del interior entregar los sobres cerrados y lacrados, en los Juzgado Federales de la Ciudades de Rosario, Santa Fe, Concepción del Uruguay, Corrientes, Córdoba y Paraná, 5 días antes de los fijados, a fin de abrirlos en la Dirección General de Ingenieros, o en su defecto, dirigirlos a la misma, con anterioridad al acto, en igual forma.

Datos e informes: En la Dirección General de Ingenieros o en los Juzgados Federales mencionados respectivamente. Buenos Aires, 17 de Marzo de 1926. — Saturno Pérez Ferreira, Mayor Secretario.

v17 abril.

Llámase para el día 6 de Abril próximo a la hora 15, a un concurso de tipos y precios de artefactos de obras sanitarias, para Cuarteles y Hospitales Militares.

El acto tendrá lugarel día y hora indicado, en el local de la Dirección General de Ingenieros, Santa Fe 3727, donde los interesados podrán solicitar datos o informes. — Buenos Aires, 7 de Enero de 1926. — Saturno Pérez Ferreira Mayor Secretario.

v6 abril.

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Llámase a licitación pública para el día 7 de Abril próximo a las horas que se especifican a continuación y a los efectos siguientes:

Horas 16. — Para la provisión y colocación de la carpintería de madera, en el edificio que se construye para la Sala de Operaciones, en el Hospital Militar Central, sito en la calle Pozos y Caseros.

Horas 16,30. — Para la instalación de baños calientes, en las cuadras de tropa del Cuartel ocupado por el Regimiento N.° 8 de Caballería, en Liniers.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Ingenieros (Santa Fe 3727), el día y horas antes mencionados, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1926. — Saturno Pérez Ferreira, Mayor Secretario.

v7 abril

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

La Dirección General de Inmigración llama a licitación para la provisión de papas, batatas y verduras durante el año 1926. El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la Oficina Administrativa de la Dirección. Las propuestas serán abiertas el día 30 de Marzo de 1926, a las 14 horas.

La Dirección General de Inmigración llama a licitación para la provisión de carne durante el año 1926. El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la Oficina Administrativa de la Dirección. Las propuestas serán abiertas el día 30 de Marzo de 1926, a las 14.15 horas.

La Dirección General de Inmigración llama a licitación para la provisión de leña y carbón durante el año 1926. El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la Oficina Administrativa de la Dirección. Las propuestas serán abiertas el día 30 de Marzo de 1926, a las 14.30 horas.

v30 marzo

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de (600) seiscientas toneladas de leña de quebracho colorado campana, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 14 de Abril próximo y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v14 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública, para la provisión de conchilla, pedregullo, piedra calcárea, arena del río, mármol en chapa, piedra para vereda y adoquines para el servicio de esta Institución, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 16 horas, del día 21 de Abril próximo, y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926. — J. Ivaldi, Secretario.

v20 abril.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de maderas con destino a esta institución, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 21 de Abril próximo, y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

e20 marzo v20 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 102.000 kilogramos de cloro líquido destinado a la purificación de agua de bebida, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los intere-

sados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 16 horas del día 19 de Abril próximo y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v19 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de escobas, cepillos, pinceles y plumeros, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 19 de Abril próximo y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v19 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de artículos de cuero, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 5 de Abril próximo y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día y hora indicados.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v5 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de tornillos, tirafondos, tuercas, remaches, arandelas y accesorios para vía Decauville, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados puedan consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles hasta las 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840 hasta las 15 horas del día 12 de Abril próximo y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día y hora indicados.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v11 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de medidores de agua y piezas de repuesto, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 1.° de Junio próximo y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día y hora indicados.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v1.° Junio

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de metales, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados puede consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 8 de Abril próximo y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día y hora indicados.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v. 8 Abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de cables eléctricos y accesorios para los mismos para la Ciudad de Pergamino, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las diez y seis horas del día 8 de Abril próximo y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día y hora señalados.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v8 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de artículos de goma, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 16 horas del día 12 de Abril próximo, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día y hora señalados.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v12 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de acero dulce con destino a las obras en construcción en la Capital Federal en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 31 de corriente mes, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v-30 marzo.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cubiertas, cámaras y llantas macizas para automóviles y camiones, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840 hasta las 16 horas del día 31 del corriente mes, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v-30 marzo.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañería recta y especial y accesorios de hierro fundido con destino a las obras de saneamiento de Río Cuarto, San Nicolás, Casilda, Esperanza y Rafaela, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas N.° 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas N.° 1840, hasta las 15 horas del día 26 de Abril próximo y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v1.° marzo v26 abril.

Por disposición del Directorio llámase a licitación pública para la provisión de Aceites Lubrificantes, de acuerdo al pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 25 de Marzo próximo y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1926. — J. Ivaldi, Secretario.

v24 marzo

Por disposición del Directorio llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 16 horas del día 30 de Marzo próximo, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1926. — J. Ivaldi, Secretario.

v29 marzo

Por disposición del Directorio llámase a licitación pública, para la instalación de la calefacción a agua caliente en las nuevas oficinas construídas en el local del Gran Depósito Distribuidor, de acuerdo al pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 30 de Marzo próximo y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1926. — J. Ivaldi, Secretario.

v29 marzo

Por disposición del Directorio llámase a licitación pública, para la adquisición de un mil quinientas toneladas métricas de carbón tipo Cardiff, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 16 horas del día 25 de Marzo próximo y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1926. — J. Ivaldi, Secretario.

v23 marzo

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción de una nueva toma en el Río Primero, el conducto de toma y el nuevo establecimiento para la purificación del agua en la ciudad de Córdoba, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 o en las Oficinas del Distrito Córdoba, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Oficina del Distrito Córdoba, hasta el día 25 de Marzo próximo, o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, hasta el día 29 de Marzo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Por disposición del Directorio, comunícase a los interesados que la licitación para la construcción de una toma en el Río Primero y del Establecimiento de Purificación del agua en la ciudad de Córdoba que debía tener lugar el día 29 del corriente mes, ha sido prorrogada para el día 29 de Abril próximo a las 15 horas.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v29 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañerías de hierro fundido y accesorios, con destino a las obras de Córdoba y Tucumán, de acuerdo al pliego de condiciones, especificaciones y planillas que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 20 de Abril próximo, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926.— Carlos A. Gallardo, Prosecretario.

v-19 abril.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañería de acero y accesorios para el nuevo conducto de toma de Tucumán, de acuerdo al pliego de condiciones, especificaciones y planillas que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 20 de Mayo próximo, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926.— Carlos A. Gallardo, Prosecretario.

v-19 mayo.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 5.000 (cinco mil) metros cúbicos de pedregullo o cantos rodados para las obras que se ejecutan en el Establecimiento Palermo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 22 de Marzo próximo y serán abiertas el día y horas indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926. — Carlos A. Gallardo, Prosecretario.

v-21 marzo.

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de dos grupos electrógenos constituídos por motores "Diesel" y alternadores de 1.000 k. w. a instalarse en el Establecimiento Puente Chico (Wilde, F. C. S.), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840) hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Enero 25 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v-26 mayo

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de válvulas y accesorios para las obras de Córdoba y Tucumán, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, charcas N.° 1840, hasta las 15 horas del día 30 de Abril próximo, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926.— Carlos A. Gallardo, prosecretario.

v-29 abril.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañería de material férreo para las obras de Río Cuarto y San Nicolás, de acuerdo al pliego de condiciones y lista del material que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas N.° 1840, hasta las 16 horas del día 20 de Abril próximo y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926.— Carlos A. Gallardo, prosecretario.

v19 abril.

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de bombas centrífugas accionadas por motores eléctricos para elevación de líquidos cloacales a instalar en el Establecimiento Puente Chico (Wilde, F. C. Sud), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 27 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840) hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Enero 25 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v26 mayo

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de válvulas y accesorios para las obras de saneamiento de Río Cuarto, San Nicolás, Casilda, Esperanza y Rafaela, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Direc. Técnica calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840 hasta las 15 horas del día 17 de Mayo próximo y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — I. Ivaldi, Secretario.

v16 mayo.

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 26 de Abril próximo, a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de las obras del camino de la estación La Dorita hacia el Norte, zona del F. C. Oeste, en la provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de Mercedes y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

Dirección General, Marzo 27 de 1926.

o|5902 v26 abril

Llámase a licitación pública para el día 14 de Abril próximo, a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de acceso a la estación Libertad, Zona del F. C. N. E. Argentino, provincia de Corrientes.

Datos en el Juzgado Federal de Corrientes, y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso (Galería Barolo).

o|5900 -v-14 abril.

Llámase a licitación pública para el día 19 de Abril próximo a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a Unzué al S. E. y hacia General Alvear. Zona del F. C. Sud, en la Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de Mercedes y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso (Galería Barolo).

o.5895-v-19 abril.

Llámase a licitación pública para el día 19 de Abril próximo, a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de las obras de reparación del camino de inmediato acceso a la estación Arroyo Urquiza del F. C. N. E. Argentino, Provincia de Entre Ríos.

Datos en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso

o|5898-v-19 abril.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la construcción de 190 m. de muelle de hormigón armado en el Puerto de Bahía Blanca. La apertura de propuestas, tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día 4 de Mayo del año en curso, a las 16 horas. Los pliegos de condiciones y planos, pueden obtenerse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso), previo pago de pesos cincuenta moneda nacional en papel sellado.

v30 marzo

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llamase a licitación pública, hasta el día 26 de Marzo próxio, a las 16 horas, para adjudicar la ejecución de obras ampliatorias en el edificio fiscal que ocupa la Escuela Normal N.° 5 en la calle Arcamendia N.° 743, Planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima N.° 287.

Buenos Aires, 17 de Febrero de 1926.

v-25 marzo.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 12 de Abril de 1926 a las 14.20 horas, para la provisión de cemento portland (clasificación 20), en la cantidad y con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El pago de este material queda subordinado hasta tanto sancione el H. Congreso o acuerde el P. Ejecutivo los fondos necesarios para Construcciones y Mejoras y Equipos de la red de explotación del año actual.

El expediente respectivo lleva el número 309|26, anexo 1 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

e20 marzo v12 abril

Llámase a licitación privada, para el día 26 de Marzo de 1926, a las 14,20 horas, para la provisión de 2.520 m2. linoleum de 2,40 m. de ancho y 3 mm. de espesor, color avellana, en un todo de acuerdo a las condiciones establecidas en el presupuesto respectivo, que corre agregado al expediente O. C. 244|26 y que podrán esr retirados por los interesados en el Departamento de Suministro, San José 180, 4.° piso.

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día indicado en el referido Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v26 marzo.

Llámase a licitación privada, para el día 26 de Marzo de 1926, a las 14.20 horas, en el Departamento de Suministros de estos Ferrocarriles, San José N.° 180, 4.° piso, para la provisión de 200 toneladas de hierro gris blanco Gartcherie N.° 1, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego que podrán los interesados retirar y que corren agregados al expediente O. C. 113|26.

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día indicado en el referido Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v26 marzo.

Llámase a licitación pública para el día 15 de Abril de 1926, a las 14,20 horas, para la provisión de alambres y tejidos de alambres (clasificación 36), en la cantidad y con sujeción a las bases de licitación que se ncuentran en venta al precio de $ 2,00 moneda nacional, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días Lunes y Viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 192|26 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v15 abril

Llámase a licitación pública para el día 31 de Marzo de 1926 a las 14,20 horas, para la provisión de estopas varias (clasificación N.° 24) en la cantidad y con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de pesos 10.00 m|n, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días Lunes a Viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 37|26 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v31 marzo

Llámase a licitación pública para el día 22 de Marzo de 1926, a la hora 14.20', para la provisión de útiles de escritorio, papeles, tintas, etc., etc., para el consumo de 1926, con sujeción a las bases de licitación que corren agregadas al expediente de compra O. C. 56|26.

Los pliegos podrán obtenerse mediante el pago de la suma de $ 5.00 m|n, en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Suministros. — San José 180, 4.° piso, — los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas; los sábados de 9 a 11.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicado en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, en presencia de los interesados que concurran al acto — La Administración.

v-22 marzo.

Llámase a licitación pública para el día 19 de Abril de 1926, a la hora 14.20, para la provisión de papeles de obra, cartulinas, sobres en blanco y materiales tipográficos, con sujeción a las bases que corren agregadas al expediente de compra O. C. 291|26, las que podrán ser retiradas todos los días hábiles de 11.30 a 14 y de 16 a 18, los Sábados de 9 a 11, previo pago de $ 5.00 m|n.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados en la oficina de licitaciones del Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4.° piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración

v19 abril

Para el día 31 de Marzo de 1926, a la hora 14.20, llámase a concurso de cintas y precios, para la elección del tipo "Standard" que será de uso general en las oficinas de los Ferrocarriles del Estado.

Por pliegos y condiciones, ocurrir al Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4.° piso, División Compras. (Expediente O. C. 1315|25).

La Administración

v31 marzo

Llámase a licitación pública para el día 3 de Mayo de 1926, a las 14.30 horas, para la provisión de 20 locomotoras tipo Santa Fe (2-10-2), de la clasificación N 59, con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 40.00 moneda nacional, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina, (4.° piso), los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 10557|25 y las porpuestas que se presenten, serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta licitación reviste carácter condicional, estando sujeta la adjudicación y pago a la sanción legal de fondos por parte del Honorable Congreso, de acuerdo a lo establecido por el Decreto del P. E. fecha 26|11|25 (Exp. 2291-F-1925.— La Administración.

v-3 mayo.

Llámase a licitación pública para el día 15 de Abril de 1926, a las 14 horas, para la terminación de los trabajos de albañilería y pintura del edificio de los Laboratorios de Ensayos, sito en el Dique 4 Cabecera Sudeste, con sujeción a las bases de licitación, planos, especificaciones, etc., que se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas del mismo local, los días lunes a viernes de 12 a 17 horas y Sábados de 10 a 12 horas.

El expediente respectivo lleva el N.° 4.800|2 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en los mismos Laboratorios de Ensayos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v15 abril.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de explosivos, mechas y fulminantes.

Las propuestas serán abiertas el día 5 de Abril de 1926 a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Bases de licitación y planilla de propuesta a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Dirección General de Irrigación, Belgrano 124, [illegible]

v3 abril

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza por el término de diez días, a contar desde la primera publicación de la presente, a las personas que a continuación se mencionan, para que en el referido término depositen en la Tesorería General de la Nación, los importes que adeudan al Fisco por los conceptos que se determinan, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, según expediente N.° 2779 D.|923:

..**Boero y Cía.**: $ 13,80 m|nal., estadía, según liquidación N.° 1016 del año 1921.

Heriot Bros: $ 24 m|nal., estadía, según liquidación N.° 4731, del año 1920.

Bourdier, Rodríguez y Cía.: $ 72.00 m|nal., estadía, según liquidación número 2352 del año 1920.

Compañía de Comercio Transoceána: $ 107,20 m|nal., estadía, según liquidaciones Nos. 3502 y 5547 del año 1921.

J. A. López: $ 10,50 m|nal., servicio extraordinario de guinche, según liquidaciones Nos. 1531 y 3105 del año 1918.

— Los Secretarios.

e12 marzo s|pp. 235 v24 marzo

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 9|926 o 522 A. o 9 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 9|926

En cuadro A. E. G., número 2082., 1 canasto, vapor Vigo, paquete 3229, fecha de entrada Agosto 21 de 1923.

El Jefe.

v-24 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 10|926 o 523 A. o 10 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 10|926

Marca S. I. C. E. C., número 14, 1 cajón, vapor Formosa, paquete 3451, fecha de entrada Agosto 19 de 1923.

Marca D. R., número 83, 1 cajón, vapor Formosa, paquete 3451, fecha de entrada Agosto 19 de 1923.

El Jefe.

v 24 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 1|926 o 514 A. o 1 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 1|926

Marca A. M. T., número 38, 1 cajón, vapor Alsina, paquete 1455, fecha de entrada Abril 8 de 1923.

El Jefe.

v 24 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 2|926 o 515 A. o 2 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 2|926

Marca C., número 11196, 1 cajón, vapor Puicio, paquete 1667, fecha de entrada Abril 21 de 1923.

El Jefe.

v-24 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 3|1926 o 516 A. o 3 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 3|926

Marca J. C., sin número, 1 cajón, vapor Duquesa, paquete 1964, fecha de entrada Mayo 13 de 1923.

El Jefe.

v-24 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 4|926 o 517 A. o 4 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 4|926

Marca G. H., número 282, 1 cajón, vapor Valdivia, paquete 2265, fecha de entrada Mayo 31 de 1923.

El Jefe.

v-24 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al expediente N.° 2744 A o 1984 D, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

S|marca, s|núm., cantidad y envase, 1 rollo, vapor se ignora.

S|marca, s|núm., 1 rollo, vapor se ignora.

El Jefe.

v-25 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 7|926 o 520 A. o 7 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 7|926

Marca P. C. abajo F. C., sin número, 1 bolsa, vapor Baronesa, paquete 3027, fecha de entrada Julio 21 de 1923.

El Jefe.

v-25 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 8|926 o 521 A. o 8 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 8|926

Marca en diamante E. G. M. A., números 1501|05, 5 cajones, vapor Belvedere, paquete 3106, fecha de entrada Julio 26 de 1923.

El Jefe.

v 25 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al expediente [illegible] o 65 D, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

S|marca, s|núm., cantidad y envase 9 caños, vapor A. Legián, paquete 59, fecha de entrada Enero 5 1926.

El Jefe.

v26 marzo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al expediente N.° 214 A 154 D, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

S|marca, s|núm., cantidad y envase, 1 paquete de tejido, vapor se ignora.

S|marca, s|núm., 1 paquete tejido, vapor se ignora.

El Jefe.

v26 marzo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al expediente N.° 96 A o 2300 D, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

Marca A, s|núm., cantidad y envase 11 bolsas, vapor se ignora.

Marca P, s|núm., 5 bolsas, vapor se ignora.

Marca G, s|núm., 1 bolsa, vapor se ignora.

Marca T, s|núm., 1 bolsa, vapor se ignora.

Marca L, s|núm., 1 bolsa, vapor se ignora.

Marca M, s|núm., 2 y ½ barricas, vapor se ignora.

Marca C, s|núm., 3 ¼, barricas, vapor se ignora.

El Jefe.

v26 marzo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 5|926 o 518 A. o 5 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 5|926

Marca G. M. C., números 17|76, 50 cascos, vapor Princesa, paquete 2253, fecha de entrada Junio 17 de 1922.

El Jefe.

v-25 marzo.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 6|926 o 519 A. o 6 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 6|926

Marca M. G., sin número, 10 bolsas, vapor H. Gleu, paquete 2412, fecha de entrada Junio 10 de 1923.

El Jefe.

v-25 marzo.

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Dario Camilotti que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.

E. 20 marzo v-27 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Grazioni, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1926. — El Secretario.

v24 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Hernán Dobler, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Secretario.

v23 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Lidia Ces, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1926. — El Secretario.

v29 abril.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Pedro Sarti, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Secretario.

v23 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima la obrera doña Beatriz Teresa Zorzoli, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1926 — El Secretario.

v27 marzo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don [illegible] que de-

ben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1926. — El Secretario.

v27 marzo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Luis Roveda, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieran lugar.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1926. — El Secretario.

v-24 marzo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Puebla, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1926. — El Secretario.

v26 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, Da. Antonia Beldressi de Bianchi, Don Lorenzo Bianchi y Da. Magdalena Cattaneo de Bianchi, en su carácter de viuda y padres del ex Telegrafista de la Policía de la Capital, don Andrés Bianchi.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1926. — El Secretario.

v22 marzo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Gabino Verdejo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1926. — El Secretario.

v27 marzo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Moure, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — El Secretario.

v14 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Mario Caffarani, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1926. — El Secretario.

v13 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Eulogio Rodríguez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1926. — El Secretario.

v30 marzo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Angel Suárez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926. — El Secretario.

v27 marzo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Enrique Martinangioli, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1926. — El Secretario.

v. 23 marzo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civile en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Vieyra, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — El Secretario.

v-9 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña Herminia Berrondo de Petit de Meurville y doña María Herminia Petit de Meurville, en su carácter de viuda e hija legítima del ex Profesor del Colegio Nacional de San Luis, don Desiderio Petit de Meurville.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.

e20 marzo v23 marzo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña Carolina Ibarra de Villamayor, en su carácter de madre de la ex Maestra de 1.ª categoría de la Escuela N.° 3 del C. E. 9.°, doña Felipa Zelmira Villamayor.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.

e20 marzo v23 marzo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Rufino Benítez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926. — El secretario.

v28 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Norberto Montaña, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926. — El secretario.

v28 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Pedro Macchetta, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1926. — El Secretario.

v30 marzo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Tiburcio Vargas, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1926. — El Secretario.

v-30 marzo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obredo don José Rodríguez Collazo que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926. — El Secretario.

v-9 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Bledig Ermarora, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1926. — El Secretario.

v2 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Ramón Pérez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1926. — El Secretario.

v2 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Rafael Antonucci, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1926. — El Secretario.

v27 marzo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Dolores Robledo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1926. — El Secretario.

v30 marzo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Manuel Ulía, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — El Secretario.

v13 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Lorenzo Seubert, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1926. — El Secretario.

v-30 marzo.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña María Calvo de Remonteo y doña María Clotilde Remonteo, en su carácter de viuda e hija legítima del ex Guardaalmacén de la Aduana de la Capital, don Francisco Remonteo.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.

e20 marzo v23 marzo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **Encarnación Monserrat de Gómez** y doña **Encarnación Carmen Gómez**, en su carácter de viuda e hija legítima del ex Marinero de la Prefectura General Marítima, don Félix Andrés Gómez.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.
c20 marzo v23 marzo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **Isabel Pérez Miranda de Espinosa**, por sí y sus hijos menores **Isabel Nieves, Ernesto Humberto y Clemente Alejandro Espinosa**, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex Profesor del Colegio Nacional de San Luis, don Ernesto Cruz Espinosa.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.
c20 marzo v23 marzo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Cesario Vázquez Alvarez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Secretario.
v-23 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Pascual Firmo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Secretario.
v-23 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Lino Salomón Vila, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Secretario.
v23 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la ley 4349, doña **María Lia Alvarez Otamendi**, en su carácter de hija legítima del ex Profesor del Colegio Nacional Mariano Moreno, don Juan José Alvarez.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.
c20 marzo v23 marzo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **Pascua Pastor de Martín**, por sí y su hija menor **Raquel Sara Martín**, en su carácter de viuda e hija legítima del ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Favorecido Martín.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.
c20 marzo v23 marzo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Primitivo Revuelta, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1926. — El Secretario.
v22 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **Elisa Muñoz de Domínguez**, por sí y sus hijos menores **Elisa Victoria, Sebastián Florentino, María Delfina y Pedro Pablo Domínguez**, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex Sargento de la Policía de la Capital, don Florentino Sixto Domínguez.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.
c20 marzo v23 marzo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **Juliana Sofía Campodónico de García**, por sí y sus hijos menores **Sara Argentina, Zulema Lucía, Miguel Angel, Malvina Esther, María Marcolina, Paulo Federico García** y por sí doña **Maclovia Sofía García**, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Miguel Angel García.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.
c20 marzo v23 marzo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Víctor Poccino**, para que dentro del término, de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
Buenos Aires, Marzo diez de 1926. — J. Serrano, secretario.
E. 18 marzo s.p.p.2790-v-24 abril.

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital de la Nación, doctor don Saúl M. Escobar, se cita y emplaza por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a don **Santiago B. Cañarte**, en el juicio que le sigue el Fisco Nacional sobre cobro ejecutivo de pesos, para que comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del autorizante a reconocer la firma que suscribe un documento acompañado y tomar la intervención que le corresponde en este juicio bajo apercibimiento de seguírsele el mismo con intervención del Señor Defensor de Ausentes en turno, en caso de no concurrir.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — Emilio Villafañe Basavilbaso, secretario.
E. 18 marzo s|p.p. 2791-v-25 marzo.

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo y en la causa seguida por el señor Procurador Fiscal, en representación de la Dirección General de Correos y Telégrafos contra **José A. Moreira**, por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza al mencionado Moreira para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos legales si no comparece. — Secretaría Febrero 20 de 1926. — Manuel Granados, secretario.
e18 marzo s|p.p. 2795 v24 abril

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo y en la causa seguida por el señor Procurador Fiscal, en representación de la Dirección General de Correos y Telégrafos contra Alberto Cáceres por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza al mencionado Cáceres para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos legales si no comparece. — Secretaría, Febrero 20 de 1926. — Manuel Granados, secretario.
e18 marzo s|p.p. 2796 v24 abril

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo y en la causa seguida por el señor Procurador Fiscal, en representación de la Escuela de Mecánicos, contra **Carlos Payan** por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza al mencionado Payan para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos legales si no comparece. — Secretaría, Febrero 20 de 1926. — Manuel Granados, secretario.
e18 marzo s|p.p. 2797 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Víctor Simonetti**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — Abelardo Ibáñez, secretario.
Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.
e18 marzo s|p.p. 2798 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza al prófugo **Francisco Tortola**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Talcahuano y Lavalle, 3.° piso.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — David Uriburu, secretario.
e18 marzo s|p.p. 2799 v24 abril

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Doctor Don César de Tezanos Pinto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Segundo Armando Piñeiro**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — Alberto Marcó del Pont, secretario.
e18 marzo s|pp. 2780 v24 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Fiori Costagli**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.
Palacio de Justicia, 3er. piso.
e18 marzo s|pp. 2781 v24 abril.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Gerardo Tornero**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1926. — Jorge González del Solar, secretario.
e18 marzo s|pp. 2782 v24 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **José Méndez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.
e18 marzo s|pp. N.° 2786 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carmelo Accolla**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a Juan Baudo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.
Palacio de Justicia, tercer piso.
e18 marzo s|pp. N.° 2788 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Luis Vidal**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.
e18 marzo s|pp. N.° 2787 v24 abril

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital de la Nación, doctor don Miguel L. Jantus, interinamente a cargo del Juzgado Federal del doctor Saúl M. Escobar por disposición Superior, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a don **José Cores**, para que comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del autorizante a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el Fisco Nacional sobre cobro de pesos, apremio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor al de Ausentes en turno para que lo represente en caso de no concurrir.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1926. — Emilio Villafañe Basavilbaso, secretario.
E. 18 marzo s|p.p.2792-v-22 marzo.

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital doctor Rodolfo S. Ferrer, se hace saber a don **Vicente Guintisi**, que en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos ha recaído la siguiente resolución. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1925. — Autos y Vistos: No habiendo opuesto excepciones el Señor Defensor del ejecutado dentro del término de ley, conforme a lo dispuesto en el art. 268 de la ley 50, llévese adelante la ejecución contra don Vicente Guintisi, hasta hacer al acreedor pago de la suma de cuatrocientos treinta y cinco pesos sus intereses y costas. — Rodolfo S. Ferrer.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1926. — J. M. Suárez Caviglia, secretario.

E. 18 marzo s|p.p. 2793 v-25 marzo.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Carmen Gómez, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926. — Miguel Echegaray, secretario.

E. 5 marzo s|p.p. 2721-v-12 abril.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Carlos Alberto Varangot, se hace saber por el término de veinte días, a los acreedores de don **Enrique Ferradás** que éste ha sido declarado en estado de concurso civil por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, debiendo presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico doctor Domingo Calarco en su domicilio calle Lavalle 1268, piso 4.° escritorios 12 y 13 y que ha sido señalada la audiencia del día veintidós de Marzo a las quince horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, bajo apercibimiento a los inasistentes de tenerlos por conformes con las resoluciones que adopten la mayoría de los presentes.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1926. — Pedro F. Funes, secretario.

e5 marzo s|pp 2722 v29 marzo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **Miguel Torrubiano**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1926.— J. Serrano, secretario.

E. 5 marzo s|p.p. 2723-v-12 abril.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Eudoro Gallo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1926. — E. Luzuriaga (hijo), secretario.

e5 marzo s|p.p. 2717 v13 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, al procesado **Diego Pérez**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. — Buenos Aires, Febrero 11 de 1926. — Hernán Elizalde, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán al centro.

e5 marzo s|p.p. 2718 v13 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **Raú. Aprandi**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1926. — Emilio B. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. feb. 18. s|p.p—N.° 2716. v. mar. 25.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, Federal, Doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Josefa Ríos**, acusada de tentativa de estafa; **Antonio Gallo**, acusado de estafa; **Luis Díaz**, acusado de hurto; **Armando Krachevscky y Manuel Pazos**, acusados de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las prescripciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 3er. piso.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1926. — Miguel Jantus, secretario.

E. feb. 18-s|p.p.—N.°2709. v. mar. 25.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, Doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **Luis o José Roura o Ludovico Bremberg, María Ester Parodi y Berta Feinderman**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1926. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. feb. 18. s|p.p.—N.° 2714. v. mar. 25.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, Doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **Guido Geiger**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por los delitos de defraudación y adulteración de firmas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1926. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. feb. 18. s|p.p.—N.° 2715. v. mar. 25

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen se cita, se llaman y emplaza al prófugo **Salomón Alí**, procesado por delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1926. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

E. 5 marzo s|p.p. 2720-v-12 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Emilio C. Díaz, interinamente a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza a la prófuga **Teresa González**, procesada por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e10 marzo s|p.p. 2777 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Emilio C. Díaz, interinamente a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Díaz**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e10 marzo s|p.p. 2778 v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Isabaldo Gilis**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1926. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. feb. 18- s|p.p.—N.° 2708. v. mar. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor J. Isaac Arriola, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña María Narbaitz de Lacassagne, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1926. — B. del Castillo Quesada, secretario.

E. 18 Febr. - s|p.p. - 2710 - v. 25 Marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días a **Luis Mirón Cazón, Juan Hernández, Francisco Fernández o Francisco Pena Corveyra y Silvano Etchart**, para que comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue por ante la Secretaría del señor David Uriburu, interinamente a cargo del suscrito, por los delitos de estafa, defraudación, matrimonio ilegal y homicidio, respectivamente, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes y contumaces.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1926.— Miguel Jantus, secretario.

E. Feb. 18 - s|p.p. - 2707 - v. Marzo 27

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **José Díaz Fernández o José Fernández o García o Antonio Alvarez o Rodolfo Gómez (a) Vasco**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1926.—J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. feb. 18. s|p.p. 2706. V. mar. 25.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Don Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Alfredo Mecucci**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de abuso deshonesto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1926. — Hernán Elizalde, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán, al centro.

E. feb. 18. s|p.p.—N.° 2711. v. mar. 25.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Epelgrat**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a la Sociedad Anónima Café Paulista, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Palacio de Justicia, 3er piso.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.

E. 5 mayo s.p.p. 2719-v-12 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a José De Marco, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — Emilio A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e10 marzo s|p.p. 2776v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a Miguel Belladone, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto a Fernando Corral bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1926. — Epitanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. marzo. 8. s|p.p. 2751. V. abril 14.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo José Ricci, procesado por delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1926.— Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

E. marzo 8. s|p.p. 2752. V. abril 14.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Emilio C. Díaz, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Benito de Saint Robert, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1926.— Abelardo Ibañez, secretario.

Palacio de Justicia — Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

E. marzo 8. s|p.p. 2753. V. abril 14.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, a Benito Robert, o Benedetto Roberto Ballada o Bellino Santamarina o Juan Vázquez o Santamarina o Francisco Bo o Benito Saint Robert, para que, dentro del término de treinta días, comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Carlos A. López Lecube, secretario.

E. marzo 8. s|p.p. 2754. V. abril 14.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Aurelio López Gutiérrez, para que dentro del término de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. Piso 3.°

E. marzo 8 s|p.p. 2755-v-abril 14.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a Ramón Pérez Sánchez o Angel Blanco (a) "El Gallego" y a Carlos Ramón Guzmán Casares (a) "El Ñato, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Emilio R. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. marzo 8. s|p.p. 2756. V. abril 14.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a Simón Panni, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Emilio R. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. marzo 8. s|p.p. 2757. V. abril 14.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Emilio C. Díaz, a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Rodolfo Cario, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante este Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1926. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e10 marzo s|p.p. 2775 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Emilio C. Díaz, a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Francisco Prats, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1926. — Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay. 3er. piso. — Luis Barrenechea, secretario.

e6 marzo s|pp 2732-v-26 marzo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Dámaso García, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — J. J. Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle centro.

e6 marzo s|p.p. 2740 v13 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Luis Derbal, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — J. J. Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle centro.

e6 marzo s|p.p. 2741 v13 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez se cita, a Manuel Figueroa, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926.— J. Serrano, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2746-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Juan Eusebio Trías, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2747-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Juan Milich, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires Febrero 27 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2748-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a prófugo Emilio Said, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926. - Jacinto A. Malbrán, secretario.

E. 6 marzo s.p.p. 2749-v-13 abril.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don José Casale o José Casal o José María Casal, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1926. — Miguel Echegaray, secretario.

E. feb. 18—s|p.p. N.° 2712 v. mar. 25.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a los prófugos Luis García, acusado de hurto; Antonio Fernández, acusado de robo; Víctor García, acusado de hurto; y Segundo Urbina, acusado de usurpación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de ley.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1926. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle.

e10 marzo s|p.p. 2779 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Emilio C. Díaz, a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo José Tucchi, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1926. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e10 marzo s|p.p. 2774 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a José Giralt, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — J. José Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.

E. 6 Marzo - s|p.p. - 2738 - v. 13 Abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Emilio C. Díaz, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Enrique Havekes, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1926. — Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2730-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola se cita y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe a los propietarios o poseedores de las fincas y terrenos siguientes: manzana: calles Bebedero, Av. del Tejar, N. Huapí y Freire; Manzana calles Mendoza, Cazadores, Olazábal y Húsares; Manzana, calles Mendoza, Ramsay, Olazábal y Castañeda; Manzana, calles Mendoza, Castañeda, Olazábal y Maciel; Manzana, calles Mendoza, Maciel, Olazábal y Ribera del Río de la Plata; Manzana, calles Olazábal, Cazadores, Blanco Encalada y Húsares; Manzana, calles Olazjbal, Húsares, Blanco Encalada y Dragones; Manzana, calles Olazábal, Ramsay, Blanco Encalada y Castañeda; Manzana, calles Olazábal, Castañeda, Blanco Encalada y Maciel; Manzana, calles Olazábal, Maciel, Blanco Encalada y Ribera del Río de la Plata; Manzana, calles Monroe, Miñones y Canal de Desagüe; Manzana, calles Blanco Encalada, Ramsay, Monroe y Castañeda; Manzana, calles Blanco Encalada, Castañeda, Monroe y Maciel; por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que abonen las deudas que por concepto de Contribución Territorial y Multas, se les reclaman, en los juicios respectivos, bajo apercibimiento, de que en caso de no comparecer, se substanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1926. — B. del Castillo Quesada, secretario.

e6 marzo s|pp 2731 v24 marzo.

Por disposición del S. S. el Señor Juez Federal de la Ciudad de Paraná y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a don **Miguel Barcelli**, vecino que fué de este Departamento Paraná, para que dentro del término de quince días, contados desde la primera publicación del presente edicto, se presente ante este Juzgado Federal, Secretaría del suscripto, a estar derecho en el juicio que por cobro de pesos se sigue contra Vd., por el Ministerio de Hacienda de la Nación, bajo apercibimiento de que se le nombrará defensor de ausentes, si Vd., no comparece.

Paraná, Marzo 6 de 1926. — Manuel A. Calderón, secretario.
E. 18 marzo s|p.p. 2794-v-7 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Emilio C. Díaz, a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Jesús Echevarri**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1926. — Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er piso. — Luis Barrenechea, secretario.

e6 marzo s|pp 2733 v24 marzo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Carlos Franchini**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926. — Epifanio Sosa, secretario.

e6 marzo s|pp. 2724 v13 abril

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Antonio Lapadula**, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y Secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1926. — Juan Carlos Delheye, secretario.

e6 marzo s|pp 2725, v13 abril.

Por disposición de S. S., el señor Juez Federal de Paraná, y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza, a don **Esteban Holman**, vecino que fué de este Departamento Paraná, para que dentro del término de quince días, contados desde la primera publicación del presente edicto, se presente ante este Juzgado Federal, Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor que lo represente en el mismo.

Paraná, Febrero 17 de 1926. — Manuel A. Calderón, secretario.

e6 marzo s|pp 2726 v24 marzo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro Samuel Guimaraes**, acusado de hurto, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 23 de Febrero de 1926 — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, 3er. piso. — Juan C. Avila, secretario.

e6 marzo s|pp 2727 v13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Carlos María Leunda**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1926. — I. Serrano, secretario.

e6 marzo s|pp 2728 v13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Andrés Neyla García**, acusado de hurto, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1926. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso. — Juan C. Avila, secretario.

e6 marzo s|pp 2729 v13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Emilio C. Días, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Max G. Buenger**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del doctor Abelardo Ibáñez, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1926. — Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e6 marzo s|pp 2734 v13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alejandro Mujica**, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán y Talcahuano.

Buenos Aires, Secretaría, 25 de Febrero de 1926. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

e6 marzo s|pp 2735 v13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Enrique Casagnous**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

E. 6 marzo s.p.p. 2742-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juana Pellegrini de Montaña**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2743-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Celia o María Luisa Porchetto**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia 3er. piso, sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2744-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Laurentino Chini y Guillermo Mensing**, para que comparezcan dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se les sigue, por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren de ser declarados rebeldes.

Local del Juzgado: Talcahuano y Lavalle, Palacio de Justicia, 3er. piso.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — Miguel Jantus, secretario.

E. 6 marzo s.p.p. 2745-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a la prófuga **Ermelinda Gutiérrez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2750-v-13 abril.

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Federal de la Ciudad de Paraná y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a don Ventura Godoy, vecino que fué del Departamento Rosario Tala, para que dentro del término de quince días, contados desde la primera publicación del presente edicto, se presente ante este Juzgado Federal, Secretaría a cargo del subscripto, a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos se sigue contra Vd. por el Ministerio de Agricultura de la Nación, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor que le represente en el mismo juicio.

Paraná, Febrero 24 de 1926. — Manuel A. Calderón, secretario.

e6 marzo s|p.p. 2736 v24 marzo

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Serafín Leys o Serafín Leys Seybane**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — Miguel Echegaray, secretario.

E. 18 marzo s.p.p. 2789-v-24 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Eduardo Velázquez**, para que dentro del término de treinta días, comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1926. — Carlos A. López Lecube, secretario.

e10 marzo s|pp. N.º 2772 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Félix Juan Barrios**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1926. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e10 marzo s|pp. N.° 2769 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Antonio Chiconi o Saccone o Saconi (a) "El Ratón" o "Amarillo"** para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1926. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e10 marzo s|pp. N.° 2770 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Bernardo Muller o García**, para que dentro de dicho plazo, comparezca a estar a derecho en el proceso que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Capital Federal, Marzo 4 de 1926. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e10 marzo s|pp. N.° 2771 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Emilio C. Díaz, a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Antonio Lay**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo percibimiento de ser declrado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1926. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e10 marzo s|pp. N.° 2773 v16 abril

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Salomón Brenstein**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926. — B. del Castillo Quesada, secretario.

e10 marzo s|pp. N.° 2759 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rafael Parodi**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 2 de Marzo de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, 3er. piso.

e10 marzo s|pp. 2763 v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza al prófugo **Juan Pérez**, acusado de hurto, para que dentro del término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, Lavalle y Talcahuano.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Carlos F. Figueroa, secretario.

e10 marzo s|pp. 2765 v16 abril.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Simón Aleuy o Aeluy**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1926. — Víctor Sandullo, secretario.

e10 marzo s|pp. 2766 v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Abraham Chavin**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 2 de Marzo de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, 3er. piso.

e10 marzo s|pp. 2764 v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Horacio Bellísimo**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de armas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

e10 marzo s|pp. 2767 v16 abril.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del present,e. a **Germán Martín o Martínez Pascual**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

e10 marzo s|pp. 2768 v16 abril.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Antonio Canessa**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926. — Carlos F. Degreef, secretario.

e10 marzo s|pp. 2761 v16 abril.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Agustín Cabal**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1925. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

e10 marzo s|pp. 2762 v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, Doctor Arturo L. Domínguez, se cita, llama y emplaza a **Luisa N. o Margarita Rigon**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1926. — Emilio B. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. feb. 18. s|p.p.—N.° 2713. v. mar. 25.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **José Domínguez**, para que dentro del término de treinta días que serán contados desde la primera publicación de presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. Piso 3.°.

Buenos Aires, Febrero 2 de 1926. — Emilio Natalio Gil, secretario.

E. 18 feb. s|p.p. 2703. V. 25 mar.

Por disposición del señor Juez Federal de Entre Ríos, Sección Paraná, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a Abelardo Parodi para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue con motivo de un telegrama apócrifo dirigido al señor Rossini, Ingeniero Jefe de la Comisión del Paraná Inferior, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Paraná, Febrero 4 de 1926. —Rogelio A. Barreiro, secretario.

E. 16 feb. No. 2704. V. 25. mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **Antonio Bianchi o José Solari (a) "La Chicata" y a Juan Oyhenart o Francisco Sei era o Parra (a) "Bigotito"** para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1926.—J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. 18 feb. No. 2705. V. 25 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a **Segundo Urbina, Iturbide y Vázquez** y **Lucio Vaquero**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue, al primero por malversación de caudales públicos y a los últimos por quiebra, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes y contumaces, si no comparecieran.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — David Uriburu, secretario.

e18 marzo s|pp. N.° 2783 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor don Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **María Torres**, a fin de que dentro dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa N.° 5060 de éste Juzgado y Secretaría Albarracín, interinamente a mi cargo, en que se halla imputada de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, si no compareciere.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — Ignacio J. Albarracín, secretario.

Palacio de Justicia: tercer piso, sobre Tucumán esq. Talcahuano.

e18 marzo s|pp. N.° 2784 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **José Sánchez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e18 marzo s|pp. N.° 2785 v24 abril

Ministerio de Marina

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contralmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 10.408 c|h, 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa, sin nombre ni número de matrícula, encontrada abandonada en jurisdicción de la Ayudantía de Patagones, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora: 3.61 metros; manga 1.12 metros y puntal 0.38 metros. Con 7 pares de curvas, dos proas, con los toletes de hierro, pintada de negro, construída de madera de álamo.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 24 de Febrero de 1926. v-6 abril.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

Acta N.° 112.877

"THOMAS"

Marzo 9 de 1926. — B. F. Avery y Sons, S. A. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 12.940.

v-27 marzo

Acta N.° 104.413



ROYAL

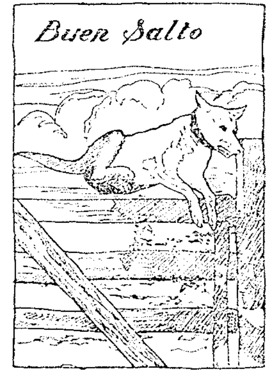
LUDO



Noviembre 25 de 1924. — J. W. Spear y Sohne, de Numberg - Doos, Alemania. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro - plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. (Substituída en Marzo 10 de 1926). — Aviso N.° 12.955.

v-27 marzo

Acta N.° 105.517



Febrero 3 de 1925. — Hans Wittstatt. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. (Substituída en Marzo 13 de 1926). — Aviso N.° 12.937.

v-27 marzo

Acta N.° 112.872

"BOLSA GENERAL DE PROPIEDADES"

Marzo 8 de 1926. — Emilio Carmona. — Para distinguir publicaciones en general, de la clase 18. — Aviso N.° 12.932

v-27 marzo

Acta N.° 112.874

"RAYON"

Marzo 8 de 1926. — Buzzacarini y Cía. — Para distinguir seda artificial y artículos confeccionados con la misma, de la clase 16. — Aviso N.° 12.933.

v-27 marzo

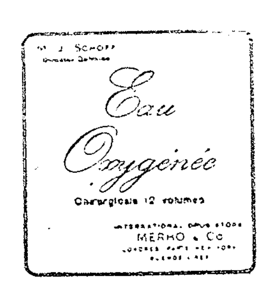
Acta N.° 111.483

"EL CARACU"

Diciembre 18 de 1925. — Pastorini y Lacoste. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. (Substituída en Marzo 10 de 1926). — Aviso N.° 12.960.

v-27 marzo

Acta N.° 112.879



Marzo 9 de 1926. — Manuel López Riesco y José López Riesco. — Para distinguir agua oxigenada en general, de la clase 2. — Aviso N.° 12.503.

v-27 marzo

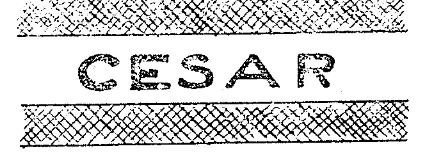
Acta N.° 112.880

"IDEAL"

Marzo 9 de 1926. — Nestle y Anglo Swiss Condensed Milk Co. — Para distinguir productos de lechería en general, chocolates y cacaos, de la clase 22. (Renovación de la N.° 43.887). — Aviso N.° 12.938.

v-27 marzo

Acta N.° 112.882



Marzo 10 de 1926. — Juan Zenobi. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 12.944.

v-27 marzo

Acta N.° 112.884

"CAMFORINA"

Marzo 10 de 1926. — Kiemann y Middelhoff. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 12.963.

v-27 marzo

Acta N.° 112.885

"GLORIA DE ESPAÑA"

Marzo 10 de 1926. — J. L. Conde y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 12.964.

v-27 marzo

Acta N.° 112.886

"SOAVIS"

Marzo 10 de 1926. — Instituto Bio-Químico Argentino, S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 12.965.

v-27 marzo

Acta N.° 112.887

"PECTOCURE"

Marzo 10 de 1926. — Instituto Bio-Químico Argentino, S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 12.966.

v-27 marzo

Acta N.° 112.888

"DIGESTINA"

Marzo 10 de 1926. — Instituto Bio-Químico Argentino, S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 12.967.

v-27 marzo

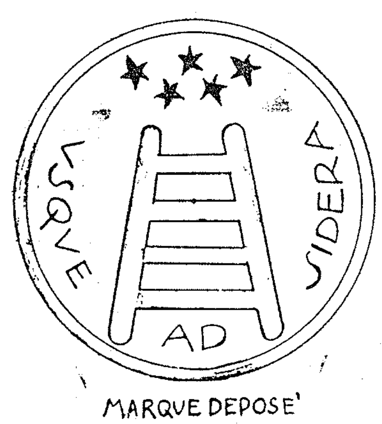
Acta N.° 112.889



Marzo 10 de 1926. — Grigio Hnos. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 12.968.

v-27 marzo

Acta N.° 112.890



Marzo 10 de 1926. — Grigio Hnos. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 12.969.

v-27 marzo

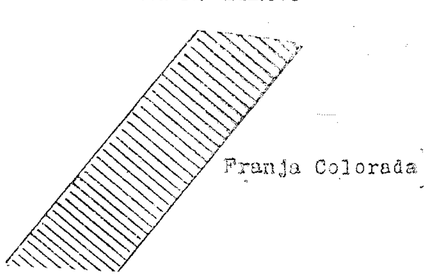
Acta N.° 112.906

AMERICAN RIFLE

Marzo 10 de 1926. — E. J. Du Pont de Nemours y Co. de Wilmington, Delaware. Estados Unidos de América. — Para distinguir pólvora en general, de la clase 11. — Aviso N.° 12.949.

v-27 marzo

Acta N.° 112.893



Marzo 10 de 1926. — E. Mackinnon y Coelho. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 12.972.

v-27 marzo

Acta N.° 112.894

VIMLETS

Marzo 10 de 1926. — The Molassine Company Limited, de Inglaterra. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 12.973.

v-27 marzo

Acta N.° 112.895

J.I.CASE

Marzo 10 de 1926. — J. I. Case Threshing Machine Co., de Wisconsin, Estados Unidos de América. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. (Renovación de la N.° 44.193). — Aviso N.° 12.974.

v-27 marzo

Acta N.° 112.902

DON DOMINGO

Marzo 10 de 1926. — D. A. Bonaparte e hijo. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 12.956.

v-27 marzo

Acta N.° 112.903

ADD - INDEX

Marzo 10 de 1926. — Curt Berger y Cía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, en cuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas; de la clase 18. — Aviso N.° 12.952.

v-27 marzo

Acta N.° 112.904



Marzo 10 de 1926. — Ditta Fratelli Andrei de Firenze, Italia. — Para distinguir sombreros de todas clases y sus accesorios, de la clase 16. — Aviso N.° 12.951.

v-27 marzo

Acta N.° 112.941

"TRIANON"

Marzo 12 de 1926. — H. Ullmann y Cía. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículo de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 13.042.

v-27 marzo

Acta N.° 112.943

"TRIANON"

Marzo 12 de 1926. — H. Ullmann y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 13.044.

v-27 marzo

Acta N.° 112.944

"EXHIBICION"

Marzo 12 de 1926. — Schejtman y Cía. — Para distinguir máquinas parlantes, gramófonos, discos y cilindros de la clase 6. — Aviso N.° 13.041.

v-27 marzo

Acta N.° 112.947

IODOGÉNOL

Marzo 12 de 1926. — C. G. Pepín y P. H. L. Lebàucq, de Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 45.982. — Aviso N.° 13.047.

v-27 marzo

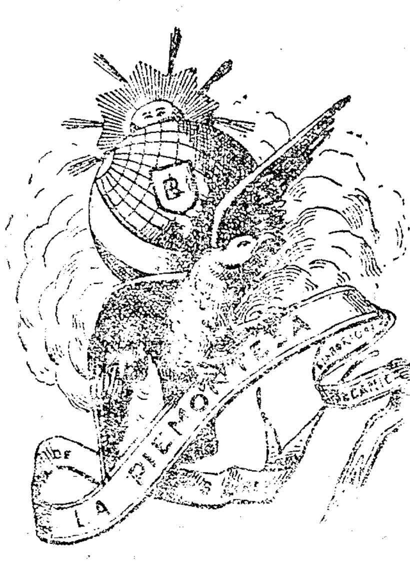
Acta N.° 112.949

"LACSA"

Marzo 12 de 1926. — La Auxiliar de la Construcción, S. A., de Barcelona, España. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 13.048.

v-27 marzo

Acta N.° 112.972



Marzo 13 de 1926. — Luis Betto. — Para distinguir pan, pastas alimenticias, productos de panadería, pastelería, confitería, chocolates, cacaos, azúcaría, confitería, chocolates, cacaos, azúcaRenovación de la N.° 43.844. — Aviso N.° 13.054.

v-27 marzo

Acta N.° 112.952



Marzo 12 de 1926. — Enrique Boret. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1, menos placas, papeles y películas fotográficas, líquidos y substancias para fotografía. — Aviso N.° 13.029.

v-27 marzo

Acta N.° 112.953

"AEROVOX"

Marzo 12 de 1926. — Jaime Yankebevich. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 13.028.

v-27 marzo

Acta N.° 112.957



Marzo 12 de 1926. — Fernández y Sust. — Para distinguir tabacos, de la clase 21. — Renovación de la N.° 44.123. — Aviso N.° 13.021.

v-27 marzo

Acta N.° 112.958



Marzo 12 de 1926. — Fernández y Sust. — Para distinguir tabacos, de la clase 21. — Renovación de la N.° 44.124. — Aviso N.° 44.124.

v-27 marzo

Acta N.° 112.970

"INECTO"

Marzo 13 de 1926. — Rodríguez y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 13.053.

v-27 marzo

Acta N.° 112.950

"BI-YODURAL"

Marzo 12 de 1926. — Joseph Louis Novat, de Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene: drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.050.

v-27 marzo

Acta N.° 112.971

"RAEBURN"

Marzo 13 de 1926. — Alberto M. Gowa. — Para distinguir sebos y grasas animales, de la clase 3. — Aviso número 13.038.

v-27 marzo

Acta N.° 112.951

"RADA"

Marzo 12 de 1926. — A. San Germán y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 13.051.

v-27 marzo

Acta N.° 112.960

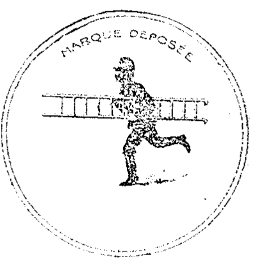
"BACO"

Marzo 12 de 1926. — Manuel Rotaeche. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 12.958.

v-27 marzo

Acta N.° 95.257

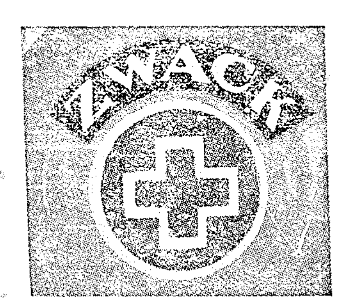
LE POMPIER



Julio 11 de 1923. — Gaume Hnos. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. (Substituída en Marzo 13 de 1926). — Aviso N.° 13.024.

v-27 marzo

Acta N.° 109.046



Agosto 14 de 1925. — J. Zwack y Co., de Budapest. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. (Modificada en Marzo 11 de 1926). — Aviso N.° 12.991.

v-27 marzo

Acta N.° 112.873



Marzo 8 de 1926. — Augusto Viola. — Para distinguir vinos en general, de la clase 23. — Aviso N.° 12.931.

v-27 marzo

Acta N.° 112.908

PEREAT

Marzo 10 de 1926. — J. D. Riedel Aktiengesellschaft; de Berlín, Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 12.948.

v-27 marzo

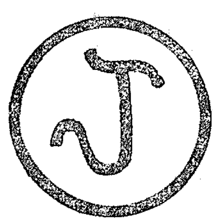
Acta N.° 112.909

PEREAT

Marzo 10 de 1926. — J. D. Riedel Aktiengesellschaft, de Berlín, Alemania. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas; de la clase 1. — Aviso N.° 12.947.

v-27 marzo

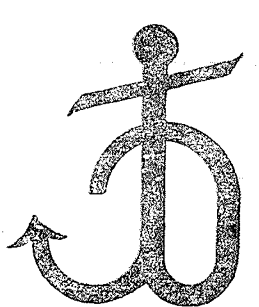
Acta N.° 112.911



Marzo 10 de 1926. — Federico Guerrico. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación Animales vivos; de la clase 24. — Aviso N.° 12942.

v-27 marzo

Acta N.° 111.912

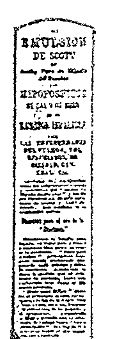


Marzo 11 de 1926. — Báňská A. Hutni Spolecnost, de Brünn, Checoeslovaquia. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería; de la clase 4. — Aviso N.° 12.987.

v-27 marzo

Acta N.° 112.914

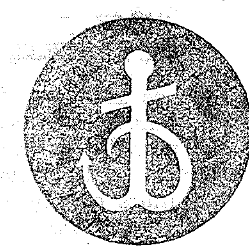




Marzo 11 de 1926. — Scott y Bowne, de Nueva York, E. Unidos de América. — Para distinguir emulsión de hígado de bacalao, de la clase 2. — Renovación de la N.° 43.998. — Aviso N.° 12.985.

v-27 febrero

Acta N.° 112.913



Marzo 11 de 1926. — Báňská A. Hutni Spolecnost, de Brünn, Checoeslovaquia. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería, y calderería; de la clase 4. — Aviso N.° 12.986.

v-27 marzo

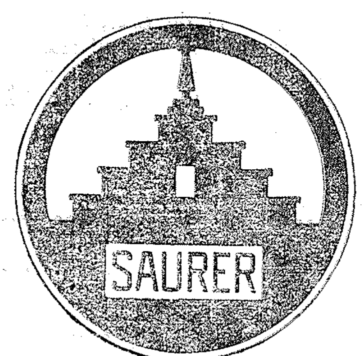
Acta N.° 112.917



Marzo 11 de 1926. — Siedenburg Mercantile Corporation, de Nueva York, Estados Unidos de América. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 12.988.

v-27 marzo

Acta N.° 112.918



Marzo 11 de 1926. — Société Anonyme Adolphe Saurer de Zürich, Suiza. — Para distinguir automóviles, sus partes y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 12.990.

v-27 marzo

Acta N.° 112.920

LA TROPICAL

Marzo 11 de 1926. — Alonso y Gontier. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso N.° 12.992.

v-27 marzo

Acta N.° 112.921



Marzo 11 de 1926. — Compañía Comercial Sud Americana (antes Carlos Rubbens y Cía). — Para distinguir cementos en general de la clase 3. — Renovación de la N.° 43.883. — Aviso N.° 12.878.

v-27 marzo

Acta N.° 112.922

KISSINGA

Marzo 11 de 1926. — P. Soldati y Cía. — Para distinguir substancias vegetales animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases; de la clase 3. — Aviso N.° 12.936.

v-27 marzo

Acta N.° 112.923

FRESORICIN

Marzo 11 de 1926. — Pedro Bardin, Enrique Castro y Rafael Paniagua. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas narturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 12.994.

v-27 marzo

Acta N.° 112.924

YGUAPE

Marzo 11 de 1926. — Juan José Uboldi. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. —Aviso N.° 12.997.

v-27 marzo

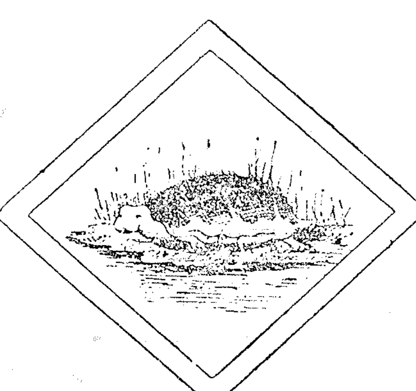
Acta N.° 112.926

"HEROES DE LA RAZA"

Marzo 11 de 1926. — Bienvenido Yoldi. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 12.996.

v-27 marzo

Acta N.° 112.927



"TORTUGA"

Marzo 12 de 1926. — Aguilera y Donato. — Para distinguir frutas y conservas en general de la clase 22. — Aviso N.° 13.014.

v-27 marzo

Acta N.° 112.928

Vacuna Integral (Zivy).

Marzo 12 de 1926. — Bendahan Hnos. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 13.011.

v-27 marzo

Acta N.° 112.929

"PLUS ULTRA"

Marzo 12 de 1926. — Julio Del Pino. — Para distinguir lavandina, de la clase 14. — Aviso N.° 13.019.

v-27 marzo

Acta N.° 112.932

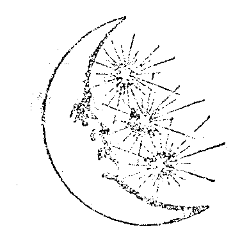
"GACETA DEL FORO"

Marzo 12 de 1926. — Gaceta del Foro. — Para distinguir impresiones y reproducciones, de la clase 18. — Renovación de la N.° 44.184. — Aviso número 13.016.

v-27 marzo

Acta N.° 112.933

Media Luna



Marca Registrada

Marzo 12 de 1926. — José Morando Hijo y Hermano. — Para distinguir velas en general, de la clase 3. — Renovación de la N.° 44.113. — Aviso número 13.017.

v-27 marzo

Acta N.° 112.937

"LEO"

Marzo 12 de 1926. — Elena E. Sidelnick. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.010.

v-27 marzo

Acta N.° 112.938

"LIVONAL"

Marzo 12 de 1926. — Elena E. Sidelnick. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.009.

v-27 marzo

Acta N.° 112.939

"VALAMIN"

Marzo 12 de 1926. — Elena E. Sidelnick. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.008.

v-27 marzo

Acta N.° 112.940

"NORTHOVAN"

Marzo 12 de 1926. — Elena E. Sidelnick. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.007.

v-27 marzo

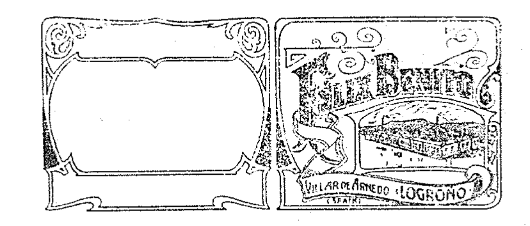
Acta N.° 112.942

"TRIANON"

Marzo 12 de 1926. — H. Ullmann y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, caballería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso número 13.043.

v-27 marzo

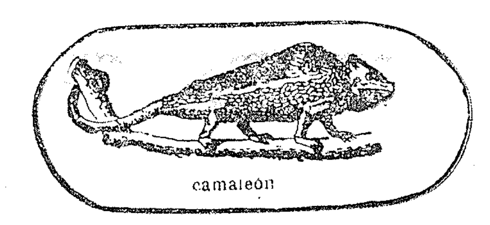
Acta N.° 97.825



Diciembre 5 de 1923. — Felix Be nito, de Vigo, España. — Para distinguir substancias alimenticias o emplea das como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos yerba mate. (Substituída en Marzo 12 de 1926). — Aviso N.° 13.026.

v-27 marzo

Acta N.° 112.875



Marzo 9 de 1926. — Manteiga y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerraje ría, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 16. — Aviso N.° 12.939.

v-27 marzo

Acta N.° 112.876



Marzo 9 de 1926. — José Saffra tti. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerraje ría, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 16. — Aviso N.° 12.610.

v-27 marzo

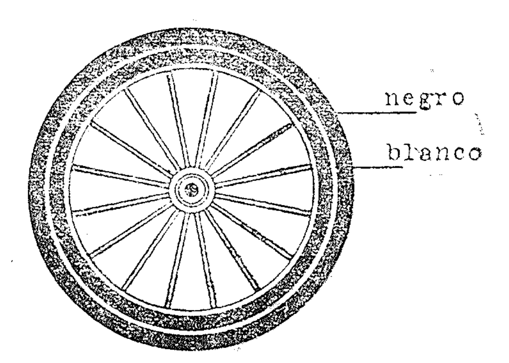
Acta N.° 112.878



Marzo 9 de 1926. — Balfour, Gut hrie y Co., de San Francisco, California, Estados Unidos de América. — Para dis tinguir sardinas en conservas, de la clase 22. — Aviso N.° 12.941.

v-27 marzo

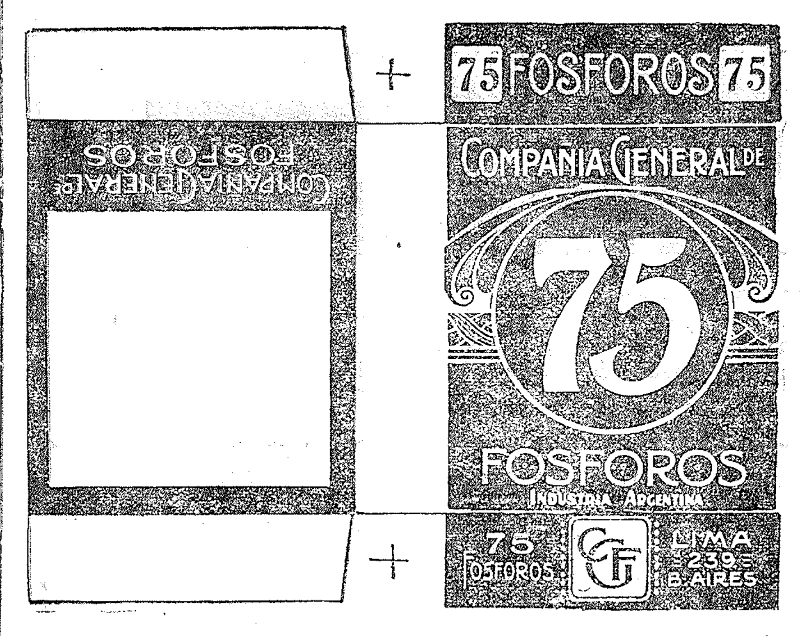
Acta N.° 112.892



Marzo 10 de 1926. — José Cafini, de Montevideo, Uruguay. — Para distinguir neumáticos, llantas y cubiertas para rodados, de la clase 17. — Aviso N.° 12.971.

v-27 marzo

Acta N.° 112.881



Marzo 9 de 1926. — Compañía Ge neral de Fósforos. — Para distinguir fósforos en general, de la clase 21. — Aviso N.° 12.943.

v-27 marzo

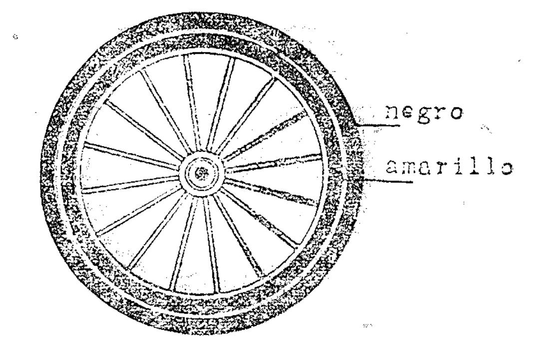
Acta N.° 112.883

"PERSIA"

Marzo 10 de 1926. — Kleemann y Middelhoff. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 12.962.

v-27 marzo

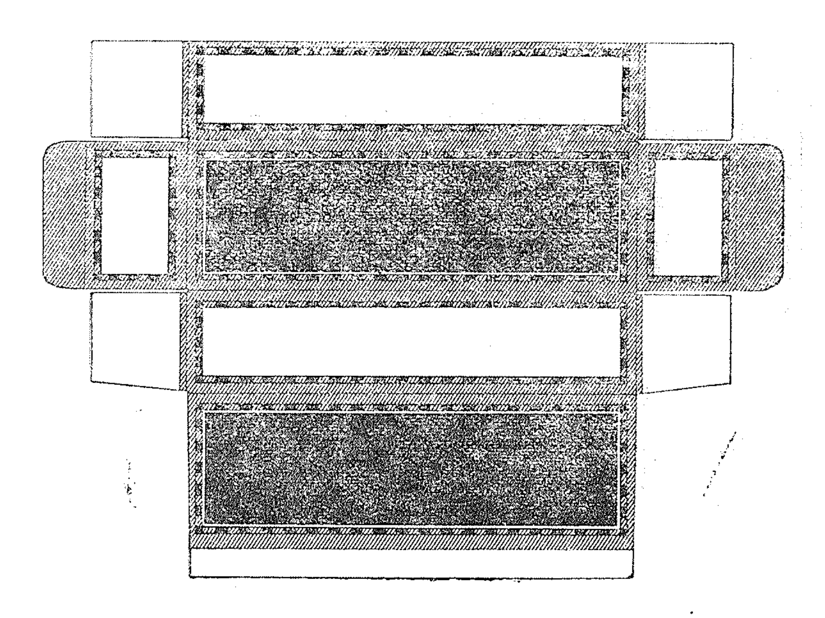
Acta N.° 112.891



Marzo 10 de 1926. — José Cafini, de Montevideo, Uruguay. — Para distinguir neumáticos, llantas y cubiertas para rodados, de la clase 17. — Aviso N.° 12.970.

v-27 marzo

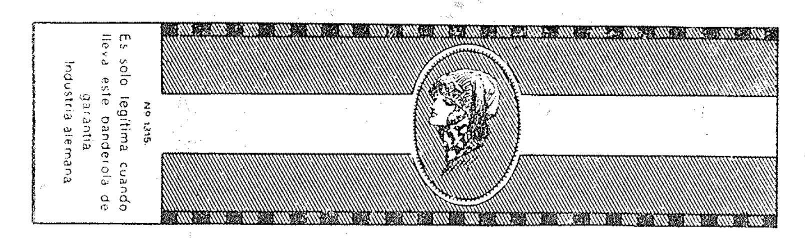
Acta N.° 112.896



Marzo 10 de 1926. — Heinsius Von Mayenburg Kommanditgesellschaft, de Dresden, Alemania. — Para distin guir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, mo das, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafile tería, de la clase 16. — Aviso N.° 12.975.

v-27 marzo

Acta N.° 112.897



Marzo 10 de 1926. — Heinsuis Von Mayenburg Kommanditgesellschaft, de Dresden, Alemania. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 12.976.

v-27 marzo

Acta N.° 112.898



Marzo 10 de 1926. — Juan Morera Pubill, de Barcelona, España. — Para distinguir anís, de la clase 23. — Aviso N.° 12.977.

v-27 marzo

Acta N.° 112.899



Marzo 10 de 1926. — Gregorio Serrano Mora. — Para distinguir levadura en polvo, de la clase 22. — Aviso N.° 12.945.

v-27 marzo

Acta N.° 112.916



Marzo 11 de 1926. — Premiato Laboratorio Zampironi, de Venecia, Italia. — Para distinguir insecticidas domésticos, de la clase 2. — Aviso N.° 12.984.

v-27 marzo

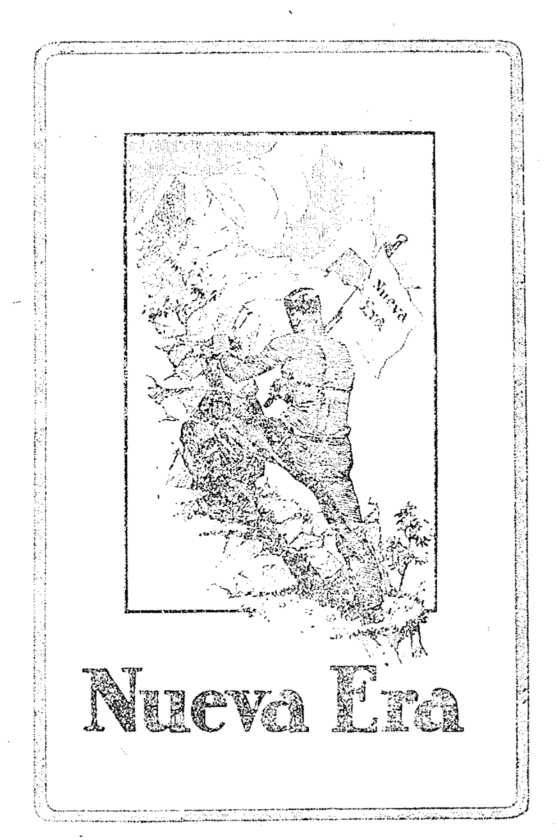
Acta N.° 112.901



Marzo 10 de 1926. — Viuda de Juan Devoto e hijos. — Para distinguir pastas alimenticias, fideos y pastines de pura sémola, de la clase 22. — Aviso N.° 12.959.

v-27 marzo

Acta N.° 112.900

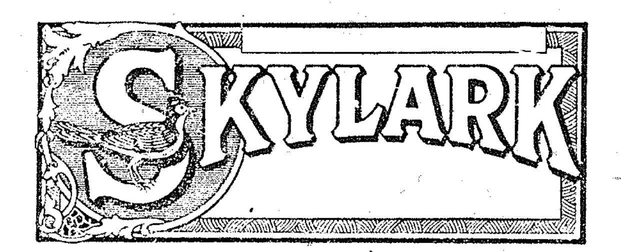




Marzo 10 de 1926. — Vicente Pellegrini. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales, en estado natural a preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 12.946.

v-27 marzo

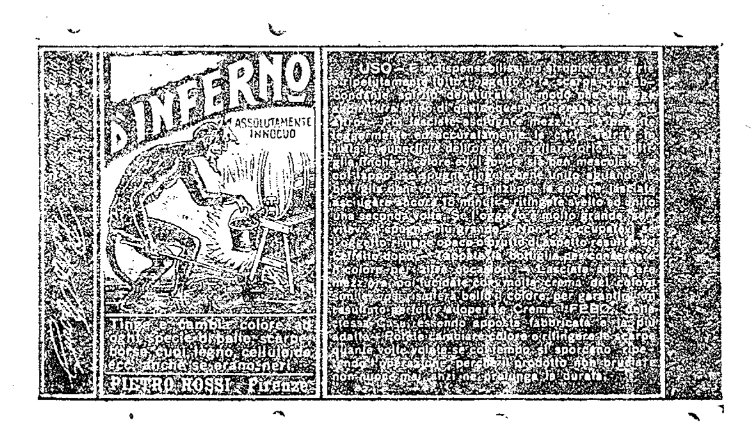
Acta N.° 112.905



Marzo 10 de 1926. — Hazlehurst y Sons Ltda. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa; de la clase 14. — Aviso N.° 12.954.

v-27 marzo

Acta N.° 112.907



Marzo 10 de 1926. — Pietro Rossi, de Firenze, Italia. — Para distinguir barnices para cueros, pieles, maderas, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 12.950.

v-27 marzo

Acta N.° 112.910



Marzo 10 de 1926. — Monticello Drug Co. de Florida, E. Unidos de América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 12.953.

v-27 marzo

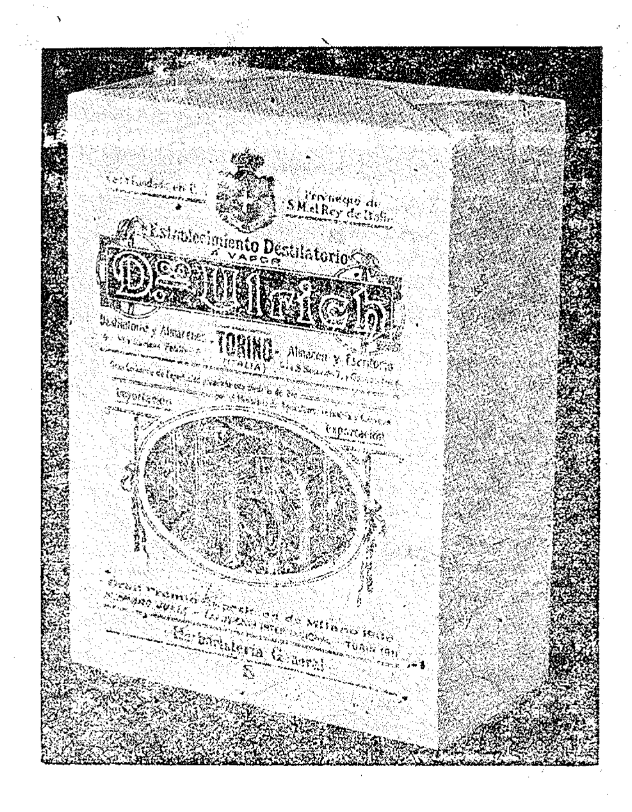
Acta N.° 112.925



Marzo 11 de 1926. — Manuel Valverde. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Aviso N.° 12.961.

v-27 marzo

Acta N.° 112.915



Marzo 11 de 1926. — Deo. Ulrich, de Torino, Italia. — Para distinguir productos de herboristería en general, tanto medicamentosos como aromáticos, de la clase 2. — Renovación de la N. 43.872. — Aviso N.° 12.983.

v-27 marzo

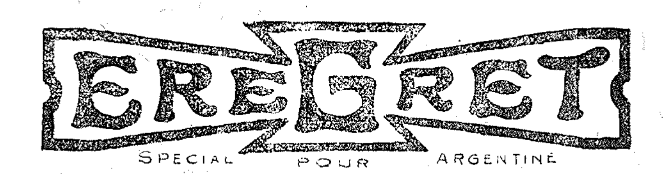
Acta N.° 112.919



Marzo 11 de 1926. — Estevez y Cía. — Para distinguir yerba mate, de la clase 22. Renovación de la N.° 44.021. — Aviso N.° 12.989

v-27 marzo

Acta N.° 112.931



Marzo 12 de 1926. — Luis Gret. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general; partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 13.017.

v-27 marzo

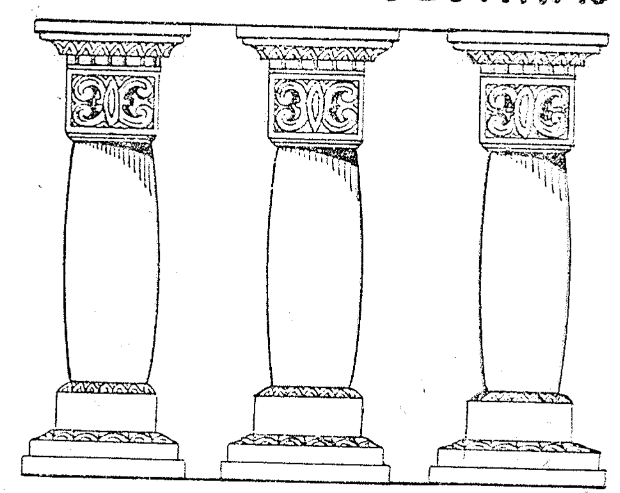
Acta N.° 112.930



Marzo 12 de 1926. — Sucesión Natalio Estrella. — Para distinguir vinos en general, de la clase 23. — Aviso N.° 13.012.

v-27 marzo

Acta N.° 112.934



Marzo 12 de 1926. — Miguel Orfali y Hnos. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tarjetería, de la clase 16. — Aviso N.° 13.015.

v-27 marzo

Acta N.° 112.946



Marzo 12 de 1926. — Reckitt y Sons Limited. — Para distinguir azul en general, de la clase 14. — Renovación de la N.° 44.639. — Aviso N.° 13.046.

v-27 marzo

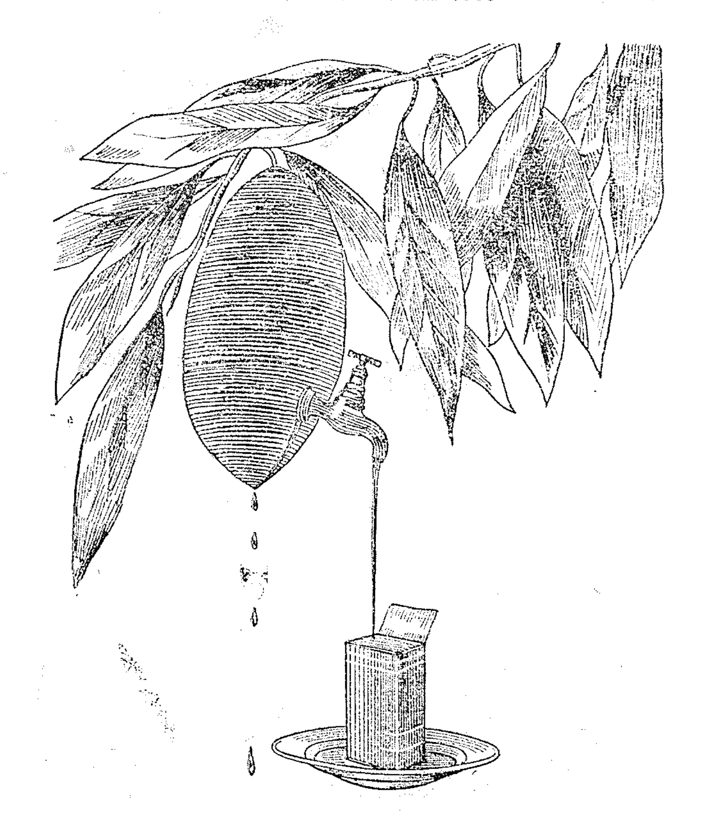
Acta N.° 112.954

Casa Yankelevich

Marzo 12 de 1926. — Jaime Yankelebich. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 13.025.

v-27 marzo

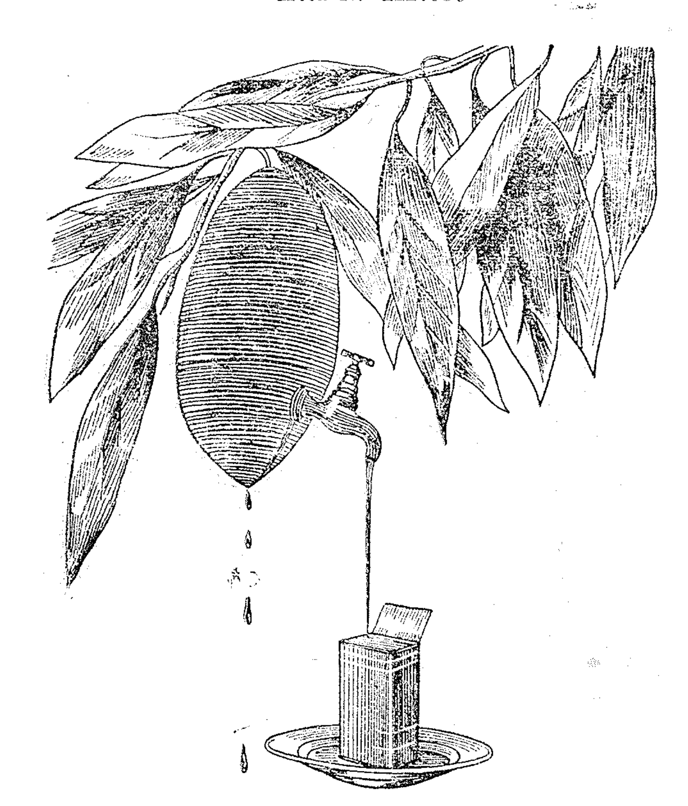
Acta N.° 112.935



Marzo 12 de 1926. — Emanuele Ramella e Figli, de Oneglia, Italia. — Para distinguir impresiones, reproducciones y artículos de propaganda, de la clase 18. — Aviso N.° 13.020.

v-27 marzo

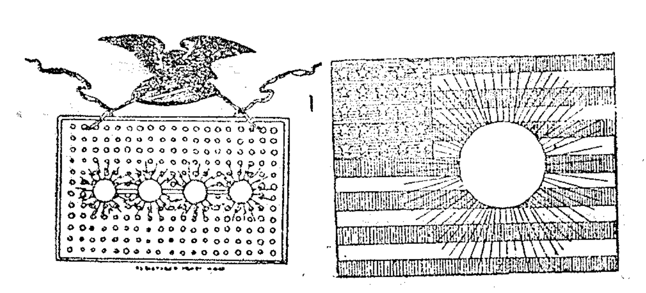
Acta N.° 112.936



Marzo 12 de 1926. — Emanuele Ramella e Figli, de Oneglia, Italia. — Para distinguir aceites en general, de la clase 22. — Aviso N.° 13.018.

v-27 marzo

Acta N.° 112.945



Marzo 12 de 1926. — Beretervide, Leonardini y Cía. — Para distinguir parches y emplastos, de la clase 2. — Renovación de la N.° 43.800. — Aviso N.° 13.045.

v-27 marzo

Acta N.° 112.955

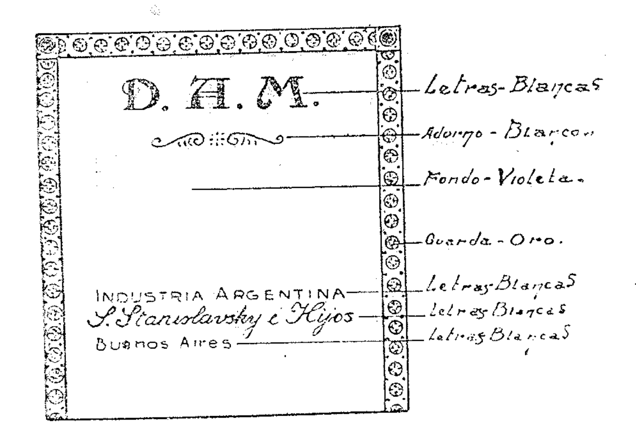




Marzo 12 de 1926. — Griet y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 13.027.

v-27 marzo

Acta N.° 112.956



Marzo 12 de 1926. — Stanislavsky e Hijos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 13.023.

v-27 marzo

Acta N.° 112.959



Marzo 12 de 1926. — Cayetano T. Guerra. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería. Tintas, de la clase 18. — Aviso núme-ro 13.030.

v-27 marzo

Acta N.° 112.961

"TUPUNGATO"

Marzo 12 de 1926. — Manuel Rotaeche. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 12.957.

v-27 marzo

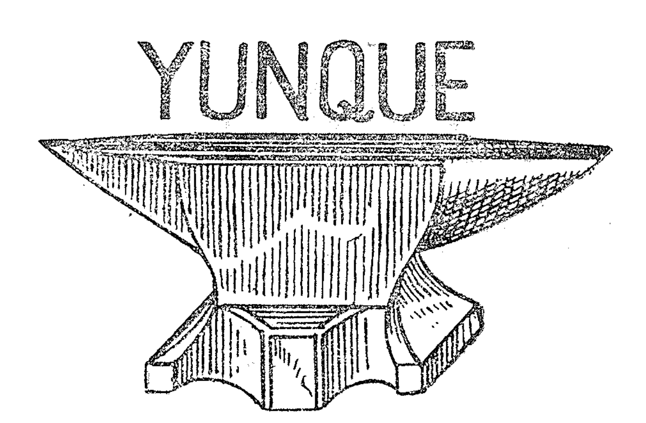
Acta N.° 112.962



Marzo 12 de 1926. — Raimundo L. Castier. — Para distinguir bebidas en general de la clase 23. — Aviso N.° 12.995.

v-27 marzo

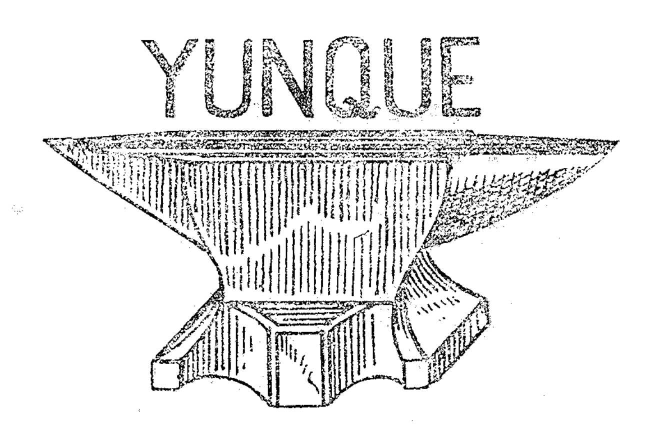
Acta N.° 112.963



Marzo 13 de 1926. — Compañía para el Comercio de Ultramar Sido, Ltda., S. A. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la N.° 43.858. — Aviso N.° 13.031.

v-27 marzo

Acta N.° 112.964



Marzo 13 de 1926. — Compañía para el Comercio de Ultramar Sido, Ltda., S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 43.859. — Aviso N.° 13.032.

v-27 marzo

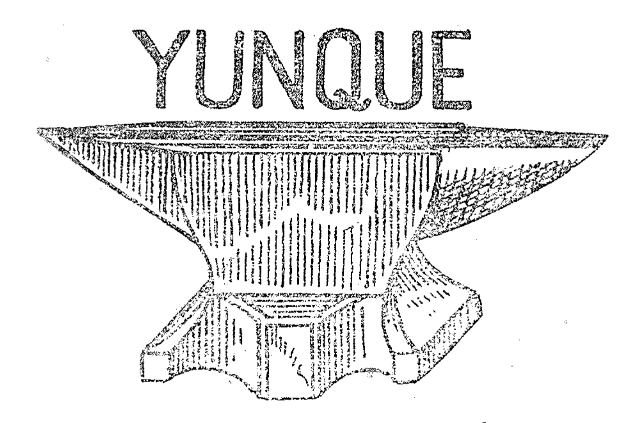
Acta N.° 112.973

L. BOTTO.

Marzo 13 de 1926. — Luis Botto. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 13.035.

v-27 marzo

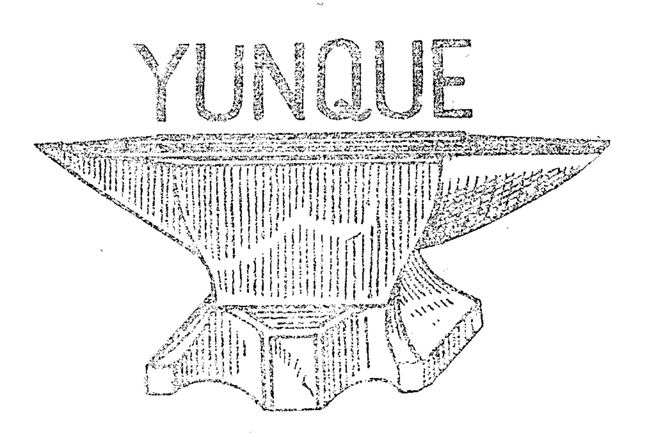
Acta N.° 112.965



Marzo 13 de 1926. — Compañía para el Comercio de Ultramar Sido, Ltda., S. A. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otsa clases, de la clase 3. — Renovación de la N.° 43.860. — Aviso N.° 13.033.

v-27 marzo

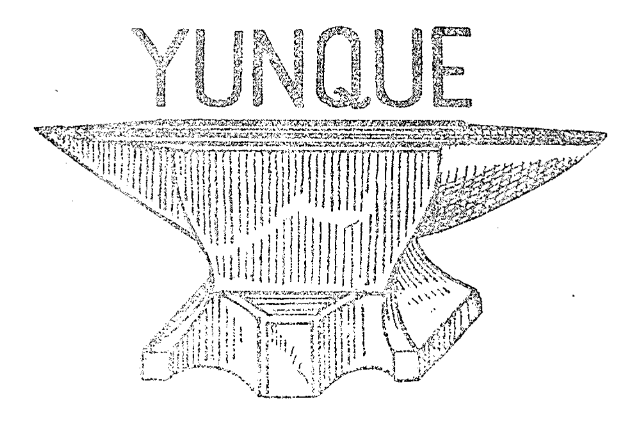
Acta N.° 112.966



Marzo 13 de 1926. — Compañía para el Comercio de Ultramar Sido, Ltda., S. A. — Para distinguir metales usados en la industria, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Renovación de la N.° 43.861. — Aviso número 13.034.

v-27 marzo

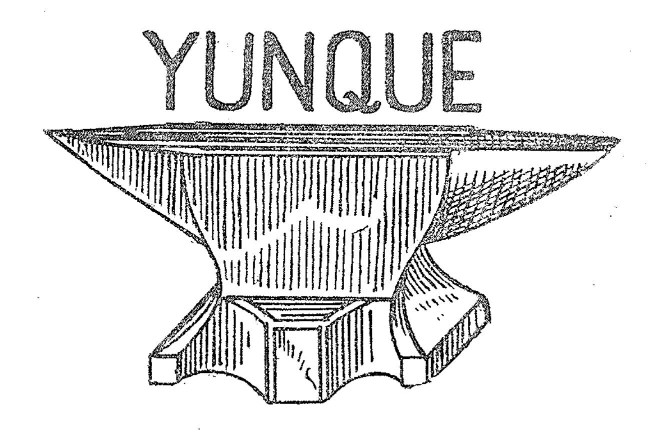
Acta N.° 112.967



Marzo 13 de 1926. — Compañía para el Comercio de Ultramar Sido, Ltda., S. A. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la N.° 43.862. — Aviso N.° 13.035.

v-27 marzo

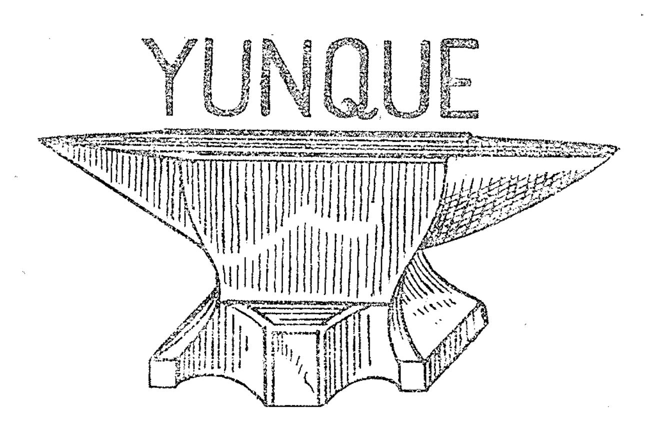
Acta N.° 112.968



Marzo 13 de 1926. — Compañía para el Comercio de Ultramar Sido, Ltda., S. A. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Renovación de la N.° 43.869. — Aviso N.° 13.036.

v-27 marzo

Acta N.° 112.969



Marzo 13 de 1926. — Compañía para el Comercio de Ultramar Sido, Ltda., S. A. — Para distinguir feretería, cuchillería, pinturería, caballería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Renovación de la N.° 43.864. — Aviso N.° 13.037.

v-27 marzo

Rafael Ramos Mejía, Comisario.

D. Ehuletche, Secretario.

Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional